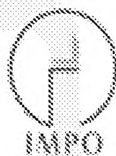
# DIARIO OFICIAL

Año CIV - Nº 27.807 Montevideo, jueves 3 de septiembre de 2009

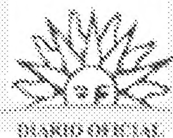
# Plan Ceibal

Decreto 144/007









# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Av. 18 de Julio 1373**
**Tels.**: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax**: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
**Internet**: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIV - Nº 27.807 - Montevideo, jueves 3 de septiembre de 2009

## DOCUMENTOS

Tomo 417



***sigue al dorso***

## AVISOS



**Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.**
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

# DOCUMENTOS

## CONSEJO DE MINISTROS

1

**Decreto 401/009**

**Determínase la integración de la Junta Nacional de Salud. (2.025*R)**

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRASPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** el Artículo 25º de la Ley Nº 18.211 de 5 de diciembre de 2007, que determina la integración de la Junta Nacional de Salud;

**RESULTANDO:** que, dicha Junta está integrada por titulares y alternos, en representación del Ministerio de Salud Pública, del Ministerio de Economía y Finanzas y del Banco de Previsión Social, de los Prestadores del Sistema Nacional Integrado de Salud, de los Trabajadores del mismo Sistema, y de los Usuarios, todos los cuales deben ser designados por el Poder Ejecutivo;

**CONSIDERANDO:** I) que, el representante titular de los Prestadores que integran el Sistema Nacional Integrado de Salud en la Junta referida, Doctor Ítalo Mogni, solicitó se proceda a modificar la representación titular ante este Organismo, designándose en su lugar a su alterno, el Doctor Julio Martínez;

II) que, dicha solicitud responde a acuerdos celebrados entre las Organizaciones representativas de los referidos Prestadores, en el sentido de alternar sus representantes al cabo del primer año de la investidura que les concediera el Literal a) del Artículo 1º del Decreto Nº 328/008 de 8 de julio de 2008;

III) que, la representante alterna de los usuarios de los prestadores que integran el mencionado Sistema Nacional Integrado de Salud en la citada Junta, señora Violeta Ramos, designada en tal cargo por el Literal c) del Artículo 1º del Decreto referido, presentó renuncia a su cargo, por lo que debe ser sustituida;

IV) que, a efectos de lo indicado en el Considerando anterior, el Espacio Participativo de Usuarios del Sistema de Salud propuso para sustituir a la renunciante, al Señor Jorge Bentancur;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Ley Nº 18.211 de 5 de diciembre de 2007;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**
**Actuando en Consejo de Ministros**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Acéptase la renuncia presentada por la Señora Violeta Ramos, como representante alterna de los Usuarios de los prestadores que integran el Sistema Nacional Integrado de Salud, en la Junta Nacional de Salud, agradeciéndose los importantes servicios prestados.

**Artículo 2º.-** Dispónese la integración de la citada Junta Nacional de Salud, con las personas que se designan a continuación:

a) En representación de los Prestadores del Sistema Nacional Integrado de Salud, el Doctor Julio Martínez en carácter de titular y el Doctor Ítalo Mogni como su alterno.

b) En representación de los Usuarios de los prestadores del Sistema Nacional Integrado de Salud, el Señor Jorge Bentancur como alterno de la titular, Señora Lilián Rodríguez.

**Artículo 3º.-** Los representantes de Prestadores y Usuarios designados por el Artículo anterior del presente Decreto, completarán el mandato de sus antecesores, cuya duración es de dos años según lo determina el Artículo 26º de la Ley Nº 18.211, computados como lo establece el Artículo 1º del Decreto Nº 328/008 de 8 de julio de 2008.

**Artículo 4º.-** Comuníquese, publíquese.

**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JORGE BRUNI; GONZALO FERNANDEZ; ALVARO GARCIA; JOSE BAYARDI; FELIPE MICHELINI; JULIO BARAIBAR; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; JACK COURIEL; MARINA ARISMENDI.

---o---

2

**Decreto 402/009**

**Establécese que las Unidades Ejecutoras de los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional en forma previa a la liquidación de sueldos, deberán mantener al día el padrón del Sistema de Gestión Humana (SGH). (2.026*R)**

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** El Sistema de Gestión Humana (SGH) que integra el Programa de Transformación de los Recursos Humanos del Estado (TRHES), llevado a cabo por la Oficina Nacional del Servicio Civil, en el marco de implementación del "Programa de apoyo a la reforma del servicio civil", que se financia con el contrato de préstamo suscrito por el gobierno de la República Oriental del Uruguay con el BID el 26 de octubre de 2006, Nº 1772/OC-UR.

**RESULTANDO:** Que una de las finalidades del SGH es poder contar con la información completa y actualizada de todo el personal que se desempeña en la Administración Central y de sus retribuciones, cualquiera sea la naturaleza del vínculo que exista con la misma.

**CONSIDERANDO:** Que resulta imprescindible para el objetivo del citado programa, la verificación del cumplimiento de la actualización de la información de todas las retribuciones de los diferentes Incisos de la Administración Central.

**ATENTO:** a lo expuesto,

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**
**actuando en Consejo de Ministros**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Las Unidades Ejecutoras de los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional en forma previa a la liquidación de sueldos, deberán mantener al día el padrón del SGH que será la base a partir de la cual se liquidarán las retribuciones mensualmente.

**Artículo 2º.-** Al 31 de octubre de 2009 los organismos comprendidos en el artículo anterior deberán haber ingresado la información que contiene el Módulo Organización y Funcionarios del SGH, incluyendo la estructura de todos los puestos de trabajo cualesquiera sea el vínculo que tenga el personal con el Estado y la totalidad de los Objetos del Gasto que componen sus retribuciones o contraprestación por los servicios prestados.

**Artículo 3º.-** Los Contadores Centrales de la Contaduría General de la Nación, verificarán el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior en forma previa a la intervención de las liquidaciones de sueldos correspondientes al mes de noviembre de 2009.

**Artículo 4º.-** En caso de incumplimiento, los Contadores Centrales de la Contaduría General de la Nación no intervendrán las liquidaciones de sueldos, salvo que éstas estuvieran autorizadas por el Ministro respectivo.

**Artículo 5º.-** De verificarse la reiteración del incumplimiento, se dará cuenta al Poder Ejecutivo.

**Artículo 6º.-** Comuníquese, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JORGE BRUNI; GONZALO FERNANDEZ; ALVARO GARCIA; JOSE BAYARDI; FELIPE MICHELINI; JULIO BARAIBAR; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; JACK COURIEL; MARINA ARISMENDI.

# MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**3**
**Resolución 815/009**

**Intégrase a la Delegación de la República en la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim, al Ing. Agr. Jorge Gussoni.**
**(2.027)**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** que es necesario completar la integración de la Delegación de la República en la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim;

**CONSIDERANDO:** I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de agosto de 2008 fue designado Delegado de la República en la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim, en calidad de Presidente, el Embajador Juan B. Oddone Silveira;

II) que de acuerdo con lo establecido en el artículo 9, numeral 2º del Estatuto de la Comisión, elaborado en el marco del Acuerdo de Cooperación entre ambos Gobiernos para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales y el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim, de 11 de marzo de 1991, cada delegación debe estar integrada por un mínimo de dos delegados sin lo cual no podrá reunirse;

III) que de acuerdo con lo establecido en el artículo V del Acuerdo de Cooperación mencionado, la institución uruguaya competente para entender sobre los derechos de uso del Río Cuareim es la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transportes y Obras Públicas;

IV) que por Resolución del Poder Ejecutivo de 22 de julio de 2008 fueron pasados al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente los funcionarios afectados a la gestión de los recursos hídricos del Ministerio de Transportes y Obras Públicas;

V) que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente propone la designación del Ingeniero Agrónomo Jorge Gussoni para integrar la Delegación uruguaya en la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim;

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo establecido por el artículo IV del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales y el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim y el artículo 9 del Estatuto de Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Intégrase a la Delegación de la República en la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim, al Ingeniero Agrónomo Jorge Gussoni.

**2º.-** Comuníquese, notifíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; GONZALO FERNANDEZ; CARLOS COLACCE.

---o---

**4**
**Resolución 816/009**

**Desígnase Representante Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas y Organismos Especializados, con sede en Ginebra.**
**(2.028)**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** las necesidades del servicio;

**CONSIDERANDO:** I) que corresponde designar a la señora Consejero del Servicio Exterior Lic. Laura Dupuy Lasserre para desempeñar las funciones de Representante Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas y Organismos Especializados, con sede en Ginebra;

II) que la Cámara de Senadores en aplicación de lo dispuesto por la Constitución de la República, otorgó oportunamente la venia solicitada por el Poder Ejecutivo;

III) que el artículo 151 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 modifica lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974, disponiendo que los funcionarios de carrera del Servicio Exterior podrán ser acreditados como Jefes de Misión permanente, cuando posean cargo presupuestal de Embajador, Ministro, Ministro Consejero o Consejero, que tengan título de educación terciaria en carreras afines a la función diplomática, que hayan ingresado al Escalafón M "Servicio Exterior" por concurso de oposición y méritos, que no registren en su legajo personal antecedentes de sanciones aplicadas por haber incurrido en faltas administrativas graves;

IV) que el mencionado artículo establece que, cuando el funcionario acreditado como Jefe de Misión tenga el cargo presupuestal de Consejero, deberá además tener, al momento de otorgársele el destino, una antigüedad mínima de dieciocho años en el Escalafón M, incluyendo un mínimo de cuatro años en ese grado;

V) que la señora Consejero Lic. Laura Dupuy Lasserre, cumple con todos los requisitos detallados precedentemente, con la única excepción de su antigüedad en el Escalafón M, que es de diecisiete años y cinco meses;

**ATENTO:** a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y los artículos 17 y 40 del Decreto-Ley No.

14.206 de 6 de junio de 1974, en la redacción dada por el artículo 151 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Desígnase Representante Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas y Organismos Especializados, con sede en Ginebra, a la señora Consejero del Servicio Exterior Lic. Laura Dupuy Lasserre.

**2º.-** Declárase a la Lic. Laura Dupuy Lasserre, amparada en la excepción prevista en el artículo 17 del Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974, en la redacción dada por el artículo 151 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005, en lo que respecta a la antigüedad en el Escalafón M.

**3º.-** Otórguense a la mencionada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 76 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960 en la redacción dada por el artículo 135 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y el artículo 42 de la Ley Nº 15.767 de 13 de setiembre de 1985 en la redacción dada por el artículo 171 de la Ley Nº 16.226 de 29 de octubre de 1991.

**4º.-** Expídase la documentación correspondiente.

**5º.-** Comuníquese, notifíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; GONZALO FERNANDEZ.

# MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**5**

**Resolución 817/009**

**Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Fernando Puntigliano, a su integración en el Directorio del Banco Central del Uruguay.**
**(2.029)**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** la renuncia presentada por el Dr. Fernando Puntigliano, a su integración en el Directorio del Banco Central del Uruguay.

**RESULTANDO:** I) que por Resolución del Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros, de fecha 25 de noviembre de 2008 se designó al Dr. Fernando Puntigliano, como integrante del Directorio del Banco Central del Uruguay.

II) que el Dr. Fernando Puntigliano, presenta su renuncia por razones de índole personal.

**CONSIDERANDO:** que no existen impedimentos que obsten a la aceptación de la expresada renuncia.

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Fernando Puntigliano, a su integración en el Directorio del Banco Central del Uruguay, a partir del 15 de julio de 2009.

**2º.-** Agradécense los importantes servicios prestados.

**3º.-** Comuníquese y pase al Banco Central del Uruguay a sus efectos. Cumplido, archívese.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; ALVARO GARCIA.

---o---

# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**6**

**Resolución 818/009**

**Autorízase a la empresa NUEVO MANANTIAL S.A., a generar energía eléctrica de fuente eólica mediante una central generadora de 10 MW, en la 8ª Sección Judicial del departamento de Rocha, así como su conexión al Sistema Interconectado Nacional.**
**(2.030*R)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** la petición de NUEVO MANANTIAL S.A. tendiente a que se le autorice la generación de energía eléctrica de fuente eólica a través de una central generadora de 10 MW;

**RESULTANDO:** I) que la empresa fue autorizada por Resolución de 12 de marzo de 2007, en virtud de proyecto en el que se previó una capacidad de 4 MW;

II) que en la petición a que refiere esta resolución, señala que la totalidad de la capacidad de la central generadora asciende a 10 MW, en razón de lo cual solicita autorización para dicha generación;

**CONSIDERANDO:** que la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear y la Unidad Reguladora de los Servicios de Energía y Agua consideran, que la petición cumple con los requisitos establecidos en los artículos 53 y siguientes del Decreto Nº 360/002, de 14 de setiembre de 2002;

**ATENTO:** a lo expuesto, lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto en el decreto citado y en los Decretos Leyes Nº 14.694 de 1º de setiembre de 1977 y Nº 15.031 de 4 de julio de 1980, con las modificaciones introducidas por la Ley Nº 16.211 de 1º de octubre de 1991 y la Ley Nº 16.832 de 17 de junio de 1997;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Autorízase a la empresa NUEVO MANANTIAL S.A., a generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central generadora de 10 MW, ubicada en los padrones 4445, 2568, 60420, 60418, 2588, 60371, 3609 y 41923, todos de la 8ª Sección Judicial del departamento de Rocha, así como su conexión al Sistema Interconectado Nacional.

**2º.-** Comuníquese, notifíquese y siga a la Administración del Mercado Eléctrico.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; DANIEL MARTINEZ.

---o---

**7**

**Resolución 819/009**

**Autorízase la transferencia de la totalidad de las cuotas sociales de la empresa ENIO DOS SANTOS S.R.L., titular de CX B Canal 3 de TV abierta de la ciudad de Artigas.**
**(2.031*R)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** las presentes actuaciones provenientes de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), que dan cuenta de la gestión promovida por los representantes de ENIO DOS SANTOS S.R.L., titular de CXB Canal 3 de TV abierta de la ciudad de Artigas, para

que se autorice la transferencia de la totalidad de las cuotas sociales de la empresa y la modificación de su contrato social;

**RESULTANDO:** I) que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 824/007 de 20 de diciembre de 2007, la empresa titular del servicio, ENIO DOS SANTOS S.R.L. estaba integrada por los Sres. Rina Liz, Wilma Edith, Silvia Raquel y Enio Luis dos Santos Villegas con 37,5 cuotas cada uno, del total de 150 cuotas sociales;

II) que se ha presentado el instrumento por el cual se realizó la cesión de cuotas sociales y modificación del contrato social, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nº 353/006 de 2 de octubre de 2006, quedando la sociedad integrada por los Sres. Julio de la Paz y Morgan Martínez, con 75 cuotas sociales cada uno. Asimismo, la sociedad permisionaria pasará a denominarse San Eugenio Televisión S.R.L.;

**CONSIDERANDO:** I) que los cesionarios han presentado los requisitos personales exigidos por el artículo 8º del Decreto Nº 734/978 de 20 de diciembre de 1978, en la remisión dada por el artículo 9º de la misma norma;

II) que los nuevos integrantes de la sociedad permisionaria no son titulares de otro medio de radiodifusión, por lo que se encuentra dentro del límite de autorizaciones permitidas por el artículo 12 del Reglamento de Radiodifusión, y asimismo ha transcurrido el plazo de cinco años establecido por el artículo 16 del mismo cuerpo normativo, para que pueda accederse a modificaciones en la titularidad de las autorizaciones del servicio de radiodifusión;

III) que se ha acreditado estar al día con las obligaciones tributarias ante la Dirección General Impositiva y con los aportes al Banco de Previsión Social. Asimismo, se han realizado las publicaciones que exige el Decreto Nº 347/992 de 21 de julio de 1992;

IV) que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 94, literal b de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001, compete directamente al Poder Ejecutivo autorizar el funcionamiento de estaciones de radiodifusión, por lo que corresponde que sea el mismo Poder que entienda en las modificaciones del permiso otorgado;

V) que no existen inconvenientes en autorizar la modificación del contrato social y la transferencia de las cuotas sociales solicitadas;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 70 y siguientes de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001, el Decreto Ley Nº 14.670 de 23 de junio de 1977, por los Decretos Nº 734/978 de 20 de diciembre de 1978, Nº 347/992 de 21 de julio de 1992, Nº 353/006 de 2 de octubre de 2006, Nº 155/005 de 9 de mayo de 2005, y a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones y por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Autorizar la transferencia de la totalidad de las cuotas sociales de la empresa ENIO DOS SANTOS S.R.L., titular de CX B Canal 3 de TV abierta de la ciudad de Arugas, pertenecientes a los Sres. Rina Liz, Wilma Edith, Silvia Raquel y Enio Luis dos Santos Villegas a favor de los Sres. Julio de la Paz Arcos y Morgan Martínez Ipar, quedando la sociedad integrada por los dos cesionarios en una proporción del 50% de las cuotas sociales para cada uno.

**2º.-** Tómase conocimiento de la modificación del contrato social presentado, por el cual la sociedad permisionaria pasa a denominarse "San Eugenio Televisión S.R.L.".

**3º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido archívese.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; DANIEL MARTINEZ.

---o---

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**8**

## Resolución 820/009

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a un trabajador de la empresa SIES LIMITADA.**
**(2.032)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud presentada por la empresa SIES LIMITADA, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a uno (1) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a un (1) trabajador de la empresa SIES LIMITADA, que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

**9**

## Resolución 821/009

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa FABOSOL S.A.**
**(2.033)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud de la empresa FABOSOL S.A. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a dos (2) de sus trabajadores.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad en la Empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a dos (2) trabajadores de la Empresa FABOSOL S.A. que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

**10**
**Resolución 822/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa MAHPER S.R.L.**
**(2.034)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud presentada por la empresa MAHPER S.R.L, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a nueve (9) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a nueve (9) trabajadores de la empresa MAHPER S.RL, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

**11**
**Resolución 823/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa VIALEXAN S.R.L.**
**(2.035)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud de la empresa VIALEXAN S.R.L. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a dos (2) de sus trabajadores.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad en la Empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a dos (2) trabajadores de la Empresa VIALEXAN S.R.L. que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

**12**
**Resolución 824/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa AGOLÁN S.A.**
**(2.036)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud presentada por la empresa **AGOLÁN S.A.**, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a nueve (9) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

**RESULTANDO:** Que la caída en la actividad de la Empresa ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por noventa (90) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a nueve (9) trabajadores de la empresa **AGOLÁN S.A** que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

**13**
**Resolución 825/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a una trabajadora de la empresa MONCUER S.R.L.**
**(2.037)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud de la empresa **MONCUER S.R.L.**, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a una (1) de sus trabajadoras al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad en la Empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a una (1) trabajadora de la Empresa **MONCUER S.R.L.**, que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

**14**
**Resolución 826/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa FRELUX S.A.**
**(2.038)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud presentada por la empresa **FRELUX S.A.**, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a tres (3) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

**RESULTANDO:** Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que en uso de las facultades indicadas se entiende conveniente conceder la extensión solicitada, hasta el 30 de agosto de 2009 como máximo, con el objeto de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

II) Que teniendo en cuenta los períodos de subsidio ya utilizados por cada trabajador conforme a la normativa aplicable, habrán de concederse prórrogas de diferentes extensión, según los casos, de modo que, además, la cobertura no sobrepase el límite establecido en el Considerando I del presente.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** el plazo del beneficio de subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a 3 (tres) trabajadores de la

empresa FRELUX S.A., que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo, por los términos de ciento veinte (120) días en el caso de 2 (dos) trabajadores, y de ochenta y seis (86) días en el caso de 1 (un) trabajador.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

**15**
**Resolución 827/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a un trabajador de la empresa CURTIFRANCE S.A.**
**(2.039)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud de la empresa CURTIFRANCE S.A a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a uno (1) de sus trabajadores.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad en la Empresa, ha determinado el envío de la casi totalidad del personal de la misma al Seguro por Desempleo, no encontrándose en condiciones de reintegrar en forma inmediata a dicho personal.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a un (1) trabajador de la Empresa CURTIFRANCE S.A que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

**16**
**Resolución 828/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a un trabajador de la empresa NARVAL S.A.**
**(2.040)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud de la empresa **NARVAL S.A.** a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a uno (1) de sus trabajadores.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad en la Empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a un (1) trabajador de la Empresa **NARVAL S.A.** que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

**17**
**Resolución 829/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa LUNET S.A.**
**(2.041)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud de la empresa **LUNET S.A.** a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a tres (3) de sus trabajadores al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad en la Empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a tres (3) trabajadores de la Empresa **LUNET S.A.** que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

**18**
**Resolución 830/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa CALDREY S.A.**
**(2.042)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud de la empresa **CALDREY S.A.**, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a cuatro (4) de sus trabajadores al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad en la Empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a cuatro (4) trabajadores de la Empresa **CALDREY S.A.**, que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

**19**
**Resolución 831/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a una trabajadora de la empresa TORYAL S.A.**
**(2.043)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud de la empresa **TORYAL S.A.**, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a una (1) de sus trabajadores al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad en la Empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a una (1) trabajadora de la Empresa **TORYAL S.A.** que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

20
**Resolución 832/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa INEL LTDA.**
**(2.044)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud de la empresa **INEL LTDA.**, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a tres (3) de sus trabajadores.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad en la Empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a tres (3) trabajadores de la Empresa **INEL LTDA.**, que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

21
**Resolución 833/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa CURTIFRANCE S.A.**
**(2.045)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud de CURTIFRANCE S.A a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a cinco (5) de los trabajadores de la mencionada Empresa.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad en la Empresa, ha determinado el envío de la casi totalidad del personal de la misma al Seguro por Desempleo, no encontrándose en condiciones de reintegrar en forma inmediata a dicho personal.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a cinco (5) trabajadores de la Empresa CURTIFRANCE S.A que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

22
**Resolución 834/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a un trabajador de la empresa SILAF LTDA.**
**(2.046)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud presentada por la empresa SILAF LTDA, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a uno (1) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a un (1) trabajador de la empresa SILAF LTDA, que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

---o---

**23**
**Resolución 835/009**

**Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa EIS LTDA.**
**(2.047)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Agosto de 2009

**VISTO:** La solicitud presentada por la empresa EIS LTDA, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a cuatro (4) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

**RESULTANDO:** Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

**CONSIDERANDO:** I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- AMPLIASE** por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a cuatro (4) trabajadores de la empresa EIS LTDA, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

**2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO** que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

**3º.- COMUNIQUESE**, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JULIO BARAIBAR.

# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

### PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

JOSE GILBERTO CUCURELLA TORRES (FICHA 2-17531/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20550 Ago 26- Set 08*

IRMA SOFIA KUSTER KUSTER (FICHA 2-30041/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 20623 Ago 26- Set 08*

ENZO o ENSO ENRIQUE BOCCARDO AGUILAR (FICHA 2-31516/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20647 Ago 26- Set 08*

MARIA DEL CARMEN PALAZZO CARDOZO (FICHA 2-33678/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20652 Ago 26- Set 08*

ALDO MARCO POLO CENTANARO BREGANTE (FICHA 2-29233/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20670 Ago 27- Set 09*

DOMINGO ALVAREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-18018/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20734 Ago 27- Set 09*

ZULMA GLADYS CARRASCO LEONE (FICHA 2-31919/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20735 Ago 27- Set 09*

RAFAEL MORENA (FICHA 2-49793/2008).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20794 Ago 27- Set 09*

CATALINA ALJADEFF BERRO (FICHA 2-11300/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21017 Ago 31- Set 11*

MARIA LUISA FERREIRA NOGUES (FICHA 2-28867/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 21155 Set 01- Set 14*

MARIA ANGELICA ARISTEGUI TOPALDA (FICHA 2-30434/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21213 Set 01- Set 14*

CARMEN DAVERI DE ARMAS (FICHA 2-33421/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21383 Set 02- Set 15*

### SEGUNDO TURNO

ANTONIO CAPOZZOLI SALERNO (FICHA 2-32911/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20158 Ago 20- Set 03*

PEDRO MANUEL AGUADO GALVAN o GALBAN o MANUEL AGUADO (FICHA 2-33972/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20161 Ago 20- Set 03*

ILDA ROSARIO PARRILLO PETRONE (FICHA 2-26545/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20224 Ago 20- Set 03*

JUAN RODRIGUEZ GARCIA y GENEROSA VAZQUEZ ARAUJO (FICHA 2-26082/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20316 Ago 21- Set 04*

TURQUESA RIGOLI RIVERO (FICHA 2-29768/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20653 Ago 26- Set 08*

IRIS PEREZ FERNANDEZ (FICHA 2-29961/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21264 Set 02- Set 15*

MARIA NOEL ELVIRA VIDIELLA SECCO (FICHA 2-33150/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21433 Set 02- Set 15*

### TERCER TURNO

MANUELA SILVEIRA NÚÑEZ (FICHA 2-26071/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20139 Ago 20- Set 03*

JOSÉ EMÉRITO LABORDA DEL CASTILLO (IUE 2-28493/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20374 Ago 21- Set 04*

MARTHA FANNY MENDIZÁBAL ABELENDA (FICHA 2-29121/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20433 Ago 24- Set 07*

ARTURO DONATO ATAY SARAVIA y ELSA CURBELO TORRADO (FICHA 2-32152/2009).
Montevideo, 20 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21060 Set 01- Set 14*

AMANDA RAMIREZ ANSELMI (FICHA 2-63823/2006).
Montevideo, 1 de febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21214 Set 01- Set 14*

CARMEN BEATRIZ PEREZ CASTRO (FICHA 2-29892/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21446 Set 02- Set 15*

### CUARTO TURNO

ANA MARIA CARY MICHELINI (FICHA 2-29092/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20172 Ago 20- Set 03*

LUISA RODRIGUEZ RAÑA (FICHA 2-42833/2008).
Montevideo, 15 de septiembre de 2008.

Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20198 Ago 20- Set 03*

RAUL GERONIMO MARTINEZ UGON (FICHA 2-29420/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20325 Ago 21- Set 04*

CARLOS CHUY EXPOSITO VENTRE (FICHA 2-26061/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20847 Ago 28- Set 10*

PATRICIA MARIA MERCEDES MEIKLE AGUIRRE (FICHA 2-58660/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 20936 Ago 31- Set 11*

ROBERTO SANCHEZ LOPEZ (FICHA 2-31148/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21019 Ago 31- Set 11*

CAROLINA COLOMBO MONZA (FICHA 2-24723/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21170 Set 01- Set 14*

MAXIMO HECTOR VIDAL MARTINEZ (FICHA 2-29965/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21265 Set 02- Set 15*

## QUINTO TURNO

OMAR ALEJANDRO AICARDI MORETTI (EXPEDIENTE 2-33181/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 20136 Ago 20- Set 03*

CARLOS ALBERTO RIVADAVIA GARAT (FICHA 2-3253I/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 20195 Ago 20- Set 03*

DOMINGO MASSA MARMOL (FICHA 2-33679/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 20437 Ago 24- Set 07*

ADELMA RODRÍGUEZ EIZMENDI o ADELMA RODRÍGUEZ PEREIRA EIZMENDI (IUE 2-34773/2009).
Montevideo, 20 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20894 Ago 28- Set 10*

LARRAÑAGA LOPEZ MARÍA LAURA (EXPEDIENTE 2-18283/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 20969 Ago 31- Set 11*

VILAS CORRAL MARIA DEL CARMEN (FICHA 2-32996/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20992 Ago 31- Set 11*

ANÍBAL CABRERA PALLARES (FICHA 284-535/2008).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21082 Set 01- Set 14*

BRUNETTO LUZIONI HERMINIA GIOCONDA (FICHA 2-9102/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21112 Set 01- Set 14*

ERNESTO ELIAS GENTA RISSO (FICHA 2-30043/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 21273 Set 02- Set 15*

MARÍA ASUNCIÓN MARGARITA GARCÍA FERNÁNDEZ o MARÍA ASUNCIÓN GARCÍA FERNÁNDEZ o MARGARITA GARCÍA FERNÁNDEZ o MARGARITA GARCÍA DE BERAMENDI o MARÍA ASUNCIÓN MARGARITA GARCÍA FERNÁNDEZ DE BERAMENDI (EXPEDIENTE 2-30442/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21318 Set 02- Set 15*

SILVIA ALEJANDRA GIANOLI QUESADA (FICHA 2-34507/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 21328 Set 02- Set 15*

## SEXTO TURNO

RICARDO JAVIER MILANESE YAÑEZ (FICHA 2-27899/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20368 Ago 21- Set 04*

DOUGLAS ERNESTO LOPEZ SANDES (FICHA 2-31813/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20967 Ago 31- Set 11*

MARIA INES DE SOUZA ERRAMOUSPE (FICHA 2-25147/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20995 Ago 31- Set 11*

MARIA REGINA BRAIDA BOURTOULE (FICHA 2-30892/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21014 Ago 31- Set 11*

MIGUEL ANGEL GURRI CLAVIJO (FICHA 2-32196/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21167 Set 01- Set 14*

VICENTE RAMA (FICHA 2-29959/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21263 Set 02- Set 15*

RUBEN ANTUNEZ DIAGO (FICHA 52-546/1993).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21376 Set 02- Set 15*

ANGELICA ZOA AYUSTO BAREÑO (FICHA 2-13900/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21384 Set 02- Set 15*

MABEL PALMAS PEREZ (FICHA 2-34085/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21450 Set 02- Set 15*

## SEPTIMO TURNO

MANON ADROHER BONIFACINO (FICHA 2-33731/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20282 Ago 21- Set 04*

IRIS CLERY o ELERY GUILLEN TORRES (FICHA 2-53635/2008).
Montevideo, 3 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20366 Ago 21- Set 04*

MARIA ANGELICA DE MELLO LISTA (FICHA 2-30280/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20543 Ago 26- Set 08*

ELENA LEONOR SCARABOTTO PICCO (FICHA 2-56843/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20846 Ago 28- Set 10*

GUILLERMO SALES SPOTURNO (FICHA 2-27649/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21005 Ago 31- Set 11*

JULIO CESAR MAIDANA SOTELO (FICHA 2-31604/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21177 Set 01- Set 14*

CARLOS GASPARETTO PANDOLFO y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ VICENTE (FICHA 2-32028/2009).

Montevideo, 31 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21270 Set 02- Set 15*

MARIA LUISA BORGES RODRIGUEZ (FICHA 2-28918/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21381 Set 02- Set 15*

## OCTAVO TURNO

ANTONIO JUAN PERRI LOMBARDO (FICHA 2-1843/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20165 Ago 20- Set 03*

JUAN ANTONIO CATALDO GUTIERREZ (FICHA 2-29241/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20429 Ago 24- Set 07*

PALMIRA VILLAMIL MARTINEZ (FICHA 2-29773/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20654 Ago 26- Set 08*

JOSE MARIA CASAL OCAMPO (FICHA 2-26861/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20843 Ago 28- Set 10*

HILDA MARGARITA RAGGIO DUBROCA (FICHA 2-25567/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20844 Ago 28- Set 10*

LAURA LORENZO MOURIÑO (FICHA 2-29391/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20893 Ago 28- Set 10*

RICARDO CABRERA MONTES (FICHA 2-33548/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21186 Set 01- Set 14*

AURORA DIAZ (FICHA 2-20191/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21215 Set 01- Set 14*

VICENTE VICTOR BORDON MAGALLAN (FICHA 2-31811/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21385 Set 02- Set 15*

## NOVENO TURNO

MARIA OBDULIA CAMPAÑA DENIS (FICHA 2-23954/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20193 Ago 20- Set 03*

JULIO WALTER NELCIS (FICHA 2-31820/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20196 Ago 20- Set 03*

ONEMCIO MOTTA MARTINEZ (FICHA 2-22755/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 20200 Ago 20- Set 03*

TORIBIA AMELIA CORUJO BERRO (FICHA 2-2535/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20202 Ago 20- Set 03*

CELESTE ELSA PEREZ ENCISO (FICHA 2-32198/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20222 Ago 20- Set 03*

DIONISIO HERIBERTO ROCCA CABRERA (FICHA 2-25796/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20324 Ago 21- Set 04*

NAZANT KOSTANIAN KEREMIAN (FICHA 2-32012/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20350 Ago 21- Set 04*

JUAN CARLOS SATRAGNO MORENO (FICHA 2-31174/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20524 Ago 24- Set 07*

JOSE LOPEZ LAGO (FICHA 2-32727/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20576 Ago 26- Set 08*

ALBA GLADYS CASAS RIVAROLA (FICHA 2-51866/2007).
Montevideo, 7 de noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20579 Ago 26- Set 08*

NORMA MASSULENI CAMERA (FICHA 2-34924/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20766 Ago 27- Set 09*

JULIO CESAR CURBELO RODRIGUEZ (FICHA 2-50283/2008).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20804 Ago 28- Set 10*

SANTIAGO KALEMKERIAN SINANIAN (FICHA 2-34665/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20997 Ago 31- Set 11*

JUSTINO ANIBAL COSTA RODRIGUEZ (FICHA 2-34447/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21165 Set 01- Set 14*

MARÍA del CARMEN REY REGUEIRO (FICHA 2-33321/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21192 Set 01- Set 14*

NELSON POLONIO ANTUNEZ CURBELO (FICHA 2-30506/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21382 Set 02- Set 15*

## DECIMO TURNO

ADELA PISANO DÍAZ (EXPEDIENTE 2-19759/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 18910 Ago 24- Set 07*

RUBEN ERNESTO GARCÍA AÑASCO (FICHA 2-30320/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20141 Ago 20- Set 03*

ALDAO DE BENTANCUR o ALVAREZ, MARÍA ELSA (FICHA 2-58040/2008).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20315 Ago 21- Set 04*

SENA GARAZA PATERNIANO CLAUDIO (FICHA 2-29979/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 20331 Ago 21- Set 04*

UBAL MIRABALLES, IRMA INES (FICHA 2-33392/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20490 Ago 24- Set 07*

WALTER ROBERTO FIORE GELLSI (FICHA 2-33591/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21110 Set 01- Set 14*

REGINA ORTEGA GONZALEZ (FICHA 2-31063/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
ESC SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21161 Set 01- Set 14*

BARONE CIUFFO PASCUAL o PASQUALE (FICHA 2-15481/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21222 Set 01- Set 14*

RENÉE o RENE ISABEL PÉREZ SALLE o SAYA y SILVIA RENÉE CAMEJO PÉREZ (IUE 2-6289/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21230 Set 01- Set 14*

MERIS CORTAZO PALESE ó MERIS CORTAZZO ó MERIS CORTAZO (FICHA 2-6127/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21361 Set 02- Set 15*

WALTER CÉSAR VALLARINO HOSANA y EVA OXILEY ANDRADE (FICHA 2-21625/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21422 Set 02- Set 15*

ELSA MAGDALENA RAMIREZ SUAREZ (FICHA 2-22814/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
ESC SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21425 Set 02- Set 15*

MARIO ALBERTO LODEIRO CALVETE y DORA SUSANA LODEIRO NICOLI (FICHA 2-35255/09).
Montevideo, 20 de agosto de 2009.
Esc. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21447 Set 02- Set 15*

## DECIMOPRIMER TURNO

ERIKA ROEHRIG DE BIBOLINI (FICHA 2-19678/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20197 Ago 20- Set 03*

COSME PETKOVICH TASOVAC (FICHA 2-31724/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20385 Ago 24- Set 07*

MARIA IRENE CASAS ROMAY y MARIA ROSA CASAS ROMAY (FICHA 2-22926/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20730 Ago 27- Set 09*

MARIO MORELIS AMARAL (FICHA 2-31024/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20742 Ago 27- Set 09*

CARMEN ALICE OJEDA ESCOBAR (FICHA 2-25947/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20802 Ago 28- Set 10*

JOSE LUIS CEVASCO (FICHA 2-4432/2008).
Montevideo, 12 de diciembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20814 Ago 28- Set 10*

MARIA HORTENCIA ESTECHE PERNAS y GREGORIO INOCENCIO BARDESIO VILA (EXPEDIENTE 2-32742/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20958 Ago 31- Set 11*

LUIS OMAR LUCIA ZAMUDIO (FICHA 2-26461/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21374 Set 02- Set 15*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

MARGOT LEGASPI CARRARA (FICHA 2-23298/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20225 Ago 20- Set 03*

JORGE AUGUSTO CORE HATCHONDO (FICHA 2-24044/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 20314 Ago 21- Set 04*

BARRALES OCAMPO NATALIA (IUE 2-31053/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20323 Ago 21- Set 04*

MARÍA CELIA ALMIRÓN (IUE 2-29109/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 20364 Ago 21- Set 04*

DELFINO MENESES LORELEY y ROBUSTIANO GARCIA REJA (FICHA 2-59798/2008).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 20482 Ago 24- Set 07*

VICTORIO BIANCO FERRARO y ROSA TERESA DELGADO (FICHA 2-34619/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 20729 Ago 27- Set 09*

LUIS ALBERTO EMETERIO LOPEZ PONS (FICHA 2-64267/2008).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20993 Ago 31- Set 11*

JOSE OMAR GARRIDO (FICHA 2-35025/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 20994 Ago 31- Set 11*

BERNARDA ALMIRÓN (EXPEDIENTE 2-33677/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) (Sin Costo) 10/p 21118 Set 01- Set 14*

SARA ANGÉLICA ORTEGA SIERRA y VICENTE MARSICANO GABRIELE (FICHA 2-22619/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21445 Set 02- Set 15*

## DECIMOTERCER TURNO

CARLOS EMILIO FALCONE PAOLETTI (FICHA 2-29583/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20209 Ago 20- Set 03*

OLGA GLADYS ALONSO PEREZ (FICHA 2-25961/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20522 Ago 24- Set 07*

MARGARETE o MARGARITA REIMER CLAASSEN (FICHA 2-27305/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI.
*01) $ 2420 10/p 20549 Ago 26- Set 08*

ARQUIMEDES y/o ALQUIMEDES y/o ARQUIMEDES ISAGUER RODRIGUEZ SILVERA (FICHA 2-28171/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20572 Ago 26- Set 08*

NACILI o NAZE DEVIRIAN o DAURIAN KRASIAN (FICHA 2-18324/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20639 Ago 26- Set 08*

J. DOLPH JOHNSON y/o JON DOLPH JOHNSON (FICHA 2-21577/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20833 Ago 28- Set 10*

DIOSMA EDITH o EDITH MORENO IRIONDO (FICHA 2-26868/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20889 Ago 28- Set 10*

ANTONIO de los ANGELES ó ANTONIO DOS ANJOS RODRIGUES LOURENCO ó RODRIGUEZ LORENZO (FICHA 2-26172/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20964 Ago 31- Set 11*

MARIA ANGELICA ACUÑA BERGGERO o BERGERO (FICHA 2-18751/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21018 Ago 31- Set 11*

## DECIMOCUARTO TURNO

SUSANA NELLY QUIHILLIRY ANTONINI (FICHA 2-29240/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20257 Ago 21- Set 04*

JORGE ISAAC ROSA COHEN (FICHA 2-32737/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20434 Ago 24- Set 07*

ENGRACIA EIRIS GARCIA (FICHA 2-31771/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20495 Ago 24- Set 07*

ESTHER AMELIA ALVAREZ GUILLAUMA (FICHA 2-29069/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20523 Ago 24- Set 07*

RAMONA AYALA ARIAS (FICHA 2-24362/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
*01) $ 2420 10/p 20640 Ago 26- Set 08*

CARLOS JULIO MACHADO (FICHA 2-24014/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
*01) $ 2420 10/p 20641 Ago 26- Set 08*

ALCIDES AMARO JUNCAL y MARCELO AMARO KOPREK (FICHA 2-31332/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20669 Ago 27- Set 09*

MARIA ANDREA LOPEZ DE ARMAS DE ROMERO (FICHA 2-31585/2006).
Montevideo, 31 de agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21111 Set 01- Set 14*

NESTOR CLEFFI POMBO (FICHA 2-30198/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21212 Set 01- Set 14*

JOSE ANTONIO LUCIA ZAMUDIO y GRACIELA BEATRIZ ROZAS MENENDEZ (FICHA 2-26466/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21375 Set 02- Set 15*

MARIA CARMEN FERNANDEZ VAZQUEZ (FICHA 2-27032/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
*01) $ 2420 10/p 21377 Set 02- Set 15*

LETICIA PRIETO MARTINEZ (FICHA 2-33688/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 21411 Set 02- Set 15*

## DECIMOQUINTO TURNO

DAVID JURE JOEN (EXPEDIENTE 2-31067/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20164 Ago 20- Set 03*

PEDRO IULIANO DI PAOLO (EXPEDIENTE 2-25653/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 20425 Ago 24- Set 07*

SUM SHUI KAM y WONG SIN TAK (EXPEDIENTE 2-33116/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20489 Ago 24- Set 07*

OLIMPIA PAN MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-27421/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20532 Ago 24- Set 07*

JULIO MARIA BEHETTI REVELLA (EXPEDIENTE 2-31510/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20732 Ago 27- Set 09*

MARIA CAROLINA BALBI CERIOTTI o CIRIOTTI (EXPEDIENTE 2-33819/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20848 Ago 28- Set 10*

ANDRES BERNARDINO MOREIRA ALCANTARO (EXPEDIENTE 2-33822/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20849 Ago 28- Set 10*

CARLOS ALBERTO GENDE POSE (EXPEDIENTE 2-33279/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20891 Ago 28- Set 10*

JULIO CESAR DAGLIO o DAGLIO GOMEZ CRUZ y RENE o RENEE RODRIGUEZ PEREIRA EIZMENDI o RODRIGUEZ PEREIRA (EXPEDIENTE 2-30337/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20953 Ago 31- Set 11*

JUAN GARGIULO ALPINO y JUAN CARLOS GARGIULO GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-18080/2008).
Montevideo, 7 de mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21191 Set 01- Set 14*

JORGE IVON MENAGER BUHLER (EXPEDIENTE 2-33398/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21216 Set 01- Set 14*

MIGUEL EDUARDO OLIVEROS POCHELU (EXPEDIENTE 2-28081/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21269 Set 02- Set 15*

JUSTINA SORIA COLLAZO (EXPEDIENTE 2-32413/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21421 Set 02- Set 15*

MARIA IRENE DUPUY GULARTE (EXPEDIENTE 2-35257/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21448 Set 02- Set 15*

## DECIMOSEXTO TURNO

CASIMIRO TROSCIANKO MINKOW, BRANISLAVA o BRUNA MAKOWSKA KOSAKAWSKA y RITA MARTA TROSCIANKO MAKOWSKA (EXPEDIENTE 2-33281/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20159 Ago 20- Set 03*

JOSE ENRIQUE DE SOSA o de SOSA TECHERA (EXPEDIENTE 2-27600/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20167 Ago 20- Set 03*

HERIBERTO SIRE FERRER (EXPEDIENTE 2-30872/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20318 Ago 21- Set 04*

CIRIACO AMALIO RODRIGUEZ LABARCHE (EXPEDIENTE 2-33644/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20352 Ago 21- Set 04*

ROBERTO BARRETO ROGEL (EXPEDIENTE 2-31518/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20558 Ago 26- Set 08*

MOISES CIKUREL CATTAN (EXPEDIENTE 2-33133/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20581 Ago 26- Set 08*

NORBERTO ROBENSE SCOPISE PERI e HILDA CRISTINA MAGRINI GRIERSON (EXPEDIENTE 2-35048/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20872 Ago 28- Set 10*

DOROTEA LAGOS o LAGO LUZARDO (EXPEDIENTE 2-19519/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20892 Ago 28- Set 10*

MARIA CELIA RICHERI o RICHIERI AÑON y WALTER MOTTER ELIZALDE (EXPEDIENTE 2-34274/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20957 Ago 31- Set 11*

EMIL ALDER FREHNER (EXPEDIENTE 2-33977/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21189 Set 01- Set 14*

JOSE ROMAN SABBAG (EXPEDIENTE 2-31348/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21210 Set 01- Set 14*

EDUARDO DANIEL OLIVERA VALENZUELA (EXPEDIENTE 2-36638/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21271 Set 02- Set 15*

ADA ESTHER MONDON LONG (EXPEDIENTE 2-32171/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21379 Set 02- Set 15*

NELSON RUBEN CHERICI SANTOS (EXPEDIENTE 2-33841/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21423 Set 02- Set 15*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

ELBIO SALVADOR BRUZZONE LARROBLA (FICHA 2-29097/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20119 Ago 20- Set 03*

PETER CARUANA, OLGA GUSTCHO e IGOR CARUANA (FICHA 2-28920/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20140 Ago 20- Set 03*

WASHINGTON MARIO GALEANO TECHEIRA y GLADYS MABEL GALEANO BARES (IUE 2-35005/2008).
Montevideo, 8 de agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20166 Ago 20- Set 03*

NORMA GLADYS FAJARDO PUGLIA (FICHA 2-27938/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20192 Ago 20- Set 03*

MARIA ELVIRA BRIGIDA MALET PUENTE o PUENTES (FICHA 2-26872/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20423 Ago 24- Set 07*

MANUEL GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-24614/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20431 Ago 24- Set 07*

ANGEL GERARDO o GERALDO CANTORE DIPAULO o DI PAULO o DI PAULA (FICHA 2-31193/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20435 Ago 24- Set 07*

ADOLFO BANQUERO CUROTO y BLANCA ELSA MOZO (FICHA 2-29268/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20436 Ago 24- Set 07*

WALTER SADI TRINDADE FRAGA (FICHA 2-29812/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20488 Ago 24- Set 07*

GRACIELA CRISTINA MATONTE GARAY (FICHA 2-27469/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20548 Ago 26- Set 08*

SERRANA GONZALEZ YEBRA (FICHA 2-33246/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20731 Ago 27- Set 09*

DENIS REMEDIO, NADINA CELESTE (FICHA 2-33558/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21316 Set 02- Set 15*

ROBERTO LAPCHIK SANALEVICH (FICHA 2-29428/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21352 Set 02- Set 15*

## DECIMOCTAVO TURNO

JOSEFINA FERRAS GIFFONE (IUE 2-25971-2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20256 Ago 21- Set 04*

GUSTAVINA HERMINIA SCAIOLA BORREANI y OSVALDO FALCO MERLO (IUE 2-29598/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20384 Ago 24- Set 07*

FLORENCIO CABRERA BENITEZ (IUE 2-27111/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20492 Ago 24- Set 07*

CARMEN ANTONIA FARRE PATRONE (IUE 2-23849/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20644 Ago 26- Set 08*

ZENEN FERMIN LAYES CABRAL (IUE 2-14813/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20645 Ago 26- Set 08*

MARCIANO VALERIO OLIVERA ICASURIAGA (IUE 2-30108/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20803 Ago 28- Set 10*

ELSA SEGUNDA MARTINEZ LEGEREN (IUE 2-26649/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20850 Ago 28- Set 10*

OSCAR CREYD CARABALLO BENTOS (IUE 2-24918/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21011 Ago 31- Set 11*

NILZA TERESITA MATEOS BUSTAMANTE (IUE 2-23029/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21012 Ago 31- Set 11*

VALVERDE DE VALERIO, RAQUEL y VALERIO RISSO, JULIO CESAR (IUE 2-33782/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21317 Set 02- Set 15*

ROSARITO INES PERALTA GONZALEZ (IUE 2-29843/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21449 Set 02- Set 15*

## DECIMONOVENO TURNO

ESTERLINDA ALVEZ y ESTELA RODRIGUEZ ALVEZ (FICHA 2-33068/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20117 Ago 20- Set 03*

GLADYS NELIDA SUAREZ ALVAREZ (FICHA 2-26646/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 20163 Ago 20- Set 03*

GERARDO RONALD WILD PALLANZA (FICHA 2-28926/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 20223 Ago 20- Set 03*

GRACIELA TROPIANO RODRIGUEZ (FICHA 2-33737/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.

Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20281 Ago 21- Set 04*

JULIO CESAR ABOLLO ó ABOLLO SBURLATTI (FICHA 2-34184/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20317 Ago 21- Set 04*

LEONEL MACARIO ALONSO PEREZ (FICHA 2-30808/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 20353 Ago 21- Set 04*

NELLY ASILA ALTEZOR ó ALTESOR UBILLA (FICHA 2-32118/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20427 Ago 24- Set 07*

CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ FRATTINI (FICHA 2-27307/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 20428 Ago 24- Set 07*

BLANCA ELISA WERNER CESTAU (FICHA 2-31733/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 20432 Ago 24- Set 07*

IRMA CARMEN RUGGIERO NUÑEZ (FICHA 2-24468/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20520 Ago 24- Set 07*

DIEGO MANUEL BARAÑANO PIÑERA (FICHA 2-32806/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20765 Ago 27- Set 09*

ROBERTO OCHOA ANTUÑANO (FICHA 2-31497/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 21059 Set 01- Set 14*

HECTOR ALEJANDRO OTERO SABORNIN (FICHA 2-28252/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 21169 Set 01- Set 14*

SOFIA KEULEVICIUS DIDZIULYIE ó SOFIA KAULICH (FICHA 2-27471/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21359 Set 02- Set 15*

SANTIAGO CARLOS VAZQUEZ RINALDI (FICHA 2-34196/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21451 Set 02- Set 15*

CARLOS ALBERTO BOVE VISILLAC (FICHA 2-34599/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21454 Set 02- Set 15*

## VIGESIMO TURNO

SONIA IRMA RODRIGUEZ MOSQUEIRA (FICHA 2-21598/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20321 Ago 21- Set 04*

BRENDA IRIS RAMOS LEAL (FICHA 2-33087/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20351 Ago 21- Set 04*

BEATRIZ RODRIGUEZ CORBO (FICHA 2-32663/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Dra. A. UGARTEMENDIA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20544 Ago 26- Set 08*

JORDANIS ARPAZOGLU KOHOOLOGLU (FICHA 2-33265/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20591 Ago 26- Set 08*

HORTENSIA MARTIN MARTIN (FICHA 2-27483/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20655 Ago 26- Set 08*

MURIEL CATHERINE HODGES FLEMING (FICHA 2-30831/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20764 Ago 27- Set 09*

PRADELINA JESUSA SANTUCHE FERNANDEZ (FICHA 2-58947/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 20862 Ago 28- Set 10*

FRANCISCO ANTONIO SCARPITTA MEGA (FICHA 2-30318/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20952 Ago 31- Set 11*

AIDA SCARONE DE PAZ (FICHA 61-447/2002).
Montevideo, 16 de mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20955 Ago 31- Set 11*

ENRIQUE OMAR LANZARO CROCE (FICHA 2-29822/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21164 Set 01- Set 14*

LUIS NESTOR CONTI CARRAU (FICHA 2-29975/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21378 Set 02- Set 15*

RAMON EDGARDO LATORRE SOSA (FICHA 2-22815/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 21426 Set 02- Set 15*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

LIGIA RIGOLI CAPPIELLO (IUE 2-28418/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20118 Ago 20- Set 03*

AMANDA FRANCISCA BALBI GIAMBRONI (IUE 2-23764/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20322 Ago 21- Set 04*

LUCIANA SOTO PASTOR (IUE 2-27922/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20551 Ago 26- Set 08*

ROSA ANFUSO RIFICI (IUE 2-26606/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 20569 Ago 26- Set 08*

ELBA ELISA ALVES FERNANDES o FERNANDEZ (IUE 2-29569/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20590 Ago 26- Set 08*

MARÍA VALENTINA SILVA (IUE 2-29266/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20733 Ago 27- Set 09*

MAREL PLADA PAEZ (IUE 2-25956/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20845 Ago 28- Set 10*

DIVER RAQUEL BURGHI GONZALEZ (IUE 2-25194/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21013 Ago 31- Set 11*

SILVIA INTROZZI FERRO de MÉROLA (IUE 2-28121/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21211 Set 01- Set 14*

GABRIELA PATRICIA PITTALUGA PHILIPP (IUE 2-31603/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21424 Set 02- Set 15*

MIGUEL BENICIO ALVAREZ IBARRA (IUE 2-24879/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21463 Set 02- Set 15*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO MADERO PAIS (IUE 2-28420/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20259 Ago 21- Set 04*

JUSTO GADEA (IUE 2-32780/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20320 Ago 21- Set 04*

GENARO PUENTE SEOANE (IUE 2-30077/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20592 Ago 26- Set 08*

RAÚL ALFONSO ETCHEVARREN RODRÍGUEZ (IUE 2-24164/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20681 Ago 27- Set 09*

OLGA ESMERALDA BOICHEVICH SORIA (IUE 2-25948/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20954 Ago 31- Set 11*

OLGA GLADYS MUJICA GARIN (IUE 2-31115/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20959 Ago 31- Set 11*

ATILIO JOSÉ STEFANOLI RAMOS (IUE 2-23731/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21113 Set 01- Set 14*

ROMAN JAVIER CASTEL (IUE 2-34573/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 21147 Set 01- Set 14*

## VIGESIMOTERCER TURNO

BLANCA MENESES (FICHA 2-7749/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 20154 Ago 20- Set 03*

WEIMAR HERVEY RIGAU GONZALEZ (FICHA 2-27963/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20199 Ago 20- Set 03*

FRANCISCO CALVAR ROSENDO (FICHA 2-23347/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20226 Ago 20- Set 03*

MARIA TERESA TAMINI de la RIEGA (FICHA 2-30436/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20258 Ago 21- Set 04*

ELBA CONCEPCION DIAZ TEMES (FICHA 2-19271/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20386 Ago 24- Set 07*

RAUL PAZO CHOUZA (FICHA 2-30885/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20521 Ago 24- Set 07*

BLANCA DELIA RIVERO GOMEZ y ELBIO WALTER MONTERO SILVA (FICHA 2-41730/2008).
Montevideo, 10 de septiembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20703 Ago 27- Set 09*

LUCILA DE SANTIAGO FRANCIA (FICHA 2-25935/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20915 Ago 31- Set 11*

JORGE RORIS LOPEZ (FICHA 2-3595/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21452 Set 02- Set 15*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE SANTIAGO GARRIDO GARCIA (FICHA 2-29883/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20365 Ago 21- Set 04*

ANTONIO COCOZZELLI MIRALDI (FICHA 2-30356/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20643 Ago 26- Set 08*

LIBER ENRIQUE DE FUENTES MENARGUEZ (FICHA 2-23426/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20873 Ago 28- Set 10*

EMILIO LOPEZ (FICHA 2-34905/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20875 Ago 28- Set 10*

CLARISA RAMA SOUTO (FICHA 2-28529/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20910 Ago 31- Set 11*

MOASIR OLIVERA (FICHA 2-29989/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20956 Ago 31- Set 11*

JOSE GONZALEZ LOPEZ (FICHA 2-29506/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20996 Ago 31- Set 11*

JULIA DOLORES VAZQUEZ PEREZ (FICHA 2-29011/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21015 Ago 31- Set 11*

FAUSTINO VIANA ARAUJO (FICHA 2-25402/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21016 Ago 31- Set 11*

IRMA NATIVIDAD BENTANCUR CACERES o CASERES (FICHA 2-23386/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21166 Set 01- Set 14*

LUCIA ROSA MAIDANA ORTIZ (FICHA 2-28080/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21190 Set 01- Set 14*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA JOSE LEONE SANSONE (FICHA 2-32909/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20162 Ago 20- Set 03*

MARIA CRISTINA DE MACARENA DOMINGUEZ CUEVAS (FICHA 2-30345/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20367 Ago 21- Set 04*

MIRTA o MIRTHA CLARA CUEBAS ITURVIDE o ITHURBIDE (FICHA 2-29999/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20383 Ago 24- Set 07*

MARIA DEL CARMEN BARDECIO MARTINEZ (FICHA 2-34276/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20578 Ago 26- Set 08*

ISRAEL JACOBO TAUBE HOLZ (FICHA 2-33889/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20646 Ago 26- Set 08*

URBANO SANTA MARIA ASOREY (FICHA 2-34958/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.

ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20767 Ago 27- Set 09*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

RAUL GASTON BARBATO TORRELLI (FICHA 2-29178/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20227 Ago 20- Set 03*

NELIDA NILDA DIAZ QUINTANA (FICHA 2-25946/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20319 Ago 21- Set 04*

ELSA GLADYS SOTELO SUELDIAS (FICHA 2-34287/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20487 Ago 24- Set 07*

JORGE WASHINGTON PRADO SORIANO (FICHA 2-34962/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20905 Ago 28- Set 10*

MARTHA JUANA ESTEVEZ SILVA (FICHA 2-18033/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 21193 Set 01- Set 14*

MANUEL LOIS SUCURATO (FICHA 2-30423/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 21272 Set 02- Set 15*

ELIDA JACINTA TABO VACCAREZZA o ELIDA TABO VACCAREZZA (FICHA 2-30374/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 21358 Set 02- Set 15*

MARIA del CARMEN GOMEZ GOMEZ (FICHA 2-33656/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 21360 Set 02- Set 15*

ELSA JUANA RAMOS (FICHA 67-152/1997).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) (Sin Costo) 10/p 21409 Set 02- Set 15*

THELMA CESTAU DE LEON (FICHA 2-34559/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 21453 Set 02- Set 15*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BENITO o BENEDETTO o BENITO BENEDICTO ANDREONI BERTONE (FICHA 2-31910/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20160 Ago 20- Set 03*

MANUEL MARIA ARTOLA ZEBALLOS (FICHA 2-30868/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20228 Ago 20- Set 03*

MARIA ANTONIA GARCIA GONZALEZ (FICHA 2-30142/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20430 Ago 24- Set 07*

OSCAR AURELIO COGO BAGNASCO (FICHA 2-31071/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20642 Ago 26- Set 08*

ADRIANA PATRICIA PIERINI (FICHA 2-29367/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20682 Ago 27- Set 09*

MARINA BOLON CAPELETE y FLORENCIO LUIS VAZQUEZ OSELLA (FICHA 2-41727/2008).
Montevideo, 25 de septiembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20704 Ago 27- Set 09*

JUAN ANTONIO PEREIRA y TERESITA ALDIVIA PEREIRA VAZQUEZ o TERESA ALDIVA PEREIRA VAZQUEZ (FICHA 2-29000/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20792 Ago 27- Set 09*

CLARA FERNANDEZ TABORDA (FICHA 2-28827/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20890 Ago 28- Set 10*

JESUSA MOZO (2-25785/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21162 Set 01- Set 14*

JUAN CARLOS MOYANO (FICHA 2-33407/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21168 Set 01- Set 14*

LUIS JORGE ROMERO UBAL (FICHA 2-12888/2009).
Montevideo, 24 de abril de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21266 Set 02- Set 15*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ESTHER MIANSON CHIARLE (FICHA 2-26974/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20657 Ago 26- Set 08*

CABRERA SARAVIA, LUCIO DODI (FICHA 2-55139/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 20672 Ago 27- Set 09*

AURORA DE LOS CAMPOS FERREYRA (FICHA 2-33971/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21163 Set 01- Set 14*

NELIS HAYDEE TRONCOSO GONZALEZ (FICHA 2-34241/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21185 Set 01- Set 14*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ALBINI BAPTISTA JULIO ANTONIO (FICHA 461-343/2009).
Artigas, 11 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20326 Ago 21- Set 04*

MALVINA LEMOS DA ROSA (FICHA 461-1021/2008).
Artigas, 8 de diciembre de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20327 Ago 21- Set 04*

MARIA BERNARDETTE SANCHIS PEREYRA (FICHA 461-334/2009).
Artigas, 12 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20570 Ago 26- Set 08*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MANUEL GUMERCINDO ROMERO SABBATELLE (IUE 168-281/2009).

Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20812 Ago 28- Set 10*

RISELIO SEDRES de LEON (IUE 168-390/2009).
Canelones, 7 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20943 Ago 31- Set 11*

JOSE NICANOR ROSSO ALVAREZ (IUE 168-358/2009).
Canelones, 7 de agosto de 2009.
Dra Esc Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20944 Ago 31- Set 11*

MARIA ANGELICA VIERA MAGIOR (IUE 168-296/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21326 Set 02- Set 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

LUIS JORGE FALERO LASSERRE (FICHA IUE 440-99/2005).
Las Piedras, 19 de julio de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20531 Ago 24- Set 07*

RAMON ARISTER MARRERO SORIA (FICHA IUE 440-929/2009).
Las Piedras, 26 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20697 Ago 27- Set 09*

SARA MAXIMA CALZADA BOSH y JUAN CARLOS BRIENZA SANTARCIERI o SANTANCIERI (FICHA IUE 440-138/2009).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 6 de agosto de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 20810 Ago 28- Set 10*

### SEXTO TURNO

OCTAVIO SILVEIRA (FICHA IUE 458-1106/2009).
Las Piedras, 3 de agosto de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20127 Ago 20- Set 03*

GREGORIO EDUARDO LAGUNA ACOSTA y CLARA ALEJANDRINA ACOSTA (FICHA IUE 458-966/2009).
Las Piedras, 16 de julio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20128 Ago 20- Set 03*

OSCAR RICARDO ETCHEVERRY COSTA (FICHA IUE 458-1045/2009).
Las Piedras, 27 de julio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20696 Ago 27- Set 09*

BLAS RAVERA DEMICHELI ó BLAS RAVERA DEMICHELLI ó BIAGIO RAVERA DEMICHELLI y OLGA VICTORIA RATTO BETTONICA (FICHA IUE 440-976/2008).
Las Piedras, 1 de junio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20842 Ago 28- Set 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

JUAN ANGEL MARRERO MARTIN (FICHA 175-144/2009).
Pando, 30 de abril de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20498 Ago 24- Set 07*

MARIA DEL CARMEN CUELLO SOLARI y ALEJANDRO FABIAN RIZZO CUELLO (FICHA 175-1040/2007).
Pando, 7 de agosto de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20499 Ago 24- Set 07*

LISARDO LEAL DOPICO (FICHA 175-68/2009).
Pando, 8 de junio de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20500 Ago 24- Set 07*

TOMASA INOCENCIA CARRASCO BOCCA (FICHA 175-499/2008).
Pando, 17 de junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20929 Ago 31- Set 11*

### CUARTO TURNO

AMARO ALCIDES PALAVECINO CARRILLO (FICHA 176-479/2009).
Pando, 13 de agosto de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20928 Ago 31- Set 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

GREGORIO BOLIVAR PEREIRA o PEREYRA DE LOS SANTOS (IUE 179-488/2009).
Ciudad de la Costa, 17 de agosto de 2009.
Esc. LUCIA MARIA CARBALLA, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 21182 Set 01- Set 14*

JOSE CABRERA DIAZ (IUE 179-279/2009.
Ciudad de la Costa, 15 de junio de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21183 Set 01- Set 14*

### CUARTO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES ISEGLIO MENDOZA (IUE 180-271/2009).
Ciudad de la Costa, 24 de abril de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20881 Ago 28- Set 10*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

SABETTA ó SABETA da SILVA, ALCIRA IRACÍ ó IRASÍ (FICHA 208-334/2009).
Melo, 12 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
*01) $ 2420 10/p 20559 Ago 26- Set 08*

RODRIGUEZ SANDEZ, JUAN CÉSAR (FICHA 208-350/2009).
Melo, 13 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
*01) $ 2420 10/p 20560 Ago 26- Set 08*

CARLOS JORGE MENDEZ (FICHA 208-344/2009).
Melo, 12 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
*01) $ 2420 10/p 20561 Ago 26- Set 08*

### QUINTO TURNO

WILSON CUÑA MUJICA (FICHA 468-206/2009).
Melo, 26 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
*01) $ 2420 10/p 21348 Set 02- Set 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

### PRIMER TURNO

JUAN BUSNADIEGO ALONSO y SOLEDAD PEREIRA BAYLE (IUE 209-333/1999).
Río Branco, 26 de septiembre de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
*01) $ 2420 10/p 20562 Ago 26- Set 08*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ELISEO LLAURÓ VASSALLO o VASALLO (IUE 223-768/2007).
Colonia, 20 de noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20743 Ago 27- Set 09*

ELSA RAMONA CARMINATTI MEDINA (IUE 223-575/2009).
Colonia, 10 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20744 Ago 27- Set 09*

ALBINA CLEMENTINA LONG VIGLIELM (IUE 223-561/2009).

Colonia, 10 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20746 Ago 27- Set 09*

ELBA ISOLINA LESCA CASERO (IUE 223-579/2009).
Colonia, 14 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20747 Ago 27- Set 09*

VIRGINIA GARDIOL MALAN (IUE 223-588/2009).
Colonia, 14 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21085 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

OVIDIO HERMENEGILDO VIDAL ANDRIOLI (IUE 227-310/2009).
Carmelo, 24 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20188 Ago 20- Set 03*

MARIA ANGELICA MARTINEZ (IUE 227-260/2009).
Carmelo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20480 Ago 24- Set 07*

ANTONIO MARIANO MENDIETA (IUE 227-402/2009).
Carmelo, 5 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20616 Ago 26- Set 08*

LUIS ALBERTO ARCARDINI LEIVA (IUE 227-434/2009).
Carmelo, 12 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20617 Ago 26- Set 08*

MARIA ALICIA FORD (IUE 227-346/2009).
Carmelo, 27 de julio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20618 Ago 26- Set 08*

CONCEPCION MARIA MERIF ROCUS (IUE 227-456/2009).
Carmelo, 17 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20829 Ago 28- Set 10*

ALFREDO EUGENIO VIVIANO VENCE y BLANCA RAQUEL LA TORRE (IUE 227-481/2009).
Carmelo, 21 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21126 Set 01- Set 14*

RUTH ELDER CHAPARRO TORRES (IUE 227-473/2009).
Carmelo, 18 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21127 Set 01- Set 14*

SABINO HIGINIO MANCHIONE GARCIA y MARIA LUISA GUARAGLIA CARIAC (IUE 227-427/2009).
Carmelo, 7 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21340 Set 02- Set 15*

ARTIGAS RUSCH MIHURA (IUE 227-448/2009).
Carmelo, 14 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21341 Set 02- Set 15*

MARTIN IGNACIO JAIME FRACHERI (IUE 227-301/2009).
Carmelo, 16 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21342 Set 02- Set 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA AQUINO STARNINI (IUE 225-862/2008).
Rosario, 5 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20133 Ago 20- Set 03*

JUVENAL MARIA CECILIA FONTES (IUE 225-416/2009).
Rosario, 16 de julio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20134 Ago 20- Set 03*

OTILIA AMALIA HALTER STUTZ (IUE 225-268/2009).
Rosario, 13 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20135 Ago 20- Set 03*

RAMON FRANCISCO RODAS VIDART o JUAN RAMON FRANCISCO RODAS VIDART (IUE 225-461/2009).
Rosario, 6 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20242 Ago 21- Set 04*

DIEGO MENDEZ MACHUCA (IUE 225-179/2009).
Rosario, 20 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20243 Ago 21- Set 04*

EMILIO ROLANDO FERRERIA LEBREDO (IUE 225-50/2009).
Rosario, 25 de marzo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20244 Ago 21- Set 04*

LILI MARIA ABELLA ALVAREZ (IUE 225=457/2009).
Rosario, 24 de julio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20285 Ago 21- Set 04*

FRIDA TOBLER ROTH (IUE 225-388/2009).
Rosario, 7 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20541 Ago 26- Set 08*

RAMON ANTONIO MARTINEZ (IUE 225-506/2009).
Rosario, 7 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20542 Ago 26- Set 08*

LUIS ALBERTO CARTRO (IUE 225-552/2009).
Rosario, 19 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20688 Ago 27- Set 09*

ELVIRA SEGUNDA CHIOVINO LOPEZ (FICHA "B" 225 30.308/2002).
Rosario, 31 de marzo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20689 Ago 27- Set 09*

ELIAS GONZALEZ MAYADA y JUANA EMA VIERA VARES o BARES (IUE 225 48/2009).
Rosario, 5 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20690 Ago 27- Set 09*

CARLOS ADOLFO CABRERA BIRER (IUE 225-516/2009).
Rosario, 7 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21306 Set 02- Set 15*

MARISA FLORIN ARDUIN (IUE 225-464/2009).
Rosario, 29 de julio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21307 Set 02- Set 15*

HERIBERTO o HERIVERTO DIONISIO DELEON o DE LEON PETROCINO (IUE 225-466/2009).
Rosario, 3 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21308 Set 02- Set 15*

ALEJANDRO DANILO RODRIGUEZ TOURN (IUE 225-463/2009).
Rosario, 3 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21309 Set 02- Set 15*

DORA ROSA SCHENCK GÜELL (IUE 225-431/2009).
Rosario, 11 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21310 Set 02- Set 15*

HORTENSIO DARIO u HORTENCIO DARIO MONTELONGO RODE (FICHA B 225-752/2006).

Rosario, 12 de marzo de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21311 Set 02- Set 15*

RAMON TORRES MUNIZ (IUE 225=433/2009).
Rosario, 24 de julio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21380 Set 02- Set 15*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARÍA ELVIRA MUNDO DUARTE (FICHA 241-191/2008).
Durazno, 2 de mayo de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20267 Ago 21- Set 04*

LUISA ZULMA SANCHEZ GUILLEN (IUE 241-387/2009).
Durazno, 29 de julio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20273 Ago 21- Set 04*

ELISA SPINELLI DINARDI (IUE 241-399/2009).
Durazno, 3 de agosto de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20274 Ago 21- Set 04*

JULIO ORLANDO BARNECH GURBINDO (IUE 241-417/2009).
Durazno, 17 de agosto de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20775 Ago 31- Set 11*

ANA MARÍA BULA ZABALA (IUE 241-306/2009).
Durazno, 16 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20776 Ago 31- Set 11*

### TERCER TURNO

RAMÓN EMILIO RODAO WILKINS (IUE 242-306/2009).
Durazno, 18 de junio de 2009.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20268 Ago 21- Set 04*

RAÚL EFRAÍN MASSIMINO HERNANDEZ (IUE 242-496/2008).
Durazno, 24 de septiembre de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20458 Ago 24- Set 07*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LILA BLANCA ECHEVERRIA SANCHEZ ó ECHEVERRIA ITURRIZA (IUE 254-498/2009).
Trinidad, 5 de agosto de 2009.
ANA REALINI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20770 Ago 27- Set 09*

JUANA MARIA BARRERA ZABALA (IUE 254-324/2009).
Trinidad, 10 de junio de 2009.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 20816 Ago 28- Set 10*

HUGO ALBERTO CAMACHO BENTANCUR (IUE 254-423/2009).
Trinidad, 28 de julio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20938 Ago 31- Set 11*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

TEÓFILO MIGUEL MUÑOZ CLAVIJO (FICHA 260-425/2009).
Florida, 12 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20757 Ago 27- Set 09*

OSVALDO ARIEL DEL VALLE LEMA o del VALLE LEMA (FICHA 260-284/2009).
Florida, 17 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20760 Ago 27- Set 09*

JUAN RAMÓN TRUJILLO JAUREGUI o JAUREGUY (FICHA 260-379/2009).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 6 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Sin Costo) 10/p 20761 Ago 27- Set 09*

RAMONA ELSA MACIEL IRRAZÁBAL y OSCAR MANUEL ALEXANDRE PELUSSO (FICHA 260-303/2009).
Florida, 20 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20930 Ago 31- Set 11*

ELIA TERESA KINLEY o QUINLEY CEDRÉS (FICHA 260-322/2009).
Florida, 20 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20931 Ago 31- Set 11*

DEMETRIA ELVIRA FALERO FAZZI o FALERO FAZZIO (FICHA 260-366/2009).
Florida, 21 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21357 Set 02- Set 15*

### TERCER TURNO

JOSÉ ANTONIO CONSUL LUZARDO y ANA AÍDA SEQUEIRA LOPEZ (FICHA 261-81/2009).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 28 de abril de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Sin Costo) 10/p 20033 Ago 20- Set 03*

CARLOS CÉSAR BARCELÓ FERNÁNDEZ (FICHA 261-372/2009).
Florida, 5 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20035 Ago 20- Set 03*

RODRIGUEZ CARLO, MATILDE HERMINIA y LUENGO CATTANEO, ERNESTO ELISEO (FICHA 389/2002).
Florida, 7 de octubre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20753 Ago 27- Set 09*

MARÍA MAGDALENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DOMINGO EULOGIO ALBANO RODRÍGUEZ y RAÚL ALBERTO ALBANO RODRÍGUEZ (FICHA 261-330/2009).
Florida, 5 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20758 Ago 27- Set 09*

MARÍA ASUNCIÓN TELLECHEA MINDEGUÍA (FICHA 261-353/2009).
Florida, 29 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20759 Ago 27- Set 09*

ELISA ESTHER GONZÁLEZ MARTÍNEZ (FICHA 261-397/2009).
Florida, 12 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20932 Ago 31- Set 11*

MARÍA LABANDERA BACHI o BACCI (FICHA 261-290/2009).
Florida, 11 de junio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21355 Set 02- Set 15*

MARÍA TEODORA LLAGARÍAS LEDESMA (FICHA 261-289/2009).
Florida, 11 de junio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21356 Set 02- Set 15*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

IRMA JOSEFA TRUEBA HERRERA o IRMA JOSEFA SILVERIA TRUEBA HERRERA (IUE 274-399/2009).
Minas, 10 de agosto de 2009.
Pedro M. Diaz Prieto, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 20460 Ago 24- Set 07*

CARLOS MARIA PINTOS o CARLOS MARIA PINTOS DE LOS SANTOS (IUE 274-274/2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 20462 Ago 24- Set 07*

VIOLETA ISABEL NUÑEZ TIERNO (IUE 274-369/2009).
Minas, 24 de julio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20924 Ago 31- Set 11*

### TERCER TURNO

YAMANDU GENEROSO ACOSTA VILLANUEVA (IUE 432-401/2009).
Minas, 30 de julio de 2009.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 20469 Ago 24- Set 07*

MARIA RAMONA PERDOMO CHOCHO, ANGELA SABINA FERNANDEZ PERDOMO y HOMERO FERNANDEZ SILVEYRA o SILVEIRA (IUE 432-644/2008).
Minas, 8 de diciembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20923 Ago 31- Set 11*

ARZON BLANCO FONTORA (IUE 432-286/2009).
Minas, 16 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20925 Ago 31- Set 11*

SERAFIN ONOFRE RODRIGUEZ ALVAREZ (IUE 432-94/2009).
Minas, 28 de abril de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20926 Ago 31- Set 11*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

NESTOR ATILIO SAN ROMAN SUAREZ (FICHA 284-428/2009).
Maldonado, 31 de julio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20822 Ago 28- Set 10*

RAMÓN ISABELINO, SERRON (IUE 284-617/2007).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20971 Ago 31- Set 11*

NORBERTO CLAUDIO RAMOS ESPOSITO ó ESPOCITO (FICHA 284-426/2009).
Maldonado, 31 de julio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20973 Ago 31- Set 11*

### TERCER TURNO

CEFERINO ANTONIO DEORTA CABRERA (FICHA 285-365/2009).
Maldonado, 21 de julio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20247 Ago 21- Set 04*

NESTOR WALTER CEDRES LUNA (FICHA 285-362/2009).
Maldonado, 17 de julio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20253 Ago 21- Set 04*

SILVIA DOROTEA VELICOGNA OXENFORD (FICHA 285-381/2009).
Maldonado, 27 de julio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20807 Ago 28- Set 10*

### OCTAVO TURNO

BRAULIO TECHERA TECHERA (FICHA 286-454/2009)
Maldonado, 27 de julio de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20821 Ago 28- Set 10*

JOAQUIN RIKOF MIRANDA MONTOSSI (FICHA 286-356/2009).
Maldonado, 24 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 21298 Set 02- Set 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JULIO CESAR GADEA CURBELO (FICHA 456-362/2009).
San Carlos, 28 de julio de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20254 Ago 21- Set 04*

LUISA LUCIA RIJO SARAVIA (FICHA 456-329/2009).
San Carlos, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20805 Ago 28- Set 10*

NILIAN HERMENEGILDA RIPA BORDON (FICHA 456-380/2009)
San Carlos, 5 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20824 Ago 28- Set 10*

VICTORIA CELESTE ROSANO (FICHA 456-254/2009).
San Carlos, 4 de agosto de 2009.
Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20825 Ago 28- Set 10*

EVARISTO MOREIRA (FICHA 456-383/2009).
San Carlos, 4 de agosto de 2009.
Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20826 Ago 28- Set 10*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

OLGA INES FRAGA MIÑOS o MIÑO y ELENA AMABILIA MIÑO ZITTO (IUE 300-630/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 4 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 20389 Ago 24- Set 07*

JOSE MARIA MILANO MAULELLA y ANITA TOSSI BARBIERI (IUE 300-513/2009).
Paysandú, 21 de julio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20390 Ago 24- Set 07*

MILKA MERCEDES ACLAND QUIROGA y OVIDIO FEDERICO PONCE MENDIZABAL (IUE 300-534/2009).
Paysandú, 28 de julio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20392 Ago 24- Set 07*

SINFORIANA GARCIA LITERA (IUE 300-380/2009).
Paysandú, 21 de julio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20410 Ago 24- Set 07*

ELIDA CORDOBA ETCHECOPAR (IUE 300-587/2009).
Paysandú, 13 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21087 Set 01- Set 14*

ROGELIO OMAR BAZZINI GIOSA (IUE 300-549/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 4 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 21089 Set 01- Set 14*

ELISA ESTHER NUÑEZ AZCOITIA (IUE 300-537/2009).
Paysandú, 28 de julio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21094 Set 01- Set 14*

JUAN ALBERTO RIBERO o RIVERO SOTO (IUE 300-272/2009).
Paysandú, 12 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21096 Set 01- Set 14*

MANUEL GERVACIO QUINTEROS o QUINTERO CACERES (IUE 300-577/2009).
Paysandú, 13 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21098 Set 01- Set 14*

### TERCER TURNO

LUIS MANNISE DACUI (IUE 301-497/2009).
Paysandú, 7 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20391 Ago 24- Set 07*

CALIXTO TEIXEIRA DE MELLO MOREIRA o CALIXTO TEIXEIRA MOREIRA (IUE 301-6/2009).
Paysandú, 5 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20393 Ago 24- Set 07*

ALFONSO MAXIMO GIL MINTEGUIAGA (IUE 301-521/2009).
Paysandú, 5 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20407 Ago 24- Set 07*

PAULA ELISE MEUNIER NUTAL (IUE 301-475/2009).
Paysandú, 30 de julio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20409 Ago 24- Set 07*

ELECTRA RUIZ BARRETO (IUE 301-502/2009).
Paysandú, 30 de julio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21091 Set 01- Set 14*

EZIO ROGGERO (IUE 301-537/2009).
Paysandú, 5 de agosto de 2009.

ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21095 Set 01- Set 14*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

JOSE CARLOS SOSA ALMENAR (FICHA 317-433/2009).
Fray Bentos, 10 de agosto de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20241 Ago 24- Set 07*

MARIA CRISTINA MACCIO ZOPPI (FICHA 317-382/2009).
Fray Bentos, 27 de julio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20667 Ago 27- Set 09*

MIGUEL ANGEL BARRAZA (FICHA 317-375/2009).
Fray Bentos, 23 de julio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20739 Ago 27- Set 09*

CASTROMAN ROCCA ó ROCA, ANGEL MARCELINO y BARBOZA GALARRAGA, IRMA (FICHA 317-420/2009).
Fray Bentos, 4 de agosto de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20941 Ago 31- Set 11*

DIAZ LEDESMA, MARIA CRISTINA (FICHA 317-449/2009).
Fray Bentos, 17 de agosto de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21180 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### SEGUNDO TURNO

JOSEFA GIMENEZ y VALENTIN, EDUARDO, MARIA LUISA, ABELARDO TOMAS, JUANA CRISTINA, ANTONIA RITA, JOSEFA IRMA y JOSE RAMIRO GERMANET GIMENEZ (IUE 445-70/2006).
Young, 17 de agosto de 2009.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20940 Ago 31- Set 11*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JOSE DARCY DE OLIVEIRA DUTRA (FICHA IUE 329-204/2009).
Rivera, 16 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20512 Ago 24- Set 07*

SERAPIA PATROCINA DIAZ DIAZ (FICHA IUE 329-188/2009).
Rivera, 16 de julio de 2009.
ESC. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20627 Ago 26- Set 08*

SANTOS RICARDO da COSTA VALDEZ (FICHA IUE 329-248/2009).
Rivera, 6 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20781 Ago 27- Set 09*

JOSE OLMAN JIMENEZ GONZALEZ (FICHA IUE 329-162/2009).
Rivera, 19 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20783 Ago 27- Set 09*

### CUARTO TURNO

ASIS o ASSIS CEBEY (FICHA IUE 330-293/2009).
Rivera, 20 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20782 Ago 27- Set 09*

JOSE MARIA NEME MATTAR (FICHA IUE 330-345/2009).
Rivera, 13 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20799 Ago 28- Set 10*

JORGE RAUL HEUFEMANN BARRIA (FICHA IUE 330-44/2009).
Rivera, 19 de mayo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21065 Set 01- Set 14*

### QUINTO TURNO

ZORA ROSALIA GALDOS GARCIA (FICHA IUE 462-234/2009).
Rivera, 11 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20510 Ago 24- Set 07*

DIOGENES MEDEROS HERRERA (FICHA IUE 462-81/2009).
Rivera, 11 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20780 Ago 27- Set 09*

ALEJANDRO ROGELIO PERDOMO GONZALEZ (FICHA IUE 462-634/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 20 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 20800 Ago 28- Set 10*

ANTONIO DORSE DORSE o DORCE DORCE (FICHA IUE 462-45/2009).
Rivera, 10 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21066 Set 01- Set 14*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL ZUBELZU MASIELLO (FICHA 341-361/2009).
Rocha, 13 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20707 Ago 27- Set 09*

NORMA LIRA NUÑEZ PEREYRA (FICHA 341-307/2009).
Rocha, 27 de julio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20772 Ago 27- Set 09*

DOROTEO PEDRO VEIGA VEIGA y DOLORES ACOSTA MOLINA (FICHA 341-329/2009).
Rocha, 5 de agosto de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21119 Set 01- Set 14*

MARIO ANGEL TARAN PAGANI (FICHA 341-343/2009).
Rocha, 18 de agosto de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21296 Set 02- Set 15*

### CUARTO TURNO

ROSA NEVEL OLID MARTINEZ y RAMON SERAFIO ó SERAPIO OLID MUNIZ (FICHA 342-107/2009).
Rocha, 12 de mayo de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20402 Ago 24- Set 07*

JUAN FRANCISCO PEREYRA BARRIOS (FICHA 342-239/2009).
Rocha, 13 de mayo de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20404 Ago 24- Set 07*

PABLO DANIEL LUJAMBIO SALDAIN (FICHA 342-80/2009).
Rocha, 3 de marzo de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20710 Ago 27- Set 09*

MARIO SPALATTO GOMEZ (FICHA 342-397/2009).
Rocha, 5 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20918 Ago 31- Set 11*

SARA ANGELICA SCHIARI LONGEAU y JUAN ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 342-523/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 23 de julio de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 20919 Ago 31- Set 11*

MAXIMO DOMINGUEZ CORSALINI (FICHA 342-439/2009).

Rocha, 18 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20920 Ago 31- Set 11*

MARIA IRENE OLIVERA OLIVERA (FICHA 342-418/2009).
Rocha, 11 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21120 Set 01- Set 14*

CARLOS JORGE MULLER CORREA (FICHA 342-416/2009).
Rocha, 11 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21121 Set 01- Set 14*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

#### PRIMER TURNO

ETELVINA CAROLINA PEREYRA o PEREIRA ABREU (FICHA 448-82/2009).
Chuy, 5 de junio de 2009.
Esc. HELENA BARATTA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21268 Set 02- Set 15*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

VAZQUEZ GIL ó VAZQUEZ SARETTA, ANIBAL HORACIO (FICHA IUE 352-683/2009).
Salto, 30 de julio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21132 Set 01- Set 14*

#### TERCER TURNO

GULARTES SUÁREZ, ALINE MABEL (FICHA IUE 353-806/2009).
Salto, 5 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 20414 Ago 24- Set 07*

CISA LAGAXIO, JUAN JOSÉ (FICHA IUE 353-827/2009).
Salto, 11 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 20419 Ago 24- Set 07*

PEREIRA CASTRO MELLO, GLADYS (FICHA IUE 353-811/2009).
Salto, 3 de agosto de 2009.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 21128 Set 01- Set 14*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

OMAR ASDRUBAL o ASDRUBEL SELLANES CABRERA (FICHA 370-426/2009).
San José, 31 de julio de 2009.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20337 Ago 21- Set 04*

JUAN FRANCISCO MARTINEZ ALVAREZ (FICHA 370-407/2009).
San José, 22 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20342 Ago 21- Set 04*

ROSA ISOLINA GONZALEZ (FICHA 370-406/2009).
San José, 22 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20631 Ago 27- Set 09*

#### TERCER TURNO

FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ BOLLAZZI (FICHA 371-425/2009).
San José, 13 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20632 Ago 27- Set 09*

ADOLFO ADEMAR RODRIGUEZ QUESADA (FICHA 371-329/2009).
San José, 30 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20634 Ago 27- Set 09*

MARIA BLANCA RODRIGUEZ BARRETO (FICHA 371-373/2009).
San José, 30 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21405 Set 02- Set 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ULMA NITA ARCHIMAUT GUERRA (IUE 471-102/2009).
Libertad, 5 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20338 Ago 21- Set 04*

RAUL MARIO PERERA RAMENGHI y MARIA LETICIA PERERA UMPIERREZ (IUE 471/476/2009).
Libertad, 5 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20339 Ago 21- Set 04*

BLANCA AÍDA da SILVA TECHERA (IUE 471-429/2009).
Libertad, 10 de agosto de 2009.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20341 Ago 21- Set 04*

MARIA ADELA VIÑOLES GUTIERREZ (IUE 471-508/2009).
Libertad, 12 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20635 Ago 27- Set 09*

RAÚL GUILLERMO SAAVEDRA REBOLLO (IUE 471-534/2009).
Libertad, 5 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21136 Set 01- Set 14*

JUAN RAMÓN FERRER KREIENBICH (IUE 471-205/2009).
Libertad, 17 de agosto de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21404 Set 02- Set 15*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

#### SEGUNDO TURNO

ELSA RENE MONTANS y MANUEL LUJAN SUSANICHE MONTANS (IUE 381.440/2009).
Mercedes, 10 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20380 Ago 24- Set 07*

CIRIACO ZUCARET ITURRIAGA o SATURNINO AZUCARET y EMILIA OTILIA BONTI FERNANDEZ (IUE 381-292/2009).
Mercedes, 17 de julio de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21302 Set 02- Set 15*

AURORA RUTH FERRARI RODRIGUEZ (IUE 381-464/2009).
Mercedes, 21 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21305 Set 02- Set 15*

#### TERCER TURNO

ADELA ESTHER ABRAMO MORENA (IUE 431-399/2009).
Mercedes, 10 de agosto de 2009.
Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20378 Ago 24- Set 07*

AMILCAR MANCEBO (IUE 431-339/2009).
Mercedes, 14 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21054 Set 01- Set 14*

ESTEBAN FERNANDO SARAUZ PÉREZ (IUE 431-391/2009).
Mercedes, 20 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21303 Set 02- Set 15*

GLORIA LIBERTAD PÉREZ (IUE 431-370/2009).
Mercedes, 20 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21304 Set 02- Set 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

#### PRIMER TURNO

OLIVIO GUMERCINDO ALZA MELO y PALMIRA RAQUEL BERMUDEZ DIAZ (IUE 382-140/2009).

Dolores, 11 de agosto de 2009.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20606 Ago 26- Set 08*

### SEGUNDO TURNO

MARIA CELIA DEBENEDETTI GIRIBONE (IUE 443-160/2009).
Dolores, 11 de agosto de 2009.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20607 Ago 26- Set 08*

HEBER NOEL BANCHERO DE BENEDETTI (IUE 443-146/2009).
Dolores, 11 de agosto de 2009.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 20749 Ago 27- Set 09*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

ARIEL FERNANDEZ (FICHA 469-922/2009).
Tacuarembó, 6 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20116 Ago 20- Set 03*

RAUL SALSAMENDI MEDEROS (FICHA 469-401/2009).
Tacuarembó, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20686 Ago 27- Set 09*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ERNESTO SINFUENTE (IUE 463-196/2009).
Paso de los Toros, 10 de junio de 2009.
Esc. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 20687 Ago 27- Set 09*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA GUTIERREZ (FICHA 412-348/2009).
Treinta y Tres, 30 de julio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20603 Ago 26- Set 08*

VERONICA JACQUELIN JAUREGUI OLMEDO (FICHA 412-351/2009).
Treinta y Tres, 30 de julio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20693 Ago 27- Set 09*

### TERCER TURNO

MIRTA DIAZ BREMBILLA (FICHA 449-286/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20146 Ago 20- Set 03*

SULANGEL OSINALDE PEREIRA (FICHA 449-311/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20147 Ago 20- Set 03*

IBARGOYEN ETCHEVERRY o ECHEVERRY, RENÉ o RENE o RENÉE BOLIVAR (FICHA 449-203/2009).
Treinta y Tres, 12 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20602 Ago 26- Set 08*

ADEMAR BATALLA RODRIGUEZ (FICHA 449-324/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 20901 Ago 31- Set 11*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

SALOMÓN ISAAC, KOBRINSKY (IUE 284-406/2009).
Maldonado, 27 de julio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 20806 Ago 28- Set 10*

### OCTAVO TURNO

ITALO BESSI DALI (FICHA 286-409/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20972 Ago 31- Set 11*

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### QUINTO TURNO

**EDICTO**

La Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 5º Turno dispuso la apertura de la HERENCIA YACENTE de MARIA DEL CARMEN VARELA MARTINEZ Ficha 2-24327/2009, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los siguientes 30 días, a deducir en forma sus derechos
Montevideo, 26 de agosto de 2009. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*01) $ 3333 10/p 21420 Set 02- Set 15*

### NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES SALANAVE -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-26006/2009, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, publicándose durante 30 días (Art. 428 y 429 del C.G.P.).-
Montevideo, 28 de Julio de 2009.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 20040 Ago 19- Set 30*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "OLIVERA BLANCO SOLIS Y OTROS. SUCESION. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 2-59673/2008, SE INSTA, a los Sres ALEJANDRO ESTEBAN OLIVERA JUAREZ y MARCELO ISRAEL OLIVERA JUAREZ, a aceptar o repudiar la herencia de los causantes SOLIS OLIVERA BLANCO y ARACELI SANTOS MARTINES, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que los represente, en caso de no comparecer.
Se deja constancia que se otorgó beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 710 de fecha 09,03,2009.-
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dieciocho de agosto de 2009.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) (Sin Costo) 10/p 21399 Set 02- Set 15*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "UCHA SOLLA ISOLINO Y KENNEDY GOMEZ ELIDA. HERENCIA YACENTE" IUE: 67-379/2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo disponen los Arts 89 y 123 del C.G.P, a los sucesores a cualquier título de ISOLINO UCHA SOLLA y de ELIDA KENNEDY GOMEZ o ELIDA KENNEDY DE UCHA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cinco de junio de 2009.- ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 18161 Jul 31- Set 11*

**EDICTO**

La Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, dispuso las aperturas de las Sucesiones de: EMIR FELICIANO ACUÑA LUCIANO Y AIDA CAMI de LEON- Ficha 2-19055/2006 haciéndose saber a todos los interesados.

Asimismo y en virtud de desconocerse el domicilio de los Herederos, se ordenó la publicación del presente, por el término de 90 días.
Montevideo, 24 de Junio de 2009 ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20656 Ago 26- Set 08*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de INOCENCIO CESAR CARNALES URQUIZA IUE 274-409/2009 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas 10 DE AGOSTO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 20922 Ago 31- Set 11*

# CONVOCATORIAS

**Cooperativa Obrera Automotriz**
**Primera Convocatoria**

Se cita a los señores cooperativistas a la Asamblea Extraordinaria que ha de realizarse en nuestro local de la calle Martín C. Martínez 1729, el día 20 de setiembre de 2009 a la hora 07:45, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Situación laboral C.O.A. - C.A.S.M.U
2) Designación de dos cooperativistas para firmar el Acta.
La Directiva.
*03) $ 1000 3/p 21157 Set 01- Set 03*

**CONVOCATORIA**

Asociación Civil COLEGIO Y LICEO JOHN F. KENNEDY, convoca a sus socios para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la ciudad de Montevideo el día Jueves 3 de Septiembre de 2009 a la hora 8:00, como primer llamado y 9:30 horas segundo llamado, en la Sede Central de Colegio ubicada en Missouri No. 1485, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
**ORDEN DEL DIA**
1. Aceptar Préstamo Premio de la 3º Licitación de Proyectos de inversión de BROU, por montos superiores a 1000 UR.
p. Comisión Directiva de la Asoc. Civil Colegio y Liceo John F. Kennedy
Blanca Yañez, Presidente; Arq. Mariela Abate, Secretario.
*03) $ 1500 3/p 21194 Set 01- Set 03*

**CONVOCATORIA**

Las Piedras, 28 de agosto de 2009
Señores
Socios Cooperativistas
Presente
Ref: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria
El Consejo Directivo de la COOPERATIVA REGIONAL DE ASISTENCIA MÉDICA INTEGRAL (C.R.A.M.I.), en Sesión del día 27 de agosto de 2009, resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria y cita a los Sres. Socios Cooperativistas para el día miércoles 30 de setiembre a las 19 hs., en la Casona de Javier de Viana (Bolivia S/Nº esquina Javier de Viana de la ciudad de Las Piedras) a efectos de tratar el siguiente:
**Orden del día**
1. Presupuesto 2009 - 2010
2. Informe Avances de Obra "Unificación Sanatorial"
3. Informe Económico - Financiero
4. Situación de la propiedad "Javier de Viana"
5. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Dra. Graciela Scuadroni, Secretaria
Segundo llamado - 20 hs. (quórum mínimo para sesionar con los cooperativistas que estén presentes).
*03) $ 3333 5/p 21257 Set 02- Set 08*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**
**KADE - COKADE**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita en primera convocatoria a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kade - Cokade, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, sita en Uruguay 415 de la Ciudad de Rivera, departamento de Rivera, el día 23 de Setiembre de 2009 a las 11:00 (once) horas.
**ORDEN DEL DÍA**
1º) Lectura e informe del Balance General del Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2009, de la Cuenta de Resultados, Notas, Anexos, Análisis de Resultados, Memoria y del Informe de la Comisión Fiscal.
2º) Designación de 3 (tres) asambleístas para firmar el acta.
*03) $ 1500 3/p 21321 Set 02- Set 04*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

VICTOR GOLDMAN BURCATOVSKY y EVA RUTH SILVERMANN MARBURG (FICHA 2-21338/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 20853 Ago 28- Set 10*

### SEGUNDO TURNO

OROSMAN SOSA SILVERA y MARGARITA INFANTINI BEGUE (FICHA D/407/2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 20120 Ago 20- Set 03*

ANIBAL POCHINTESTA QUIROGA y GLORIA ISABEL OYENARD MAICH (FICHA 2-29512/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20546 Ago 26- Set 08*

HEBER DIAMAR IBAÑEZ SILVERA y NILZA ENILDA TORT TORT (FICHA 2-21938/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20658 Ago 26- Set 08*

MARIA LUISA VAZQUEZ MESA y ENRIQUE RUBENS AYALA MORALES (FICHA 2-29037/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21109 Set 01- Set 14*

### TERCER TURNO

DIEGO AQUILES ARIAS JIGIMENEZ y SANDRA MARÍA GIL DE MURO (FICHA 2-27198/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20851 Ago 28- Set 10*

NELSON ARIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ y MIREYA CALVETTI (FICHA 2-46471/2006).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20888 Ago 28- Set 10*

### CUARTO TURNO

PABLO NICOLAS BARRANCOS CASTRO y SILVANA MARTINEZ CAZAUX (FICHA IUE 2-16541/2007).

Montevideo, 14 de mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 20260 Ago 21- Set 04*

ENRIQUE RUFINO MARRERO PAGLIANO y SONIA INES DEURADO RODRIGUEZ (FICHA IUE 2-17348/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 20354 Ago 21- Set 04*

## SEXTO TURNO

RODOLFO RAUL ROMERO LARA y FLOR DE LIS LEMA MASSIA (FICHA 2-30738/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20874 Ago 28- Set 10*

## SEPTIMO TURNO

WASHINGTON DANIEL REMEDIOS CLAVIJO y LAURA MARIA REGUEIRA CLAVIJO (FICHA 2-26108/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20547 Ago 26- Set 08*

FERNANDO GABRIEL CASALAS MENDOZA y GRACIELA JUDITH GARRIDO RODRIGUEZ (FICHA 2-33277/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
*05) $ 4166 10/p 20966 Ago 31- Set 11*

## NOVENO TURNO

FERNANDO CONDE CUGLIARI y MONICA JANNET SUAREZ STEZANO (FICHA 2-31238/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21041 Set 01- Set 14*

## DECIMO TURNO

DIANA COHEN FRENBERG y MARIO ROZENCVAIG BAIL (FICHA 2-34065/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20854 Ago 28- Set 10*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA GARCÍA CORBO y ANDRÉS ALDADO CASANOVA (FICHA 2-29617/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4166 10/p 20951 Ago 31- Set 11*

## DECIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANGEL DOBRICH BERRONDO y VERONICA LYRIAN SALVATIERRA ROSSI (FICHA 2-27952/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21267 Set 02- Set 15*

WALTER ENRIQUE BARLOCCO PATETTA y ROSELEN ANGELA SCHIAFFINO ALFONSIN (FICHA 2-25389/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21455 Set 02- Set 15*

## DECIMOSEXTO TURNO

MARTHA CANDIDA DE SOUZA MOREIRA y JOSE MANUEL ROZAS CANESSA (EXPEDIENTE 2-25769/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21159 Set 01- Set 14*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

PABLO ROBAINA RAGGIO y MARÍA EUGENIA ZAMBRANO RODRÍGUEZ (FICHA 2-29353/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 20813 Ago 28- Set 10*

SILVANA MARINA MAZZONE GATTO y JUAN JOSE TRUJILLO GUILLEN (FICHA 2-52839/2008).
Montevideo, 3 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 21217 Set 01- Set 14*

## DECIMOCTAVO TURNO

JORGE NELSON RAMOS RAMOS y ADRIANA JUDITH ORTIZ PEÑA (FICHA 2-26807/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 21320 Set 02- Set 15*

## DECIMONOVENO TURNO

LILIAN AMALIA BARONI MONTES y RICARDO VAZQUEZ LOPEZ (FICHA 2-28963/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20121 Ago 20- Set 03*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

WALTER WASHINGTON DIAZ de OLIVEIRA y SILVANA MARISOL VIÑOLO ARIAS (IUE 2-24963/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20577 Ago 26- Set 08*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

DARVIS BENITO PUCELLA RAIMONDO y MARÍA del CARMEN FODERE MUNIZ (IUE 2-11030/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 20191 Ago 20- Set 03*

LORENA LAPORTA y XAVIER CUYAS (IUE 2-14417/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 20852 Ago 28- Set 10*

MIGUEL ANGEL VERDIAS y NATALIA MARÍA MEZZERA (FICHA 2-30175/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*05) $ 4166 10/p 21353 Set 02- Set 15*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS WALTER BLENGIO DUCASSE y LYLIAM MARY VILLALBA GRAS (IUE 2-4175/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20157 Ago 20- Set 03*

CARLOS ALBERTO ARAGON CASSINELLI y NORMA SILVIA LOPEZ PINTOS (IUE 2-16023/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20485 Ago 24- Set 07*

ANDRES EDUARDO PIÑEYRO y MARIA VICTORIA BAUMANN (IUE 2-3905/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) (Sin Costo) 10/p 20880 Ago 28- Set 10*

JULIO ESTEBAN BOIX VILARO y ZORAIDA ESTHER PAGLIA RIOS (IUE 2-23891/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20887 Ago 28- Set 10*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO MANUEL PERRIER PEREZ DEL CASTILLO y MARIA XIMENA LOPEZ HILL (FICHA 2-26716/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 20201 Ago 20- Set 03*

ELENA QUIRICI ZUASNABAR y MARCOS OYARZABAL GUARTECHEA (FICHA 2-29244/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 21160 Set 01- Set 14*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

FERREIRA CURBELO, LILIANA HELEN y CURBELO PEDROUZO, RODY DARDO (IUE 459-622/2007).
Canelones, 27 de agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 20283 Ago 21- Set 04*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

STELLA CESCATO ZOZO y CARLOS SASTRE MONZON (FICHA 440-933/2009).
Las Piedras, 28 de julio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 20530 Ago 24- Set 07*

OSCAR CANDIDO MONTELONGO BACCINO e HILDA GRACIELA CAMEJO RODRIGUEZ (FICHA 440-957/2009).
Las Piedras, 24 de julio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 20694 Ago 27- Set 09*

### SEXTO TURNO

PABLO BEOVIDE LEAL y MARIA LUISA PICCARDO VIERA (FICHA IUE 458-985/2009).
Las Piedras, 29 de julio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20129 Ago 20- Set 03*

ANDRES GARRONE RINALDI y CAROLINA ROMEO TEJERA (FICHA IUE 458-707/2009).
Las Piedras, 23 de julio de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 20130 Ago 20- Set 03*

JOSE FERNANDO COASINI HERNANDEZ y ADRIANA ESTHER GONZALEZ DEVINZENZI (FICHA IUE 458-883/2009).
Las Piedras, 23 de julio de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 20131 Ago 20- Set 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

NESTOR GRAÑA y CARMEN VALERO (FICHA 175-361/2009).
Pando, 23 de junio de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 21074 Set 01- Set 14*

### CUARTO TURNO

EMILCE ISABEL ALSINA MATONTE y LUIS PEDRO ROCHA GONZALEZ (FICHA 176-402/2009).
Pando, 16 de julio de 2009.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*05) $ 4166 10/p 20705 Ago 27- Set 09*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDUARDO FABIÁN LUZ GUILLAMA y MARÍA SOLEDAD VAZ LOPEZ (FICHA 468-264/2009).
Melo, 19 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
*05) $ 4166 10/p 21347 Set 02- Set 15*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

SILVIA ROSANA GONZALEZ NUÑEZ y LUIS TABAREZ (IUE 223-412/2009).
Colonia, 17 de julio de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 20745 Ago 27- Set 09*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIANO COLISTA DIRINGUER y ANDREA BEATRIZ PIÑEYRO CASTRO (FICHA 260-334/2009).
Florida, 21 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 20037 Ago 20- Set 03*

MARÍA del HUERTO CÁCERES VAZ y RUBÉN DANIEL QUINTANA ALOY (FICHA 260-430/2009).
Florida, 12 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 20754 Ago 27- Set 09*

MARÍA DOLORES FERREYRA y VALENTÍN ALCIDES VIERA (FICHA 260-371/2009).
Florida, 13 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 20933 Ago 31- Set 11*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ALEANA ACOSTA GIL y MARIO ABEL MOLINA FUMERO (IUE 274-400/2009).
Minas, 10 de agosto de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*05) $ 4166 10/p 20463 Ago 24- Set 07*

### TERCER TURNO

SILVANA AIDA GIACOBBE RODRIGUEZ y DARIO GONZALO HERNANDEZ TAPIA (IUE 432-683/2008).
Minas, 2 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*05) $ 4166 10/p 20464 Ago 24- Set 07*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ADRIANA SCETKOVSKY SANCHEZ y FRANCISCO SARUBBI MANZOR (FICHA 284-743/2008).
Maldonado, 22 de julio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*05) $ 4166 10/p 20248 Ago 21- Set 04*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

MARIO BERNARDO MOLINA y NATALIA ETCHAMENDI PERROUX (IUE 300-514/2009).
Paysandú, 4 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 20394 Ago 24- Set 07*

JORGE MARIO PICHNIY URIVSKY y GLADYS MARIA VIERA ECHENIQUE (IUE 300-452/2009).
Paysandú, 7 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 20399 Ago 24- Set 07*

### TERCER TURNO

DIEGO MARTIN LLAVINKY y GABRIELA TORRES (IUE 301-510/2009).
Paysandú, 11 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21088 Set 01- Set 14*

CARLOS ELIAS URRUTY y ROSSANA MARIA MANTOANI (IUE 301-292/2009).
Paysandú, 5 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21097 Set 01- Set 14*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### SEGUNDO TURNO

JORGE GABRIEL GARCIA FEDORCHUK y CLAUDIA MARCELA PEPE CABO (IUE 445-95/2009).
Young, 27 de julio de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20236 Ago 21- Set 04*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

MARIA MACARENA GRAÑA ELUEN y LUIS SEBASTIAN DI SANTO YOZZI (FICHA 341-322/2009).
Rocha, 10 de agosto de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20708 Ago 27- Set 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### PRIMER TURNO

ASUNCIÓN CORVALAN GUTIERREZ y GRACIELA LILIANA GAGLIARDI o GAGLIARDO GUTIERREZ (FICHA 343-101/2009).
Chuy, 6 de agosto de 2009.
Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 20709 Ago 27- Set 09*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

RUBEN OMAR PANISSA PRESENTADO y SUSANA BEATRIZ CHUA ROSSI (FICHA 352-709/2009).
Salto, 6 de julio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 20415 Ago 24- Set 07*

### TERCER TURNO

LIDIO ERNESTO MILANS SUÁREZ y LITHE TIRONI CARPANESSI (FICHA IUE 353-781/2009).
Salto, 30 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
*05) $ 4166 10/p 21129 Set 01- Set 14*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ELIDA RISELDA PORTILLO ALVAREZ y RAMÓN CASTRO (IUE 471-52/2008).
Libertad, 23 de diciembre de 2008.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21021 Ago 31- Set 11*

YOLANDA NOIR HERNANDEZ HERNANDEZ y ADEMAR ANACLETO MESA DELEON (IUE 471-371/2009).
Libertad, 5 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21135 Set 01- Set 14*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

MARCELO ANTONIO CURTTI CORREA y CAROLINA PRATO MANZANARES (IUE 381-672/2007).
Mercedes, 8 de noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 20376 Ago 24- Set 07*

GABRIEL LEA PLAZA BRUM y OLIVIA SARA PITTIER PAIVA (IUE 381-118/2009).
Mercedes, 30 de julio de 2009.
Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 20379 Ago 24- Set 07*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

PATRICIA PUIG ROBLEDO y UBALDO LUQUE BENITEZ (FICHA 469-624/2009).
Tacuarembó, 27 de julio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 20245 Ago 21- Set 04*

MARIA NELLY BIANCHINOTTI COITINHO y LUIS EDUARDO BORNIA PROFUMO (FICHA 469-776/2009).
Tacuarembó, 10 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 20246 Ago 21- Set 04*

MARÍA CECILIA SOSA CASTILLO y EDUAR LEONARDI ALVEZ de ALMEIDA TORRES (FICHA 469-985/2009).
Tacuarembó, 10 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 20692 Ago 27- Set 09*

LEONEL ERASUN MUÑOZ y CLAUDIA ALINE GIL MARTINEZ (FICHA 469-544/2009).
Tacuarembó, 8 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 21064 Set 01- Set 14*

ELISEO RAUL ALBERNAZ y ROSMARY GONZALEZ MENDEZ (FICHA 469-455/2009).
Tacuarembó, 18 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 21078 Set 01- Set 14*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

FEDERICO TARAN DEL HORNO y MARIA VIRGINIA CONDE ALDAVE (FICHA 412-217/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21337 Set 02- Set 15*

# DIVORCIOS

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "BARTACOVICH SANCHEZ MARIA ISABEL C/ CUÑA ALEJANDRO-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-Fa. 2-24087/2009", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto N° 3755/2009 de fecha 03/08/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ALEJANDRO CUÑA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio, con quien se continuará estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, a los doce dias del mes de Agosto del año 2009.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 20897 Ago 28- Set 10*

### SEPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "MENTA MARIA FERNANDA C/ LOCKLING CHRISTIAN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. 2-25431/2009 se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN LOCKLING, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seiguirán estos procedimientos.
Montevideo, tres de agosto de dos mil nueve.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) $ 1428 10/p 20363 Ago 21- Set 04*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "SEVERO GUNTHER ERNESTO C/

SEVERO RIOS CARLA -Divorcio Antecedente fa. 226/02-376/03 y 379/03IUE 63-390/2003" se cita, llama y emplaza a LA sRA. Carla Severo Ríos estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio:.-
Montevideo, 10 de agosto del 2009.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*07) $ 1428 10/p 20593 Ago 26- Set 08*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "SUEIRO VIDAL, GRACIELA C/ RODRIGUEZ CASTRO, MARCO ANTONIO. DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO." IUE 2-22932/ 2009 por Decreto Nº 3642/2009 de fecha 18 de Agosto de 2009, se dispuso emplazar al Sr. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ CASTRO estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 60 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por Decreto 3642/2009 de fecha 18.08.2009 se concedió al promotor el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinte de Agosto de 2009. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 20978 Ago 31- Set 11*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "SUAREZ PEREIRA AMELIA RUTH C/ LOUREIRO RODRIGUEZ RICARDO. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-433/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. RICARDO LOUREIRO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 21139 Set 01- Set 14*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MARTIARENA DOS SANTOS BEATRIZ C/ PERALTA RODOLFO FABIAN. DIVORCIO. IUE 179-455/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. RODOLFO FABIAN PERALTA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA ABARCADO EN LA LEY NO. 18078 Y EN LA RESOLUCION NO. 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 21233 Set 01- Set 14*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "SUAREZ NUNES ó NUÑEZ SUAREZ, MARTA MARIA C/A GUARNIERI, VALDIR FRANCISCO. DIVORCIO. Fa. 207-282/2009" se cita y emplaza al Sr. Valdir Francisco GUARNIERI, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 7 de agosto de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
*07) $ 1785 10/p 21346 Set 02- Set 15*

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "SILVA FONSECA, EDINSON ALEJANDRO C/A JORGE FERNANDEZ, ALICIA NAIR. DIVORCIO. Fa. 207-725/2007" se cita y emplaza a la Sra. Alicia Nair JORGE FERNANDEZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 10 de agosto de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
*07) (Sin Costo) 10/p 21350 Set 02- Set 15*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVA ARENAS, JORGE EDUARDO C/ CHAUVIE LOPEZ, ADRIANA LUJAN - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 223-389/ 2009", SEGUN LO DISPUESTO POR AUTO Nº 3784/2009 DE FECHA 21 DE JULIO DE 2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ADRIANA LUJAN CHAUVIE LOPEZ A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.
EL ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADO DE POBREZA Y FUE AUTORIZADO A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. COLONIA, 19 DE AGOSTO DE 2009.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Sin Costo) 10/p 20740 Ago 27- Set 09*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MENESES, Rosario C/ ROJAS, Iris Liria.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 242- 183/2009 según providencia Nº 2997/2009 de fecha 16/07/ 2009, SE CITA Y EMPLAZA a la Sra. Iris Liria ROJAS a estar a derecho en estos aautos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 2712/2009 de fecha 18/ 06/2009.- Durazno, 23/07/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 20272 Ago 21- Set 04*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

**NOTIFICACION**
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "BORDON INCHAUSTI, MA. CECILIA C/ PAGOLA MORALES, JORGE ANTONIO - DIVORCIO" Fa. 456-121/2009, se NOTIFICA a JORGE ANTONIO PAGOLA MORALES, el traslado de la demanda de autos, facultándoselo a manifestar su oposición en estos autos por el término legal.
San Carlos, 31 de Marzo de 2009.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
*07) $ 1428 10/p 20808 Ago 28- Set 10*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados: "GIMÉNEZ, ROBERTO C/ ÁLVAREZ, EVA. DIVORCIO POR CAUSAL" FICHA: 471-87/2008, según auto Nº 30/2009 del 3/2/09 se cita, llama y emplaza a EVA ÁLVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se

concedió al actor AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, 16 de julio de 2009. Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 20344 Ago 21- Set 04*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados: "PEÑA RODRÍGUEZ, María del Rosario C/ INDABURO ASIMONTE, Walter Eduardo. DIVORCIO POR CAUSAL" FICHA: 471-158/2009, según auto Nº 649/2009 del 24/4/09 se cita, llama y emplaza a WALTER EDUARDO INDABURO ASIMONTE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió al actor AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, 7 de agosto de 2009. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 20345 Ago 21- Set 04*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados: "MENDEZ BENTANCOR, Luz Marina C/ BARRIOS, Ataides. DIVORCIO POR CAUSAL" FICHA 471-126/2009, según auto Nº 1472/2009 del 29/6/09 se cita, llama y emplaza a ATAIDES BARRIOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió al actor AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, 5 de agosto de 2009. ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 21406 Set 02- Set 15*

# EMPLAZAMIENTOS

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### CUARTO TURNO

EDICTO.
EN LOS AUTOS CARATULADOS "TORRES, MARIA INES Y OTROS C/ MARAME S.R.L.- DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 2-37378/2008, RADICADOS ANTE EL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4º TURNO, SE DISPUSO, POR PROVIDENCIA Nº 1998/2009, LA NOTIFICACION DEL AUTO Nº 1605/2009 QUE DISPONE LA NOTICIA PERSONAL Y PREVIA DE LA FUTURA DEMANDADA AL LIBRAMIENTO DE LOS OFICIOS SOLICITADOS, Y EL EMPLAZAMIENTO DE LA MISMA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE EN AUTOS SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
MONTEVIDEO, 17 DE AGOSTO DE 2009. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.
*08) (Sin Costo) 10/p 20207 Ago 20- Set 03*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 2DO. TURNO, EN AUTOS BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ MILANCAR S.A, BARDESIO FABIAN Y DE LA LLANA FRANCISCO RAMON. DEMANDA POR COBRO DE PESOS, RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO. IUE 274-394/2004 SE HA SOLICITADO EL EMPLAZAMIENTO POR EL TERMINO DE 90 DIAS A WILSON OMAR DE LA LLANA VAZQUEZ, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LOS PRESENTE AUTOS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS.
MINAS 16 DE JULIO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*08) $ 4999 10/p 20468 Ago 24- Set 07*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "REPUBLICA AFISA C/ PEREZ BLANCO, BOLIVAR. EJECUCION DE PRENDA E HIPOTECA." FA. 412-25/1994, por Auto Nro. 215/2009 de fecha 6 de febrero de 2009, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de los sucesores y al cónyuge si lo hubiera del Sr. BOLIVAR PEREZ BLANCO, conforme al Art. 89 del CGP para que comparezcan en tiempo en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento, a deducir en forma sus derechos y por el término de 90 días.- Treinta y Tres, 17 de febrero de 2009.- Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
*08) $ 4999 10/p 20604 Ago 26- Set 08*

### TERCER TURNO

**EDICTO EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ DENIS ACUÑA, EDUARDO. JUICIO EJECUTIVO". FA. 449-68/2008, por Auto Nro. 1806/2009 de fecha 11de mayo de 2009, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de los sucesores de EDUARDO DENIS ACUÑA, conforme al Art. 89 del CGP para que comparezcan en tiempo en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento, a deducir en forma sus derechos y por el término de 90 días.- Treinta y Tres, 19 de mayo de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) $ 4999 10/p 20470 Ago 24- Set 07*

# EXPROPIACIONES

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

### O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 163/09 de fecha 18 de febrero de 2009, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación N° 81.1.009 que abastece de agua potable al Paraje La Macana, Departamento de Florida, empadronada con el N° 3964 (p), ubicada en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Florida, zona rural, señalada como Fracción "A", propiedad de los Sres. Omar y Nirian Castellini (Omar y Nirian Sociedad Ganadera) y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Miguel Percovich, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 18/12/07, con el N° 8303, tiene una superficie de 100 m2 00 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: al Este, 10 m 00 cm; al Sur 10 m 00 cm; al Oeste 10 m 00 cm lindando por estos tres lados con el Padrón N° 3964 (p) y al Norte, 10 m 00 cm lindando con el Padrón N° 3964 (p) (Servidumbre de Paso señalada como Fracción B)
El bien fue tasado en la suma de U.R. 41,0870 -Expediente N° 153/08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 20537 Ago 26- Set 04*

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio N° 1956/08, de fecha 17/12/08 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública,

declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación N 67.4.009 allí ubicada, que abastece de agua potable a la Localidad de Egaña, empadronada con el N° 480 (antes Padrón Nº 172 en m/á) ubicada en la Localidad Catastral Egaña, Departamento de Soriano, zona sub - urbana, propiedad del Sr. Pedro Galin y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Soriano), el 24/07/08, con el N° 9313, tiene una superficie de 100 m2 00 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 10 m 00 cm de frente a calle Coquimbo; al Noreste, 10 m 00 cm también de frente a calle Abayubá; al Sureste, 10 m 00 cm y al Suroeste, 10 m 00 cm lindando por ambos lados con el Padrón N° 172 (p)
-El bien fue tasado en la suma de U.R. 25,8752
-Expediente N° 1264/08
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 20538 Ago 26- Set 04*

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio N° 511/09, de fecha 29/04/09 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la ubicación de un Tanque Elevado, empadronada con el N° 48.268 ubicada en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, paraje Punta del Diablo, propiedad de las Sras. Vivianne y Lilianne Beyhout y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 05/08/08, con el N° 12.588, tiene una superficie de 510 m2 00 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste, 16 m 00 cm de frente a Avenida Central; al Noroeste, 31 m 25 cm lindando con el Padrón N° 48.267; al Noreste, 16 m 68 cm lindando con el Padrón Nº 48.278 y al Sureste, 31 m 25 cm lindando con el Padrón Nº 48.269
-El bien fue tasado en la suma de U.R. 1.133,5433
-Expediente N° 1225/08
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 20539 Ago 26- Set 04*

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio N° 779/08, de fecha 29/05/08, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación N° 73.1.011 allí ubicada, empadronada con el N° 80 (p), ubicada en la Localidad Catastral Pintado, Departamento de Florida propiedad de los Sres. Raúl Rodríguez y Sara Esther Cayaffa, y que conforme Plano de Mensura del Ing. Agrim. Miguel A. Percovich, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 04/10/07 con el N° 8257, tiene una superficie de 384 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Suroeste, 25 m 65 cm con frente a calle Gral. Artigas; al Noroeste, 15 m de frente a calle Joaquín Suarez; al Noreste, 25 m 55 cm y al Sureste, 15 m lindando por estos dos últimos lados con Padrón N° 80 (p)
El bien fue tasado en la suma de U.R. 133,0254
--Expediente N° 1688/07
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 20540 Ago 26- Set 04*




## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CANTERO CASAS, ALFREDO RAMON-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 52- 40137/1987, por Resolución Nro. 1356/2008 de fecha 10/04/2008, se designo curadora a ADRIANA CANTERO CASAS, quien sustituye a MARIA DEL CARMEN CASAS TRABA, respecto de ALFREDO RAMON CANTERO CASAS.-
Se hace constar que el presente edicto deberá publicarse por 30 días y que los presentes autos son tramitados por la Facultad de Derecho.-
Montevideo, 12 de mayo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 30/p 17285 Jul 23- Set 03*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "CAPDEVIELLE SUEYRAS ELZA ESTHER.- INCAPACIDAD" Fa. 2-58871/2007 por resolución Nº 1794/2009 de fecha 23/4/2009, se declaró en estado de incapacidad a ELZA ESTHER CAPDEVIELLE SUEYRAS, designándose curadora a MONICA SUSANA CAPDEVIELLE SUEYRAS.
Montevideo, tres de agosto de dos mil nueve.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1428 10/p 20580 Ago 26- Set 08*

### VIGESIMO TURNO

**EDICTO DE INCAPACIDAD**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ VAZ, ALEJANDRO TABARE- INCAPACIDAD- Ficha 2-28137/2007, se hace saber a sus efectos que por auto 1041/2009 de fecha 17 de marzo de 2009, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO TABARE RODRIGUEZ VAZ y se designó curador definitivo a su padre, Sr. JULIO ESTEBAN RODRIGUEZ AMARILLO, quien acepto el cargo el día 31 de marzo de 2009.-
Montevideo, veinte de abril de dos mil nueve.-
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1785 10/p 20855 Ago 28- Set 10*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. turno, dictada en los autos: "PEREZ GONZALEZ LUISA" INCAPACIDAD." Ficha 172-131/2003, se hace saber que por auto Nº 3296/2009 de fecha 04 de mayo de 2009, se ha designado nuevo curador de la incapáz LUISA PEREZ GONZALEZ, C.I. 4,277,191-2 a la Sra. MARIA LAURA ALVEAR C.I. 3,520,080-9 quien aceptó el cargo con fecha 15 de mayo de 2009.
Las Piedras, 02 de junio de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1785 10/p 20695 Ago 27- Set 09*

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "DELGADO BLANCA ROSA." - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 171-387/1990, se hace saber que por auto Nº 4239/1990 de fecha 04 de diciembre de 1990 se ha declarado en estado de incapacidad a BLANCA ROSA DELGADO GAGGERO. C.I. 3.976.127-5, y por el auto Nº 9072/2007 de fecha 22/11/2007, se designo curadora del incapaz a la Sra. ELSA DELGADO. CI. 2.874.723-0, aceptó el cargo con fecha 26 de noviembre de 2007, en sustitucion de la anterior curadora NORMA DELGADO C.I. 1,535,118-3. Dejando constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 28 de julio de 2009.-. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 20811 Ago 28- Set 10*

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 6to. Turno, dictada en los autos: "DE LEON COHEN, HALLISON - CURATELA", ficha IUE 458-492/2007, se hace saber que por auto Nº 11427/2008, de fecha 22 de Diciembre de 2008 se ha declarado en estado de incapacidad a HALLISON DE LEON COHEN, C.I. 4.614.712-9, y por el mismo auto se designo curadora del incapaz a la Sra. LETICIA COHEN, C.I. 3.118.311-6 quien aceptó el cargo con fecha 25 de Febrero de 2009. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 03 de Marzo de 2009.- Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 20114 Ago 20- Set 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 4º Turno en autos caratulados: "ARENA FERNANDEZ LEONARDO ROBERTO. INCAPACIDAD. IUE 180-770/2008", se hace saber que por Decreto No. 3704/2009 de fecha 16/06/2009, se declaró en ESTADO de INCAPACIDAD a LEONARDO ROBERTO ARENA FERNANDEZ, designándose Curadora a LILIANA FERNANDEZ, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 20986 Ago 31- Set 11*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: BONILLA, María Soledad"- INCAPACIDAD", IUE 225-313/2008 por Resolución Nº 2431 de fecha 25 de mayo de 2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a María Soledad BONILLA TERRA, y se designó Curadora de la incapaz a la Sra. Gladys Beatriz TERRA.
Se deja constancia que por decreto Nº 2431/2009 de fecha 25 de Mayo de 2009, la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rosario, 8 de Julio de 2008. Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 21312 Set 02- Set 15*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: VEGA, José Luis - INCAPACIDAD", IUE 225-391/2008 por Resolución Nº 3076 de fecha 16 de Junio de 2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a José Luis VEGA ARBALLO, y se designó Curadora de la incapaz a la Sra. Mónica Beatriz ARBALLO. Se deja constancia que por decreto Nº 2873 de fecha 29 de Julio de 2008 la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rosario, 10 de Julio de 2009. Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 21313 Set 02- Set 15*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados LAMAITA, Roque FRancisco INCAPACIDAD 261-187/1993 se hace saber que por Resolucion Nro. 765 de fecha 17 de mayo de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Roque Francisco LAMAITA, designandose como curadora a Maria Antonia LARROSA FERNANDEZ, haciendose constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.- Florida, 31 de octubre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Sin Costo) 10/p 20036 Ago 20- Set 03*

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "SANABRIA FRANCO, Julio César - INCAPACIDAD - F/261-624/2008"; se hace saber que por resolución No. 3446, de fecha 31 de Julio de 2009, se declara en estado de incapacidad al Sr. Julio César SANABRIA FRANCO, designándose curador del mismo al Sr. Walter SANABRIA; haciéndose saber, que el gestionante, Sr. Walter SANABRIA, se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, agosto 24 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Sin Costo) 10/p 20935 Ago 31- Set 11*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos Dra. María Helena Mainard, en autos caratulados: "MARTINEZ NUÑEZ, FEDERICO GABRIEL -INCAPACIDAD" IUE-456-219/2007, se hace saber que por Auto N° 598/2009 de fecha 12/03/2009, se declaró en estado de Incapacidad a FEDERICO GABRIEL MARTINEZ NÚÑEZ, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. MONICA MARTINEZ, la que acepta el cargo con fecha 20/03/2009, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 del C.C. y art. 447.2 del C.G.P.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria a los efectos de las publicaciones correspondientes.
San Carlos, 27 de Julio de 2009. Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 20970 Ago 31- Set 11*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1827/2009 de fecha 11/05/2009, se declaró en estado de Incapacidad a JULIO WILMAR VAZQUEZ MUÑOZ, (Ficha IUE 462-891/2007), habiendose designado curador del mismo a JULIO ERNESTO VAZQUEZ SILVA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 03 de AGOSTO de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 20511 Ago 24- Set 07*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "IRIGOYEN CHOCHO, EMILIANO - Incapacidad -IUE 381-153/2008", se hace saber que por Decreto Nº 2039/2009, de fecha 27/04/2009, se declaró en estado de Incapacidad a EMILIANO IRIGOYEN CHOCHO, C.I. 4.351.426-4, habiéndose designado curador, a GERARDO MARTÍN IRIGOYEN BILAT, C.I. Nº 3.772.931-4, quien aceptó el cargo el día 27 de Mayo de 2009. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 17 de Junio de 2009. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1785 10/p 21053 Set 01- Set 14*

# LLAMADOS A ACREEDORES

SONIDER S.A. llama a acreedores por el término de treinta días, presentarse en Ituzaingó 1323/001.
*13) $ 1666 20/p 19831 Ago 17- Set 14*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, setiembre 2 de 2009**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

CARLOS RAFAEL ALMARAZ, 34 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1831/2 y MARIANA DE LEÓN, 30 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 3761.
*14) $ 253 3/p 21239 Set 02- Set 04*

RUBEN ORLANDO ACOSTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 3582/1 y MARY ELIZABETH GARCÍÁ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 3582/1.
*14) $ 253 3/p 21240 Set 02- Set 04*

FEDERICO DORREGO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2031/19 y NATALIA BARRAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2031/19.
*14) $ 253 3/p 21243 Set 02- Set 04*

JUAN DAMIAN AMARILLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. Cayetano de Herrera 1062 bis. y MARIA NOEL CALLEJAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alcides de María 671. bis.
*14) $ 253 3/p 21246 Set 02- Set 04*

GERARDO BERNABÉ ARGÜELLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilar Costa 212/2 y VALERIA DAIANA GONZÁLEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilar Costa 212/2.
*14) $ 253 3/p 21254 Set 02- Set 04*

IVAN GABRIEL HNCHAÑO, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Propios 2223/503 y NATALIA LLORENTE, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Propios 2223/503.
*14) $ 253 3/p 21256 Set 02- Set 04*

ESTEBAN GABRIEL HALAREWICZ, 27 años, soltero, contador público, venezolano N/ Uruguayo, domiciliado en San Martín 2656/6 y ANDREA JANET ROJAS, 26 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en San Martín 2656/6.
*14) $ 253 3/p 21277 Set 02- Set 04*

HÉCTOR JOHONY dos SANTOS, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco 4170 y ANAHÍ VIRGINIA ALDAY, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en César Batlle Pacheco 4170.
*14) $ 253 3/p 21279 Set 02- Set 04*

MATÍAS FELIPE ARRIOLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Mayo 1086 y DEBORAH PATRICIA VIERA, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Calderón de la Barca 1873.
*14) $ 253 3/p 21288 Set 02- Set 04*

DUSTIN MICHAEL ALONGI, 29 años, soltero, desocupado, canadiense r-l, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1792/202 y NATALIA LOURDES NOBLE, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1792/202.
*14) $ 253 3/p 21354 Set 02- Set 04*

ALEJANDRO ARGAIN, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ciudad de Bahía Blanca 2522/002 y XIMENA LARRABURU, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Ciudad de Bahía Blanca 2522/002.
*14) $ 253 3/p 21386 Set 02- Set 04*

CARLOS ANDRÉS AVILA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norte América 1661 y JOHANA GUNTERBERG, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Norte América 1661.
*14) $ 253 3/p 21387 Set 02- Set 04*

SANTIAGO DÍAZ, 28 años, soltero, empleado, brasileño N/ Uruguayo, domiciliado en Silvestre Blanco 2432/5 y CECILIA ORTIZ, 27 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Silvestre Blanco 2432/5.
*14) $ 253 3/p 21440 Set 02- Set 04*

NICOLÁS ANTÚNEZ, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3425/602 y LORENA de LEÓN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3425/602.
*14) $ 253 3/p 21444 Set 02- Set 04*

### OFICINA No. 2

LEANDRO SANTIAGO FRANCOLINO, 31 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Rodó 2294/202 y GABRIELA GUTIERREZ, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Rodó 2294/202.
*14) $ 253 3/p 21241 Set 02- Set 04*

DANIEL ALEJANDRO BORZILLO, 29 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Pte. Batlle 2529/102 y MARIA JIMENA VITALE, 30 años, divorciada, ay. arquitecto, oriental, domiciliada en Pte. Batlle 2529/102.
*14) $ 253 3/p 21248 Set 02- Set 04*

MARTIN BELTRAME, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3190/401 y CATHERINE ELIZABETH ALBEZ, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3190/401.
*14) $ 253 3/p 21253 Set 02- Set 04*

SILVIO ELEUTERIO BENITEZ, 62 años, soltero, ret. militar, oriental, domiciliado en José Belloni 5844/1 y NELIDA MARTINEZ, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en José Belloni 5844/1.
*14) $ 253 3/p 21255 Set 02- Set 04*

PABLO FERREYRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 887 bis/502 y ANDREA CRUZ, 32 años, soltera, música, oriental, domiciliada en Maldonado 887 bis/502.
*14) $ 253 3/p 21281 Set 02- Set 04*

JULIAN NARDONE BAZZAN, 44 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado en Edison 4253/102 y FLOR MARINA PESTAÑA, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Edison 4253/102.
*14) $ 253 3/p 21284 Set 02- Set 04*

LUIS VICENTE BRIOZZO, 29 años, soltero, óptico, oriental, domiciliado en Ariel 4593 y MARIA NOELIA MARICHAL, 27 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Galicia 1460.
*14) $ 253 3/p 21295 Set 02- Set 04*

ROBERTO LUIS BARRERA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santo Tomé 5359/5 y MARIA ELIZABETH NOVARESE, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santo Tomé 5359/5.
*14) $ 253 3/p 21297 Set 02- Set 04*

FEDERICO ENRIQUE FRANKENSTEIN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2955/302 y CECILIA NATALIA PELAEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2955/302.
*14) $ 253 3/p 21333 Set 02- Set 04*

JORGE MIGUEL BIGATTI, 42 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1564 y MARIA JACQUELINE SOSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1564.
*14) $ 253 3/p 21335 Set 02- Set 04*

RAFAEL ALBERTO BIDERA, 27 años, soltero, empleado, uruguayo, domiciliado en Santin Carlos Rossi 4313 y LUCIA LORENA PARDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador del Pino 3885.
*14) $ 253 3/p 21343 Set 02- Set 04*

JUAN PABLO BURGOS, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Minas 2022 y ELIZABETH MARIA SCHERSCHENER, 27 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Scoseria 2660 ap. 104.
*14) $ 253 3/p 21390 Set 02- Set 04*

### OFICINA No. 3

ELBIO ERNESTO CANEPA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Piriz 2521 y GILDA GRACIA LESINA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Piriz 2521.
*14) $ 253 3/p 21249 Set 02- Set 04*

MAURO JAIME CARBALLIDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niña 1976 y LETICIA CINTHIA

GUERRERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juramento 1276.
*14) $ 253 3/p 21250 Set 02- Set 04*

OSCAR GUSTAVO CAPPONI, 43 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Rondeau 1843 Ap. 1003 y SOFIA GABRIELA BONINO, 40 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Rondeau 1843 Ap. 1003.
*14) $ 253 3/p 21251 Set 02- Set 04*

JUAN MIGUEL LARRAYOZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1322/1 y SILVIA VICTORIA BARREIRO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1322/1.
*14) $ 253 3/p 21252 Set 02- Set 04*

ERNESTO ANTONIO IMHOF, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Celestino Bauzá 3859/3 y VIRGINIA LAURA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 3859/3.
*14) $ 253 3/p 21275 Set 02- Set 04*

JUAN ENRIQUE INCIARTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cooper 1798 y XIMENA CARBONE, 24 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Bolonia 1621.
*14) $ 253 3/p 21278 Set 02- Set 04*

NICOLAS CARAPTSIAS, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bolivia 1975 y MARIA XIMENA DIMU, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Bolivia 1975.
*14) $ 253 3/p 21282 Set 02- Set 04*

NICOLAS CARDOZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva York 1566/1 y LUISINA MAKARENA VEGA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ponce 1465/502.
*14) $ 253 3/p 21287 Set 02- Set 04*

JORGE WASHINGTON CAMPS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1987/102 y CLARISA CARREÑO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1615.
*14) $ 253 3/p 21290 Set 02- Set 04*

GABRIEL ALEJANDRO ENSEÑAT, 33 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Zapicán 2580 Ap. 304 y NATHALIA LAVALLEJA, 29 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Ounanian 984.
*14) $ 253 3/p 21291 Set 02- Set 04*

GONZALO CAMPOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcos Muñoz 221 y MARIELA ESTEFANIA BURGUES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 17 Metros 1218.
*14) $ 253 3/p 21293 Set 02- Set 04*

NICOLAS KIRIAKIDIS, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Buchental 3405 y MARIA CECILIA CHAVES, 25 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1120 Ap. 402.
*14) $ 253 3/p 21294 Set 02- Set 04*

ALAIN CLAVER, 32 años, soltero, artesano, camerunés, domiciliado en Bartolomé Mitre 1584/19 y PAULA JANET PINTOS, 35 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en B. Mitre 1584.
*14) $ 253 3/p 21322 Set 02- Set 04*

CARLOS ALBERTO CURBELO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Boquerón 67 y SILVIA ESTHER LEITES, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Boquerón 67.
*14) $ 253 3/p 21325 Set 02- Set 04*

JULIO CESAR CRISOLITO, 32 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Paraguay 1392/204 y SOL JOSE POLERO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Paraguay 1392/204.
*14) $ 253 3/p 21336 Set 02- Set 04*

PABLO ANDRES CEITER, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1238/701 y SILVANA LUCIA CASCIOTTI, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Legrand 5131/002.
*14) $ 253 3/p 21362 Set 02- Set 04*

SERGIO RAUL CORREA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1964/1 y LUISA CARBALLO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en P. Alta 1964/1.
*14) $ 253 3/p 21363 Set 02- Set 04*

WALTER ALEJANDRO CLIMENT, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3322 y SANDRA MARISOL GONZALEZ, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3322.
*14) $ 253 3/p 21430 Set 02- Set 04*

GERMAN CERRUTTI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hopa Hopa 4201 y KARINA CAVANA, 34 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Hopa Hopa 4201.
*14) $ 253 3/p 21437 Set 02- Set 04*

## OFICINA No. 4

LUIS NICOLAS LARROSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elio 4843 Bis y MARIA ALEJANDRA ALFONSO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Virrey Elio 4843 bis.
*14) $ 253 3/p 21242 Set 02- Set 04*

PAULO DAMIAN LECCHIO, 35 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Rep. del Salvador 3331/502 y MARY LETICIA TELLECHEA, 36 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rep. del Salvador 3331/502.
*14) $ 253 3/p 21244 Set 02- Set 04*

ERNESTO MIGUEL LOPEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4339 y ESTELA MARY VIANA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 3301.
*14) $ 253 3/p 21245 Set 02- Set 04*

PABLO LANZARO, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 3040/707 y CARLA FLORENCIA LUCCHESINI, 27 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Sgo. Vázquez 1184.
*14) $ 253 3/p 21247 Set 02- Set 04*

JUAN MARTIN GIAMBIASI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Volta 5048 y ADRIANA DAL BELLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caacupé 1929.
*14) $ 253 3/p 21259 Set 02- Set 04*

JERONIMO GRAVINA, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4865 y CLAUDIA GARCIA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4865.
*14) $ 253 3/p 21283 Set 02- Set 04*

JOSE IGNACIO GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Honero de Gregorio 3507/4 y ANA CARINA GARRIDO, 22 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Tomás Giribaldi 2324.
*14) $ 253 3/p 21285 Set 02- Set 04*

CARLOS SEBASTIAN LAURENZANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1764/1 y VIVIANA SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5565.
*14) $ 253 3/p 21286 Set 02- Set 04*

SERGIO EDUARDO GONZALEZ, 57 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Manuel Oribe 018 bis y EDILIA CORREA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Oribe 018 bis.
*14) $ 253 3/p 21334 Set 02- Set 04*

JAVIER ORLANDO GONCALVES, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Pedro de la Sierra 3220 y JULIANA MAGRI, 25 años, soltera, diseñador gráfico, oriental, domiciliada en 6 de Abril 1300.
*14) $ 253 3/p 21339 Set 02- Set 04*

JAVIER JOSE GOMEZ, 31 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Jackson 1270/204 y MARIA MARTINA SILVA, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Jackson 1270/204.
*14) $ 253 3/p 21388 Set 02- Set 04*

GABRIEL GUSTAVO GRAPPIOLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caramurú 5750 y LAURA GABRIELA PELUFFO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Caramurú 5750.
*14) $ 253 3/p 21427 Set 02- Set 04*

FERNANDO ARIEL LOSADA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1332 y PATRICIA ELENA de los SANTOS, 34 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Magallanes 1332.
*14) $ 253 3/p 21432 Set 02- Set 04*

ENRIQUE CARLOS GOESSENS, 32 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Dighiero 2479/501 y XIMENA LOPEZ, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Dighiero 2479/501.
*14) $ 253 3/p 21464 Set 02- Set 04*

## OFICINA No. 5

RUBEN FRANCISCO MARQUARDT, 32 años, soltero, ingeniero, chileno, domiciliado

en Concepción Arenal 1855 y MARIA ROSA CONDE, 33 años, soltera, analista RRHH, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1855.
*14) $ 253 3/p 21258 Set 02- Set 04*

FABIAN MACCHI, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 2, 2095 (Cerro) y MARÍ PAOLA VALIÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. 2, 2095 (Cerro).
*14) $ 253 3/p 21274 Set 02- Set 04*

MICHEL MACHADO, 27 años, divorciado, albañil, brasileño N/U, domiciliado en Francisco Miranda 4566/3 y CARLA ACEVEDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Miranda 4566/3.
*14) $ 253 3/p 21323 Set 02- Set 04*

PABLO GUZMAN TARÓ, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Mississipi 1634/003 y MARIA INES MATEO, 32 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Mississipi 1634/003.
*14) $ 253 3/p 21345 Set 02- Set 04*

AGUSTIN MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Itapebí 2131 y MARIA KARINA PANARIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trento 3051.
*14) $ 253 3/p 21393 Set 02- Set 04*

JUAN CARLOS MARQUEZ, 48 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Volta 4969 y ADRIANA SILVIA SANTELLI, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Volta 4969.
*14) $ 253 3/p 21400 Set 02- Set 04*

MARTIN IGNACIO ORTIZ, 29 años, soltero, biólogo, oriental, domiciliado en Waterloo 893 y NATALIA VIOLA, 27 años, soltera, ing. alimentaria, oriental, domiciliada en Mercedes 1298/301.
*14) $ 253 3/p 21402 Set 02- Set 04*

JUAN ANDRES OLIVERA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rodó 1832/4 y ELISABET BEATRIZ SORMANI, 27 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Miravalles 4474/5.
*14) $ 253 3/p 21431 Set 02- Set 04*

ANDRES MAXIMILIANO QUENON, 30 años, soltero, tallerista, oriental, domiciliado en Caldas 1598 y ANA CLAUDIA ESTEVEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caldas 1598.
*14) $ 253 3/p 21435 Set 02- Set 04*

GUSTAVO MARCOS MUSSO, 45 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Mahoma 4367/301 y GABRIELA BEATRIZ TASSANO, 42 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Mahoma 4367/301.
*14) $ 253 3/p 21441 Set 02- Set 04*

JAVIER SANTIAGO MAZZA, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Juan Ortíz 3169 y MARIA VALENTINA GARCIA, 28 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en E. Raña 3023/803.
*14) $ 253 3/p 21442 Set 02- Set 04*

CARLOS ALEJANDRO MUSLERA, 29 años, soltero, químico, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4285 Bis/7 y GISELLE ROSEMARIE FACCIOLO, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4285 Bis/7.
*14) $ 253 3/p 21459 Set 02- Set 04*

### OFICINA No. 6

SANTIAGO ALEJANDRO SOTO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Dr. Francisco Reyes 4980 y MARIA VICTORIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3524/303.
*14) $ 253 3/p 21280 Set 02- Set 04*

ALEJANDRO JAVIER RAMIREZ, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tacuabé 4780 y NATALIA GISSEL ESMITE, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Loreto Gomensoro 722.
*14) $ 253 3/p 21394 Set 02- Set 04*

FERNANDO JAVIER RAMOS, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Hocquart 2269/201 y YANINA MARIA VENTURA, 33 años, soltera, lic. dirección de empresas, oriental, domiciliada en Hocquart 2269/201.
*14) $ 253 3/p 21398 Set 02- Set 04*

FRANCISCO ROBLES, 55 años, divorciado, empresario, español, domiciliado en Av. Italia 3608/12 y MARISOL GRISEL CACERES, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3608/12.
*14) $ 253 3/p 21401 Set 02- Set 04*

LUIS EDUARDO SANTOS, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 4357 y ALEJANDRA MARIA BERTIZ, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Ariel 4357.
*14) $ 253 3/p 21407 Set 02- Set 04*

### OFICINA No. 7

MATÍAS ENRIQUE NICOLET, 35 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Joaquín de Salterain 1224/4 y LORENA DAIANA RAVIALES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín de Salterain 1224/4.
*14) $ 253 3/p 21276 Set 02- Set 04*

GUSTAVO ADOLFO PIZZO, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Calderón de la Barca 2050 y CECILIA ROMERO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Hudson 4767.
*14) $ 253 3/p 21408 Set 02- Set 04*

VICENTE SALVADOR VERDEROSA, 37 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1013/711 y MARÍA CAROLINA AGUILERA, 31 años, soltera, lic. en administración, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1013/711.
*14) $ 253 3/p 21434 Set 02- Set 04*

GONZALO PENA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Rep. Argentina 1225/308 y NORMA ALICIA PONTET, 32 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Rambla Rep. Argentina 1225/308.
*14) $ 253 3/p 21443 Set 02- Set 04*

JUAN PABLO ZEBALLOS, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 3105/401 y MARÍA MACARENA FERNÁNDEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uspallata 1475.
*14) $ 253 3/p 21458 Set 02- Set 04*

MANUEL PICOS, 79 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Centenario 2932 y DIBER YOLANDA GÓMEZ, 60 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Huidobro 1357.
*14) $ 253 3/p 21460 Set 02- Set 04*

**Montevideo, setiembre 1 de 2009**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

WALTER ARBILDI, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1565/4 y SILVIA BEATRIZ TEJERA, 36 años, divorciada, ing. química, oriental, domiciliada en Gualberto Méndez 1803.
*14) $ 253 3/p 21024 Set 01- Set 03*

GUSTAVO ARIEL HERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Neffa 830 y LETICIA MARIELA SANCHEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Neffa 830.
*14) $ 253 3/p 21025 Set 01- Set 03*

MARTIN DANIEL ABREVAYA, 28 años, soltero, diseño gráfico, oriental, domiciliado en San Martín 2141 bis/3 y MARIA CECILIA CHARRUTTI, 29 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3210/904.
*14) $ 253 3/p 21028 Set 01- Set 03*

NICOLÁS RODRIGO DIEPA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 386 y NATHALY KATTY PEREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 386.
*14) $ 253 3/p 21033 Set 01- Set 03*

FEDERICO MIGUEL AMERIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. de Chile 4579/201 y SILVANA PAOLA LÓPEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marsella 2875.
*14) $ 253 3/p 21035 Set 01- Set 03*

MARTÍN AUDEMAR da SILVA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pdte. Berro 2475/2 y SHARON BEATRIZ SARUBBI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pdte. Berro 2475/2.
*14) $ 253 3/p 21036 Set 01- Set 03*

FEDERICO HUGO ADAMOLI, 22 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Corumbé 4375 y MARÍA ALEJANDRA CALVI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Corumbé 4375.
*14) $ 253 3/p 21037 Set 01- Set 03*

IGNACIO AGUERRE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 679 y MARÍA JESÚS FRAU, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 679.
*14) $ 253 3/p 21038 Set 01- Set 03*

IGNACIO ANDRÉS DODERA, 29 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Pdte. Berro 2510/801 y CAROLINA BEATRIZ GRELA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pdte. Berro 2510/801.
*14) $ 253 3/p 21039 Set 01- Set 03*

PABLO JOSÉ AMIL, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Benito Lamas 2771/2 y ROSANA VIRGINIA SANTOS, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Benito Lamas 2771/2.
*14) $ 253 3/p 21045 Set 01- Set 03*

FACUNDO DOMÍNGUEZ, 28 años, soltero, ingeniero, argentino N/Uruguayo, domiciliado en Canelones 769/801 y LUCÍA LAFOURCADE, 33 años, soltera, ingeniera, argentina N/Uruguaya, domiciliada en Canelones 769/801.
*14) $ 253 3/p 21062 Set 01- Set 03*

PABLO da SILVEIRA, 46 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado en Priamo 1479 y MARIA CRISTINA EGOZCUE, 46 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Priamo 1475.
*14) $ 253 3/p 21083 Set 01- Set 03*

MARTÍN HEBER HERNÁNDEZ, 35 años, soltero, biólogo, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3281/101 y MARÍA NOEL CARACCIO, 34 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3281/101.
*14) $ 253 3/p 21090 Set 01- Set 03*

SEBASTIAN DE ARMAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1886/604 y MARCELA SILVANA de los SANTOS, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1886/604.
*14) $ 253 3/p 21102 Set 01- Set 03*

RODRIGO ASCARATE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tres Cerros 1921 y ANDREA ESPÓSITO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sarandí 218.
*14) $ 253 3/p 21104 Set 01- Set 03*

MANUEL ALBERTI, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4629/903 y NATALIA LETICIA CALLERI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en De Aguirre y Lecube 4874.
*14) $ 253 3/p 21116 Set 01- Set 03*

MARTÍN LEONARDO AYALA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3274 bis/3 y CAROLINA QUERCIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3274 bis/3.
*14) $ 253 3/p 21205 Set 01- Set 03*

## OFICINA No. 2

JUAN MARCELO FLEITAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 3921 y ELIANA KARINA OLIVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490.
*14) $ 253 3/p 21026 Set 01- Set 03*

MIGUEL ANTONIO BOCAGE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3124 apto. 602 y VIVIANA LETICIA SUAREZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1337 apto. 2.
*14) $ 253 3/p 21030 Set 01- Set 03*

HORACIO ALEJANDRO FITTIPALDI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grl. Martín Rodríguez 3783 y MARIELA BEATRIZ PEÑA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2173/5.
*14) $ 253 3/p 21034 Set 01- Set 03*

JUAN FRANCISCO FAIG, 59 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Locarno 3613 y RAQUEL LEONCINI, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Locarno 3613.
*14) $ 253 3/p 21046 Set 01- Set 03*

MATTIAS FLETCHER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Repetto 3759 y MARIA EUGENIA COSTEMALLE, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Repetto 3759.
*14) $ 253 3/p 21047 Set 01- Set 03*

DARIO FALLINI, 32 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1147/904 y MARIA DE SOL MASCARENHAS, 33 años, soltera, economista, brasileña C.L, domiciliada en Br. Artigas 1147/904.
*14) $ 253 3/p 21048 Set 01- Set 03*

FERNANDO FIORINA, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Joaquín de Salterain 960 y ROSSANA KARINA VALLEJO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. de Medina 1444.
*14) $ 253 3/p 21049 Set 01- Set 03*

CHRISTIAN DAMIAN BAUTE, 21 años, soltero, empleado, uruguayo, domiciliado en Croacia 4390 y ANA LAURA FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4757 D.
*14) $ 253 3/p 21050 Set 01- Set 03*

LARRY DANIEL BARCELLOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4806 y VIRGINIA CAROLINA GRANIZAL, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Visca 4277 apto. 1.
*14) $ 253 3/p 21071 Set 01- Set 03*

JOSE LUIS BUA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro de María 1741 y JOHANNA SGARBI, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2315.
*14) $ 253 3/p 21076 Set 01- Set 03*

PABLO ANDRES FERRER, 32 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2062/503 y GIMENA NATALIA FORTUNATTO, 33 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Salto 1245/803.
*14) $ 253 3/p 21105 Set 01- Set 03*

MARTIN FEDERICO BARRAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Martí 3292 apto. 602 y ANDREA MARIA SARDEÑA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayaquí 3125.
*14) $ 253 3/p 21138 Set 01- Set 03*

BERNARDO JUAN BENINCA, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en San José 886/206 y KARINA SILVANA SANTOPIETRO, 31 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en San José 886/206.
*14) $ 253 3/p 21141 Set 01- Set 03*

ROBERTO JAVIER BRONDO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Batlle y Ordóñez 4063/6 y MARY SILVANA BICA, 30 años, soltera, escribana pública, oriental, domiciliada en Bvar. Batlle y Ordóñez 4063/6.
*14) $ 253 3/p 21144 Set 01- Set 03*

## OFICINA No. 3

MARTIN JURADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pirán 2352 A/202 y LETICIA FALERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4080/302.
*14) $ 253 3/p 21023 Set 01- Set 03*

HERNAN GASTON CERILLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2419 bis/602 y FLAVIA MARTA VEGLIO, 33 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2419 bis/602.
*14) $ 253 3/p 21027 Set 01- Set 03*

FEDERICO DAMIAN CASTRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 3885 y KARINA PAOLA DORIOS, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 3787.
*14) $ 253 3/p 21029 Set 01- Set 03*

RAFAEL CARLOS ITURRIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patrick Kelly 2269 y MARIA SOFIA MEDEROS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ellauri 686.
*14) $ 253 3/p 21031 Set 01- Set 03*

PABLO CRENA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2344/402 y ANA CARMEN CARDOZO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Díaz 2344/402.
*14) $ 253 3/p 21051 Set 01- Set 03*

HEBER CURTI, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1428/23 y JACQUELINE GISSEL MARTINEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1428/23.
*14) $ 253 3/p 21052 Set 01- Set 03*

NELSON ELISEO CANO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Buschental 3310 y LETICIA PAOLA

MEDINA, 26 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Buschental 3310.
*14) $ 253 3/p 21063 Set 01- Set 03*

MANUEL FRANCISCO CASARES, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Marcos Muñoz 125 Bis. y CECILIA CAROLINA DELGADO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Marcos Muñoz 125 Bis.
*14) $ 253 3/p 21075 Set 01- Set 03*

PABLO DANIEL ESPOSITO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Lamas 2726 apto. 701 y ANABELLA TARRIO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Lamas 2726 apto. 701.
*14) $ 253 3/p 21122 Set 01- Set 03*

JOSE GILBERTO IRULEGUI, 35 años, divorciado, trab. independiente, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 6501 y MARIANA MASTRANTONO, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayabo 1903/302.
*14) $ 253 3/p 21123 Set 01- Set 03*

ANDRES FABIAN CAETANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 4431 y LORENA MONTES DE OCA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 4431.
*14) $ 253 3/p 21124 Set 01- Set 03*

JAVIER KLICINOVIC, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Nicaragua 2381 apto. 2 y MARIA LORENA LAUFER, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 2381 apto. 2.
*14) $ 253 3/p 21174 Set 01- Set 03*

## OFICINA No. 4

GERMAN AGUSTIN GRIMOLDI, 33 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Juan Carlos Dahiero 2479/601 y JIMENA BEATRIZ LOUZAO, 31 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Juan Carlos Dahiero 2479/601.
*14) $ 253 3/p 21032 Set 01- Set 03*

DIEGO LASA, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en El Viejo Pancho 2454/301 y PATRICIA VICTORIA MORON, 29 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en El Viejo Pancho 2454/301.
*14) $ 253 3/p 21055 Set 01- Set 03*

LUIS FERNANDO LARGHERO, 36 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Magallanes 1312/005 y MARIA XIMENA MATA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1312/005.
*14) $ 253 3/p 21072 Set 01- Set 03*

DIEGO ENRIQUE GEYMONAT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1929/3 y ERICA RENEE ERHARDT, 28 años, soltera, artista, oriental, domiciliada en Anzani 1929/3.
*14) $ 253 3/p 21084 Set 01- Set 03*

LAUREANO DANIEL GIUPPONI, 34 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1275/402 y VALERIA SABRINA PORTA, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1275/402.
*14) $ 253 3/p 21106 Set 01- Set 03*

SALO LAPCHIK, 33 años, soltero, lic. en sistemas, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3066 y NATALIA KATHERINE JURBURG, 25 años, soltera, lic. estudios internacionales, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3181.
*14) $ 253 3/p 21117 Set 01- Set 03*

ALVARO EDUARDO LAGO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roque Graseras 640/605 y MARIELA LORENA ARBIZA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Boulevar España 2938/201.
*14) $ 253 3/p 21125 Set 01- Set 03*

JORGE JUAN LIESEGANG, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juncal 1355/801 y CECILIA DA COSTA, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juncal 1355/101.
*14) $ 253 3/p 21137 Set 01- Set 03*

## OFICINA No. 5

MARTIN LEONARDO MORENO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Raúl Haya De La Torre 1715 y LETICIA DANIELA VANNI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uspallata 1477.
*14) $ 253 3/p 21150 Set 01- Set 03*

JUAN ALBERTO MEDEROS, 43 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Carlomagno 3583 Bis y SANDRA GABRIELA CAUTERUCCI, 42 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carlomagno 3583 Bis.
*14) $ 253 3/p 21173 Set 01- Set 03*

GUSTAVO MARIA OLIVERA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Asencio 1261/201 y MARIA LAURA BERGAMINO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Asencio 1261/201.
*14) $ 253 3/p 21179 Set 01- Set 03*

NICOLAS RODOLFO WATROBA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lamas 1430/802 y FEDERICA CAMPIOTTI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lamas 1430/802.
*14) $ 253 3/p 21184 Set 01- Set 03*

FABIAN MUÑOZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Spikerman 4042 y LOURDES LETICIA ROQUETA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Spikerman 4042.
*14) $ 253 3/p 21195 Set 01- Set 03*

RAFAEL ANIBAL TABAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espronceda 26 e IVONNE NOEMI BAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en R. Pérez Martínez 685.
*14) $ 253 3/p 21203 Set 01- Set 03*

DANIEL WILSON, 37 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Benito Blanco 837/301 y SILVIA MARTINEZ, 33 años, divorciada, psicóloga, española N/U, domiciliada en Benito Blanco 837/301.
*14) $ 253 3/p 21226 Set 01- Set 03*

## OFICINA No. 6

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turín 3453 y MARIA VIRGINIA ALMEIDA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Turín 3453.
*14) $ 253 3/p 21145 Set 01- Set 03*

ALBERTO RAMON ROSALES, 42 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gral. Pagola 2248/203 y MARIA ALEJANDRA MURAÑA, 37 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2154/02.
*14) $ 253 3/p 21149 Set 01- Set 03*

SERGIO NICOLAS SANTIN, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Saldanha Da Gama 3735 y LUCIA ALZAGA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2577/504.
*14) $ 253 3/p 21156 Set 01- Set 03*

MARTÍN FERNANDO REINA, 25 años, soltero, ingeniero civil, argentino, domiciliado en San Salvador 1943 y PATRICIA CUROCHQUIN, 26 años, soltera, ingeniera civil, oriental, domiciliada en San Salvador 1943.
*14) $ 253 3/p 21171 Set 01- Set 03*

RUBEN DARDO SILVA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Caridad 8023 y MARIA ODILA CUFRE, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caridad 8023.
*14) $ 253 3/p 21172 Set 01- Set 03*

JORGE LUIS RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2763 y VIRGINIA RUBAL, 24 años, soltera, aux. preescolar, oriental, domiciliada en Gregorio Suárez 2763.
*14) $ 253 3/p 21175 Set 01- Set 03*

OSCAR DANIEL ROVIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espinosa 2798 y OFELIA LORENA GONZALEZ, 31 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en D. Espinosa 2798.
*14) $ 253 3/p 21196 Set 01- Set 03*

DANTE JAVIER SOUZA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5510 y NATALIA GABRIELA CENTENO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Andaluz 5071 Solar 42.
*14) $ 253 3/p 21204 Set 01- Set 03*

## OFICINA No. 7

RAUL GERMAN URIOSTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Oribe 2089 y MARIA GABRIELA MAGNONE, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Sarmiento 2331 ap. 6.
*14) $ 253 3/p 21152 Set 01- Set 03*

RAMÓN PAGGIOLA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cabildantes 3542/1 y LAURA VIVIANA ARAUJO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Lenguas 1458/2.
*14) $ 253 3/p 21154 Set 01- Set 03*

MARTÍN SEBASTIÁN NÚÑEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Payán 3047/3 y VERÓNICA CECILIA AGUIAR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 2431.
*14) $ 253 3/p 21178 Set 01- Set 03*

FEDERICO MARIO PEÑASCO, 30 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Palermo 5848 y ANA EUGENIA DI LORENZI, 32 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Amazonas 1724.
*14) $ 253 3/p 21198 Set 01- Set 03*

OSCAR MARCELO PEREYRA, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Nicaragua 2280/1 y MARÍA JOSÉ ARCIERI, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Nicaragua 2280/1.
*14) $ 253 3/p 21199 Set 01- Set 03*

# PRESCRIPCIONES

### PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DECIMOCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno en los autos "SITYES BALTRONS, HECTOR OMAR Y OTROS C/ INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO Y OTROS - PRESCRIPCIÓN Fa. 2-25704/2008 en cumplimiento de la providencia Nº 936 del 13.4.2009, se cita y emplaza a a todos los interesados sobre el inmueble Padrón Nº 42.490, con frente a la Avenida Luis Batlle Berres 6599 y 6599 bis, sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, según plano de mensura del Ing. Agr. Francisco Gervaz Bardelli de fecha 14.12.2004, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 753 el 28.3.2005 a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo a los cuatro dias del mes de Mayo del año dos mil nueve. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 7498 10/p 20362 Ago 21- Set 04*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Departamental de la Capital de 29º turno en autos "Tasende José Luis c/ Villazán Hugo - Prescripción-" IUE: 2-9112/2009, providencia 1550/2009 de fecha 16/7/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el automotor marca Riley, modelo 1500 tipo sedán 4 puertas año 1953, empadronado en Montevideo con el número 160602, en especial a Hugo Villazán Manica y/o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de julio de 2009. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
*16) $ 4166 10/p 20229 Ago 20- Set 03*

### TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 35° TURNO, dictada en los autos caratulados "VENTAMAR LTDA. c/ Washington Puppo S.A y otros. Prescripción". Ficha 2-65027/ 2008, y según providencia N° 845/2009 de fecha 28 de Abril de 2009, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca Jeep modelo T 80 TA 8PB, año 1969, padrón N° 217.537, matrícula de Montevideo N° SAO, 5017, (anterior N° 603.619), motor No 463.239, y especialmente a Washington Puppo S.A y a sus sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término indicado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién seguirán los procedimientos. En fé de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo el cuatro de agosto de 2009.- Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
*16) $ 7498 10/p 20595 Ago 26- Set 08*

### TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno, en autos caratulados "Abenia María Cristina y otros c/ Gary Arrosa Juan José y otros. Prescripción adquisitiva" Ficha IUE 2-9574/2009, se hace saber que se ha presentado María Cristina Abenia Norando y Helvecia Dolores Norando Migliani promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 166790 de la 11º sección judicial de Montevideo compuesto de una superficie de 333 metros cuadrados con 90 decímetros y que según plano del Agrimensor Ulises B Marquez Martorell de Enero de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 27 de Mayo de 1937 se deslinda así: 14 metros 41 centímetros de frente al Noreste a la calle Lavalleja, hoy Osvaldo Martínez; a continuación una ochava de 5 metros al frente al Este a la intersección de la esquina que forma esta calle con la calle Uruguay, hoy José Pedro Ramírez; 15 metros 41 centímetros al Sureste, que por formar esquina son también de frente a la calle nombrada; 17 metros 95 centímetros al Suroeste con solar 4, padrón 166791; y 18 metros 95 centímetros al Noroeste con solar 3 padrón 166789. Por lo que, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio y especialmente a los últimos titulares registrales de dicho bien: Juan José Gary Arrosa, Juan María Bordaberry, Domingo Bordaberry Arocena, Elisa Bordaberry Arocena, Luis Ignacio Bordaberry Arocena y Elisa Arocena Folle y sucesores así como a los linderos: María Josefa y Jesús Yolando Neto Queijeiro y o sucesores -padrón Nº 166791- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Julio de 2009. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.
*16) $ 13330 10/p 21461 Set 02- Set 15*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "Washington Juan, BOERO, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, I.U.E.: 118/22/2006, y según Providencia N° 1101/2009 de fecha 08/05/ 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales: Carlos Gerónimo GAVAZZO AYALA y Teresa María ZURDOS, a estar a derecho sobre el inmueble Padrón N° 130.908, ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo, antes 15° Sección Judicial, el que según plano Agrimensor José Luis Niederer, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 831 de fecha 28 de diciembre de 2005, consta de una superficie de 620 metros cuadrados 81 decímetros, y se deslinda así: 15 metros 03 centímetros al NORTE de frente a la calle Leandro Gómez señalada su puerta con el número 2833, entre las calles Indalecio Chenaut y César Pacheco, distando su punto extremo en 47 metros 88 centímetros de la esquina que se forma con la primera de las nombradas; 43 metros 13 centímetros al ESTE lindando con el padrón 6.336; 13 metros 65 centímetros al SUR lindando con el Padrón 130.904; 43 metros 54 centímetros al OESTE lindando con el Padrón 130.907; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Téngase presente que el señor Washington Juan BOERO se encuentra Auxiliado de Pobreza según Decreto N° 4142/2003 de fecha 10 de diciembre de 2003, dictado por el titular de esta Sede, según la I.U.E.: 118-612/2003. Montevideo, 27 de agosto de 2009. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*16) (Sin Costo) 10/p 21151 Set 01- Set 14*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "ROCHA DOURADO, Juan-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL-IUE 467-260/2008" y según providencia N° 3301/2008 de fecha 27/10/ 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a RIOPLATENSE S.A., RUBEN GUTIERREZ MONTEGHIRFO, BLANCA ROSA MORALES, OSCAR PELIART, ESTHER PELIART, MARIA ELIA MASTRANGELO DE PEREGALLI, ARIEL PEREGALLI MASTRANGELO, MARINA VENUS ROSARIO DUARTE MAUTONE, MARIA DEL CARMEN MAUTONE DUARTE,

MANUEL JOSE BIANCHI TABAJ, VALDEMAR JOSE VALLADARES LUCAS, O EN SU CASO A SUS HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO y a todos los que se consideren con derecho; SOBRE EL PADRON N° 13.145 (antes en mayor área 21.576), señalado con el solar numero 12 de la manzana 633, de la 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, que según plano Agrimensor GUILLERMO MULLIN WENZEL, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 918 el 26/05/ 2008, tiene una superficie de 934 metros y 72 centimetros y se deslinda así: al NE veintitrés metros con treinta y ocho centimetros de frente a la Calle Nº 76; al SE nueve metros cincuenta y seis centimetros con frente a la Rambla Costanera, uniendo a ambos frentes una ochava curva de veinticuatro metros con setenta y cinco centimetros; al SW treinta y siete metros con cincuenta y ocho centimetros limitado con el Padrón Nº 13.146 y al NW veinticinco metros setenta con dos centimetros limitado con el Padrón Nº 13.144; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN Ciudad de la Costa a los veinte días del mes de Abril de dos mil nueve.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

*16) $ 13330 10/p 20594 Ago 26- Set 08*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DECIMOSEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "Perez Menyou Juan Angel y otra. Prescripción Adquisitiva", ficha 201-59/2008, se hace saber que iniciaron trámite en estos autos: Juan Angel Pérez Menyou y Maris Felicia De Leon Trujillo, con respecto al bien mueble: motor disel marca Perkins, modelo 4.108 vehícular lista 98870 individualizado con el No. ED98870H038H, EN consecuencia se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a comparecer a los autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Especialmente a PERKINS RIO DE LA PLATA S.A. y Luis Salgado. Se expedirán 3 edictos.-

Progreso, mayo 28 de 2008 Dra. LOLA GÓMEZ, JUEZ de PAZ.

*16) $ 5832 10/p 20261 Ago 21- Set 04*

## JUZGADO DE PAZ

### DECIMOCTAVA SECCION

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 18va sección de Canelones en autos caratulados: "RIENZI ALICIA. Prescripción Adquisitiva. IUE 470-91/2009", se hace constar que ante esta Sede se presentó la Sra ALICIA RAQUEL RIENZI promoviendo PRESCRIPCIÖN TREINTENAL con respecto a un s solar de terreno empadronado con el Nº 283, manzana 18, solar 3 padron en mayor area 12180 de la 18va sección de Canelones Parque del Plata que consta de un área de 495 metros cuadrados sin construcciones y de frente al noreste a la Av. Mario Ferreira entre las calles 4 y 3 lindando al Noroeste con padrón 284 y al sureste con el Nº 282. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado y en especial a Osvaldo Jorge Perfetti Franchi, para que comparezcan dentro del termino de noventa dias a estar a derecho bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Atlántida, 17 de agosto de 2009.- Dra. MARIELA TEJERA GANCIO, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 7498 10/p 20181 Ago 20- Set 03*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rio Branco, Dra. Ines Peralta, dictada en autos caratulados "LIMA GONZÁLEZ, MARIA LESBIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-364/2008, se hace saber que ante esta Sede, se presentó la Sra. María Lesbia Lima González, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto de una fracción de campo y sus mejoras, zona rural, padrón N° 4247, ubicada en la Tercera Sección del Departamento de Cerro Largo, localidad paraje Estación Vargas, solar 2 y que según plano del Ing. Agrimensor José B López inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nª 226 el 6/9/1947, y plano de prescripción del Ing. Agrimensor Yacovazzo, cuenta con una superficie de 11 hectáreas y 1072 metros, que se deslinda así; al NORTE 938,71 metros de frente a Camino Vecinal por medio con la vía ferrocarril, al ESTE 124,07 metros con el padrón 2689 propiedad de Silvio Schranck, al SUR 936,03 metros con padrón 2652 de Silvio Schranck, y al OESTE padrón 6632 propiedad de Rodrigo Alzueta Lima, por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y en especial a Juan Lorenzo Hernandez o Hernandez Bentancur, Florencia Marta Captuze, María del Carmen Hernandez, Marta y Blanca Haydeé Hernandez Marta y/o sucesores a Título singular o universal, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-.- Rio Branco, 31 de julio de 2009.- Dra. INES PERALTA GADEA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 11664 10/p 20563 Ago 26- Set 08*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Jueza de Paz Subrogante de Carmelo dictado en autos GENEZ ACOSTA GUILLERMO C/ RODRIGUEZ MOREIRA ANSELMO MARIA Y SUS SUCESORES PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 230-111/2009, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, sobre el bien objeto de estos procedimientos y en especialmente a los sucesores del Sr Anselmo María Rodríguez Moreira y al Sr Hugo Amor Menini Torres o sus sucesores a cualquier título, sobre el camión marca LEYLAND, modelo Super Comet, año 1969, motor 12A011987, empadronado originalmente en Lavalleja con el Nº 98, matrícula 5098, y actualmente en la Intendencia Municipal de Colonia con el Nº 10.346, matrícula LBA 3003, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 12 de agosto de 2009.. DRA. IVON OLIVERA KAMAID JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 6665 10/p 20187 Ago 20- Set 03*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Carmelo Dra. Ivón Olivera Kamaid, en autos caratulados "LACLAU JUAN CARLOS. PRESCRPCIÓN ADQUISITIVA". IUE 230-100/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien que se pretende prescribir PADRON Nº 433 (antes en mayor área 433 y 447) con frente a la calle Atilio Francois (antes Pública) y especialmente a Francisco Cha, Carmen Recarte, Miguel Leiza, Adela Cha, Roque Armando Chico Cha y/o sucesores a cualquier título, emplázase asimismo a los titulares del padrón lindero Nº 447, Fernando Estanislao Chico Cha, María Estela Chico Cha, Roque Armando Chico Cha, Francisco Cha, Carmen Recarte, Miguel Leiza y Adela Cha y/o sucesores, bajo apercimbiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Carmelo a dieciocho de agosto de dos mil nueve. Dra. Ivón Olivera Kamaid Jueza de Paz Departamental.

*16) $ 7498 10/p 20481 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO DE PAZ

### CUARTA SECCION

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "CURBELO CASELLA, Luís Héctor y DEVOTO FRANCA, Derma - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - Ficha IUE Nro.: 232- 67/2004"; se hace saber que ante esta sede se promovió acción de prescripción adquisitiva de los bienes inmuebles y mejoras que le acceden ubicados en Balneario Santa Regina, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona Suburbana, empadronados con los Nros. 14.211 y 14215, de la manzana 2, solares Nro. 5 y 8 respectivamente, de la carpeta catastral 1, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Guillermo Amonte Tisnes, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Colonia, en forma provisoria, con el Nro. 235, el día 28 de julio de 2004, constan de una superficie según mensura de 1070 mts. con 29 dms. cuadrados; que se deslinda así: A) Padrón Nro. 14.211: con una superficie de 524 mts. con 40 dms. cuadrados, su frente se orienta al Sur en 16 metros. Sobre calle Publica de 30 metros de ancho, al Oeste 29 mts. 12 centímetros con

Padrón Nro. 14.215, al Noroeste 17 mts. 60 centímetros con parte de Padrón Nro. 14.001, y al Este 36 mts. 30 centímetros con el Padrón Nro. 14.210.- B) Padrón Nro. 14.215: con una superficie de 545 mts 89 dms cuadrados, su frente se orienta al Sur, Suroeste y Oeste en tres líneas rectas que en sentido horario miden 15 metros 92 centímetros, 5 metros y 16 metros 6 centímetros sobre calle Pública de 30 metros de ancho que forma esquina en dicho frente, al Noroeste 28 mts. 32 centímetros con parte del Padrón Nro. 14.001 y al Este 29 metros 12 centímetros con el Padrón Nro. 14.211.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a: Nefer Elena o Nefer Helena HARO ASSANDRI, José Hugo BERLINGER ZAMORA, Rubén RÍOS, a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, sucesores y representantes a cualquier título, a estar a derecho, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Colonia Valdense, 24 de Marzo de 2009.- Dr. HENRY ROBAINA, Juez de Paz.

*16) $ 15830 10/p 20596 Ago 26- Set 08*

### OCTAVA SECCION

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Colonia en autos INDARTE LEONARDO. PRESCRIPCION TREINTENAL. IUE 234-88/2009, se hace saber que se presentó Leonardo Indarte a fin de iniciar prescripción treintenal del padrón No. 2178, manzana 464, solar 13 ubicado con frente a calle San Martín de Nueva Palmira, 8ª. Sección Judicial de Colonia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al mencionado bien, especialmente a la Sra. Luisa Aguiar de Indarte o sus sucesores y a los propietarios del padrón lindero No. 2493, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Nueva Palmira, 23 de julio de 2009. Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz.

*16) $ 5832 10/p 20726 Ago 27- Set 09*

## MALDONADO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO: La Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, ha dispuesto en autos CABRERA SOSA, NOBILE NELSON - Prescripción Adquisitiva - Fa. 460-19/2008: se promovió prescripción adquisitiva treintenal sobre los inmuebles y sus mejoras: a) fracción padrón Nº 24601, señalada con Nº 2 en plano del Ing. Petit, de setiembre 1976, inscripto en Dirección General de Ctastro con Nº 4152 el 23/9/76; consta de una superficie de dos hectáreas 8315 metros cuadrados; b) padrón Nº 24602 y 24603, señaladas como Nº 2 y 3 en plano del Ing. Plada, inscripto en Oficina Departametnal de catastro Maldonado con Nº 85 el 27/4/1948; fracción 2: superficie de tres hectáreas 3204 metros cuadrados; fracción tres: superficie de nueve hectáreas 5924 metros cuadrados.-

Se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los bienes a comparecer en el término de 90 días, apercibiendo designación de defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. Especialmente, al último titular o sucesores a cualquier título y linderos de padrones Nº 620, 621 y 622.-

San Carlos, 21 de abril de 2009.- Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 8331 10/p 20827 Ago 28- Set 10*

## SALTO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "FRANCHI PAYRET, VALENTIN JOSE" - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE 358-521/2007, se ha iniciado el referido trámite sobre el vehículo camioneta marca Chevrolet, tipo pick up, año 1996, motor 1216009, antes B22NZ31022662P nafta, cuatro cilindros, chasis Nª 9BG124CRTSC911609, matriculado en la ciudad de Salto con el número 148926, matricula HAC 532, antes HW 319 y antes empadronado en el departamento de Maldonado (Punta del Este) con el numero 415403, matrícula B-522870. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a Felipe Humberto Giraldi Caporale y/o sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, veintiocho días del mes de agosto de dos mil ocho. Dra. Isaura Tórtora-Juez de Paz Departamental de 1ª turno.

*16) $ 7498 10/p 20416 Ago 24- Set 07*

## SAN JOSE

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Libertad, dictada en autos caratulados: "Deleón, Mario. Prescripción Adquisitiva I.U.E. 473-10/2008" y según Providencia nº 281 de fecha 21/5/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: camión marca Bedford tipo furgón, gas oil, padrón 322.836, modelo SHGOBCO, matrícula SAK 9556 de Montevideo antes 535512, Nº de motor H6499205, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Libertad, junio 4 de 2009. Dr. MARCOS SEIJAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 4999 10/p 20340 Ago 21- Set 04*

# PROCESOS CONCURSALES

## PODER JUDICIAL

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

**EDICTO:**

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "HERRERA, EDGARDO LUIS Y ROIG, LUCÍA INÉS. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO." IUE: 357-105/2008, HACE SABER QUE SE DECRETÓ LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO DEL SEÑOR EDGARDO LUIS HERRERA Y LUCÍA INÉS ROIG, CONVOCÁNDOSE A LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DÍA 23 DE SETIEMBRE DE 2009 A LAS 14:00 HORAS A CELEBRARSE EN ESTA SEDE JUDICIAL SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS, PALACIO DE OFICINAS PÚBLICAS, TERCER PISO; TODO DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 460 Y 89 DEL C.G.P; CON TERMINO DE TREINTA DÍAS Y PUBLICACIÓN POR TRES. SE PREVIENE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS EN ESTOS PROCEDIMIENTOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, TREINTA DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.- DRA. MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, ACTUARIA ADJUNTA.

*18) $ 2249 3/p 21130 Set 01- Set 03*

**EDICTO:**

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "GRASSI, CAMILO Y OTRA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO." IUE: 357-295/2008, HACE SABER QUE SE DECRETÓ LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO DE LOS SEÑORES CAMILO GRASSI Y ELBIA TETAMANTTI, CONVOCÁNDOSE A LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DÍA 9 DE SETIEMBRE DE 2009 A LAS 14:00 HORAS A CELEBRARSE EN ESTA SEDE JUDICIAL SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS, PALACIO DE OFICINAS PÚBLICAS, TERCER PISO; TODO DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 460 Y 89 DEL C.G.P. SE PREVIENE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL

CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS EN ESTOS PROCEDIMIENTOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.- DRA. MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, ACTUARIA ADJUNTA.

*18) $ 2000 3/p 21481 Set 02- Set 04*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "ROMERO, ALICIA ISABEL-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-39782/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ALICIA ISABEL DE ALMEIDA ROMERO, nacida el día 27/9/1989 y registrada con el N° 5375 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 11 de Montevideo el día 11/10/1989, en el sentido que donde dice en el texto se le ha puesto el nombre de "ALICIA ISABEL" y al margen "ALICIA ISABEL" debe decir "MAICOL ANDRES" y en el texto donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino" por así corresponder.-

Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.

Montevideo, 13 de AGOSTO de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 15/p 20671 Ago 27- Set 16*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3°. Turno, dictado en autos caratulados: "DEL ARCO JORGE ENRIQUE Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-22104/2009", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: a) De Nacimiento de JORGE MARTIN DEL ARCO BORGGIO nacido el 04/10/1995 e inscripto el día 18/01/1996 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 1° Sección del Departamento de San José, Acta Nro. 74, en el sentido que donde se omite que es nieto por línea paterna debe decir "que es nieto por línea paterna de "NELSON DEL ARCO Y ALICIA NUÑEZ" y que donde se omite que es nieto por línea materna, debe decir "que es nieto por línea materna de NORBERTO BORGGIO Y MIRNA BARRIENTOS" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.

*19) (Sin Costo) 10/p 21133 Set 01- Set 14*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "MEDINA PEREIRA, SONIA INOCENCIA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 2-56147/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MARCOS HUGO PEREIRA MEDINA, nacido el 10/01/1998, e inscripto el 23/01/1998 en la Oficina del Registro de Estado Civil N° 11 del departamento de Montevideo, Acta N° 547, otorgándole la filiación de HIJO LEGITIMO que le corresponde. Montevideo, 30 de junio de 2009.

Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

*19) (Sin Costo) 10/p 20582 Ago 26- Set 08*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "INAU -INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO". Fa. 2-16423/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JONATHAN MORCHIO PEREZ, nacido el 22/9/1997 en Montevideo, inscripto el 6/10/97, en la Oficina de Estado Civil N° 11, del departamento de Montevideo, Acta N° 6983, en el sentido que donde dice "MARCHIO" debe decir "MORCHIO" y se omitió la calidad del hijo legítimo por así corresponder.

Se deja constancia que el presente proceso fue tramitado por Consultorio Jurídico de INAU. LEY 18078, IMPO 59/2008.

Montevideo, cinco de agosto de dos mil nueve. Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.

*19) (Sin Costo) 10/p 20896 Ago 28- Set 10*

### QUINTO TURNO

**EDICTOS**

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "PAVAO AYALA, RICARDO - Rectificación de Partida", EXPEDIENTE Nº 2-31219/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ricardo Ayala Pavao Matins, inscripta el 24 de abril de 1995 ante la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 142, en el sentido que diga "Ricardo PAVAO AYALA MARTINS" y no "Ricardo AYALA PAVAO MARTINS", por así corresponder.

Montevideo, catorce de agosto de dos mil nueve.

EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

*19) (Sin Costo) 10/p 21225 Set 01- Set 14*

### NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "PINTOS SIGALES, MARIA ELIDA Y OTROS -RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-9236/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de MAGDALENA SIGALES TECHERA, fallecida el 14/10/2003, registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 6 del Dpto. de Montevideo, Acta N° 1580, el día 22/10/2003 en el sentido que donde dice en el texto "de estado civil viuda" debe decir "de estado civil divorciada" por así corresponder.

Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).

Montevideo, 26 de Junio de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 15/p 20763 Ago 27- Set 16*

### DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO. Turno, dictado en autos caratulados: "SUNARA ALBERT- - Rectificación de Partida de Defunción- FICHA: 2-24809/2009", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION de FRANCISCO SUNARA BOSCANA, fallecido el día 15 de Mayo de 2008, siendo inscripto el fallecimiento el día 19 de Mayo de 2008 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nro. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 883, en el sentido que donde dice "DE ESTADO CIVIL CASADO" debe decir "DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 20860 Ago 28- Set 10*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO. Turno, dictado en autos caratulados: "CASTRO CARLOS ANIBAL Y OTROS- Rectificación de Partida de Nacimiento- FICHA: 2-16287/2009", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de MAURICIO CASTRO RODRIGUEZ, inscripto el el día 12 de Febrero de 1996 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nro. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 192, en el sentido que donde dice "NIETO POR LINEA MATERNA DE OSCAR FERNANDEZ" debe decir "NIETO POR LINEA MATERNA DE OSCAR RODRIGUEZ" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 21410 Set 02- Set 15*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO. Turno, dictado en autos caratulados: "FACELLI ALICIA ZULEMA Y OTROS-Rectificación de Partida- FICHA: 2-55599/2008", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE A) PARTIDA DE MATRIMONIO de ERNESTO JOSE TORRES Y ALICIA ZULEMA FACELLI, registrada en Montevideo con el No. 933 el día 2 de diciembre de 1987 por el oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 10, en el sentido que donde dice "FACELLI" debe decir "FACCELLI" por así corresponder- B) PARTIDA DE NACIMIENTO correspondiente a JOSELIN YANET TORRES FACCELLI registrada en Montevideo con el No. 5079 el día 3 de julio de 1996 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 11 en el sentido que donde dice "TORRE" debe decir "TORRES" por así corresponder.- C) PARTIDA DE NACIMIENTO correspondiente a JONATHAN JOEL TORRS FACCELLI registrada en Montevideo con el No. 714 el día 4 de junio de 1997 por el Oficial del Regitro de Estado Civil de la Oficina No. 13, en el sentido que donde dice .FACELLI", debe decir "FACCELLI", y donde dice "HIJO" debe decir "HIJO LEGITIMO" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Defensoria de Familia.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 21429 Set 02- Set 15*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados: "PINHEIRO AMARAL MARILIA.- Rectificación de partida" Fa. 2-9392/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ROBERTO OZUNA y de MARILIA AMARAL, inscripta el 22/3/1987 en la Oficina N° 10 de MONTEVIDEO Acta N° 454, en el sentido de que donde dice MARILIA AMARAL debe decir MARILIA PINHEIRO AMARAL, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.

Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil nueve. Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.

*19) (Sin Costo) 10/p 20863 Ago 28- Set 10*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MARQUEZ REINA MARUJA - Rectificación de Partida NACIMIENTO IUE 2-18219/2009 se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de reconocimiento de Maruja Márquez Reina nacida el 25,11,1945 e inscripta el 03,11,1951 ante el oficial del Estado Civil de la 10ª Sección del departamento de Tacuarembó, Acta 79, donde dice "Reina" debe decir "Reino", por así corresponder; B) de nacimiento de Maruja Márquez Reina nacida el 25,11,1945 e inscripta el 03,12,1945 ante el oficial del Estado Civil de la 18ª Sección del departamento de Montevideo, Acta 4687, donde dice "Reina" debe decir "Reino", por así corresponder:.-

Se expide de acuerdo a la Ley

Montevideo, 23 de julio del 2009 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

*19) (Sin Costo) 10/p 20484 Ago 24- Set 07*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "PUPPO ANGEL ALBERTO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-32456/2009, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: CATHERINE ANDREA PUFFO CABALLERO, nacida el 14.04.1997 e inscripta el día 28.04.1997 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 2976, en el sentido que donde dice: el apellido: "PUFFO CABALLERO" debe decir: "PUPPO CARBALLEIRA" por así corresponder.-

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.

Montevideo, 12 de agosto de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Sin Costo) 10/p 20795 Ago 27- Set 09*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "LOPEZ VIEGAS, RODRIGO SEBASTIAN -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-", Ficha N° 2-14056/2009, por resolución Nº 3818/2009 de fecha 3 de Agosto de 2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RODRIGO SEBASTIAN LOPEZ VIEGAS, registrada el 14 de Diciembre de 1988, Acta N° 6986, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina n° 11 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "sexo femenino" debió decir "sexo masculino", y en donde dice "Beatriz", debió decir "Rodrigo Sebastián" por así corresponder.

Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

Montevideo, cuatro de Agosto de dos mil nueve. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 21436 Set 02- Set 15*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "RODRIGUEZ KORALIA Y LEITES de MORAES LUIS S/. Rectificación de Partida" (ficha. 156-236/2009), se hace saber que se han presentado las referidas personas, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, nacimiento y defuncion de su hija MARY GRISELDA LEITES DE MORAES y nacimiento de su nieto CRISTHIAN MATIAS en la siguiente forma, en el acta donde dice "el apellido MORAES,", debe decir "LEITES DE MORAES", por así corresponder.-

Artigas, 17 de agosto de 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

*19) (Sin Costo) 10/p 20984 Ago 31- Set 11*

## TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado

de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos caratulados "MACIEL DA SILVA SILVANA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA de E. CIVIL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" (ficha. 461-369/2007), se hace saber que se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Debora VIANA en la siguiente forma en el acta donde dice "el apellido materno Da SILVA,", debe decir "MACIEL", por así corresponder.-
Artigas, 18 de agosto de 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 20983 Ago 31- Set 11*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "GOMEZ BANDERA CARLOS IGNACIO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. IUE 180-874/2008", se hace saber que con fecha 09/09/2008, se presento el Sr. CARLOS IGNACIO GOMEZ BANDERA, a solicitar la rectificación de la partida de Nacimiento de su hija LUCIA CAMILA GOMEZ en la cual luce como apellidos de la niña "BANDERA SOSA", debiendo decir "LUCIA CAMILA GOMEZ SOSA, por así corresponder. La partida ha sido expedida por la Oficina de Estado CIVIL de la 1º Sección Judicial de Cerro Largo, el día 20/11/2003. Acta No. 1252. CIUDAD DE LA COSTA, DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y QUE LOS PRESENTES DEBEN SER PUBLICADOS EN FORMA GRATUITA DE ACUERDO AL ARTICULO NO. 340 DE LA LEY 16.170. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 20728 Ago 27- Set 09*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: GONZALEZ OCAMPO, Milagros Guadalupe.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-58/2009 por Resolución Nº 1802/2009 de fecha 7/05/2009, se ha autorizado la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Milagros Guadalupe GONZALEZ OCAMPO, Acta Nº 669 de fecha 20/11/2008 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: en el cuerpo del Acta, nació una criatura de sexo "masculino", que es "hijo" natural DEBE DECIR: sexo "femenino" y que es "hija", asímismo en el cuerpo del Acta se padeció error DONDE DICE: que es nieto por línea paterna de Aquilo González, DEBIO DECIR: que es nieta por línea paterna de Aquiles González, todo por ser lo correcto y así corresponder, se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 1802 de fecha 7/05/2009.- Durazno, 09/06/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 20276 Ago 21- Set 04*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ROCHA NUÑEZ, ESTEFANIA; CASTELVI ROCHA, ADOLFO JEWEL y DYLAN GABRIEL - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-509/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) MATRIMONIO de ESTEFANIA ROCHA NUÑEZ y ADOLFO ELISEO CASTELVI GOMEZ, extendida el 06.06.2001 en la 6ta. Sección Judicial de Río Negro, Acta Nº 2, en el sentido que en el texto y margen de dicha acta donde dice: "ESTEFANIA NUÑEZ FLEITAS" debe decir: "ESTEFANIA ROCHA NUÑEZ", por ser lo correcto, 2) NACIMIENTO de ADOLFO JEWEL CASTELVI NUÑEZ, extendida el 11.11.2002 en la 5ta Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 85, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "ESTEFANIA NUÑEZ" debe decir: "ESTEFANIA ROCHA NUÑEZ" y en el margen de la misma donde dice: "CASTELVI NUÑEZ" debe decir "CASTELVI ROCHA", por ser lo correcto, y 3) de NACIMIENTO de DYLAN GABRIEL CASTELVI NUÑEZ, extendida el 26.05.2008 en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 34, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "ESTEFANIA NUÑEZ" debe decir: "ESTEFANIA ROCHA NUÑEZ" y en el margen de la misma donde dice: "CASTELVI NUÑEZ" debe decir "CASTELVI ROCHA", por ser lo correcto.- Paysandú, 5 de Agosto de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 21086 Set 01- Set 14*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por Decreto Nro. 3025 de fecha 23/06/2009 dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "PEREIRA SUNA, ANA MIRTHA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 342-191/2009". SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANA MIRTHA PEREIRA SUNA, Inscripta el 16/09/1948- nacida el 9/09/1948, en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Acta No. 134, en el sentido que donde dice al margen: ".......Legitimado por Nelson Pereyra Martinez ......", debe decir: " ....legitimado por Nelson Pereira Martinez......."
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidos día del mes de Julio del año dos mil nueve.- ESC. MARTA FERNANDEZ. ACTUARIA ADJUNTA.
ROCHA, 22 DE JULIO DEL 2009 Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 20513 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### SEGUNDO TURNO

***EDICTO***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: "BRIANO FERREIRA WALTER GERARDO.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 448-110/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento, de acuerdo al siguiente detalle:
* Partida de nacimiento de Bruno Tiago Briano Birriel; inscripta en la Séptima Sección del Dpto. de Soriano, ciudad de Cardona, el 20/07/2007, Acta Nº 127, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...comparece Walter Gerardo Briano Birriel...", debe decir: "...comparece Walter Gerardo Briano Ferreira...."; por ser lo correcto y verdadero
Chuy, 29 de Julio de 2009. Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 20269 Ago 21- Set 04*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BASTITTA, PEDRO. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-892/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: PEDRO BASTITTA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de: PEDRO BASTITTA, ACTA número 79, del JUZGADO de PAZ de la UNDECIMA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO (VILLA CONSTITUCION), de fecha 12/10/1930.- En el sentido de que en el CUERPO de la misma, donde dice: "...hijo de PEDRO BASTISTA", debe decir: "hijo de PEDRO BASTITTA"; y en el MARGEN de la misma ACTA, donde dice: "BASTISTA, PEDRO", debe decir "BASTITTA, PEDRO"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 7 (SIETE) de JULIO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Sin Costo) 10/p 20417 Ago 24- Set 07*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "FERNANDEZ DAVILA, ELENA ESTEFANIA. RECTIFICACION de PARTIDA y AUXILIATORIA de POBREZA", FICHA I.U.E. número: 352-328/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede JUDICIAL: HEBER DANIEL FERNANDEZ y SILVIA JACQUELINE DAVILA DOS SANTOS, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su hija: ELENA ESTEFANIA FERNANDEZ DAVILA, ACTA número 2220, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 06/11/2007.- En el sentido de que en la misma, donde dice: "HERNANDEZ DAVILA", debe decir "FERNANDEZ DAVILA, ELENA ESTEFANIA"; por así corresponder.- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. LEY Nº 13.209, del 20/04/55.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (TREINTA) de JULIO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Sin Costo) 10/p 21131 Set 01- Set 14*

### TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GODOY GODOY, Facundo. RECTIFICACION de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-524/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: Sara Inés GODOY FRANCIA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de - Facundo Damián GODOY GODOY - Acta número 619, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 13/03/1998, en el sentido de que en el texto de la misma, donde dice "hijo natural de Sara Inés Godoy", debe decir: "hijo legítimo de Sara Inés GODOY FRANCIA y de Guillermo DÁVILA CARDOZO"; por así corresponder. Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Regional Norte. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 11 (ONCE) de AGOSTO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- CONSULTORIO JURÍDICO, UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, REGIONAL NORTE, URUGUAY 1375 TEL. 20257. Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

*19) (Sin Costo) 10/p 20418 Ago 24- Set 07*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "GIMENEZ FRANCO GRACIELA TERESITA" RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS F. A. 370-67/2009 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de GRACIELA TERESITA GIMENEZ FRANCO, en el sentido que dónde dice "de su esposa BERTA LIA FRANCO" debe decir "de su esposa BERTA LIA CORALES", por así corresponder a la realidad.

SAN JOSÉ, 18/06/2009.

TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 20630 Ago 26- Set 08*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "ESQUIBEL, MARTA SUSANA" -Rectificación de Partida - I.U.E. Nº 431.246/2008, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARTA SUSANA ESQUIBEL, C.I. 955.719-3, promoviendo la Rectificación de su Partida de Nacimiento, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ra. Sección del Depto de Soriano, el día 29 de diciembre de 1950, en el sentido que donde dice "MARTA SUSANA EQUIBEL", debe decir "MARTA SUSANA ESQUIBEL", por así corresponder y donde dice "es hija natural de Ángela EQUIBEL, debe decir "es hija natural de Ángela ESQUIBEL".- A los efectos legales se hace estas publicaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Mercedes, 19 de agosto del 2009.- Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.

*19) (Sin Costo) 10/p 21299 Set 02- Set 15*

# REMATES

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición dela Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictado en autos caratulados "THESIS URUGUAY ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. Y OTRA C/ KEDYPLAN S.A. - Diligencia Preparatoria, Intimación, Reconociemiento de Firma, Ejecución Hipotecaria", Ficha 2-51783/2007, se hace saber que el día 22 de setiembre de 2009 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.C. 213918210016, Asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 14ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 54,515 y que según plano del Agr. Eduardo W. Coppetti de febrero de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 del mismo mes y año con el Nº 56,173, consta de una superficie de 292 metros 50 decímetros, que se deslinda así: 10 metros 52 centímetros de frente al Sureste a la calle Tapes distando el punto medio de su frente 15 metros 91 centímetros de la esquina formada con la calle Jujuy; 27 metros 72 centímetros al Noreste lindando con el padrón 54,516; 10 metros 66 centímetros al Noroeste lindando con el padrón 54,517; 27 metros 64 centímetros al

Suroeste lindando con el padrón 54,514.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio en concepto de seña y a cuenta del precio el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (3,66 %) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea, 1,22%. 4) a) Surge un arriendo inscripto, posterior a la hipoteca que se ejecuta y a la prohibición de arrendar en ella contenida; b) se desconoce la situación contributiva ante el B.P.S. por las construcciones; c) solo podrá descontarse del saldo de la oferta lo que se adeude por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la escrituración judicial respectiva. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Los títulos de propiedad, antecedentes, plano y certificado se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 21 días del mes de agosto de 2009. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
*20) $ 7756 5/p 21237 Set 01- Set 07*

## DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictado en autos caratulados "WEGBRAYT SCHACHTER, Sergio Ives c/ MUNIZ GONZALEZ, Juan Sergio y otras - Ejecución Hipotecaria", Ficha 31-424/2003, se hace saber que el día 17 de setiembre de 2009 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula N° 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: unidad de Propiedad Horizontal 001, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno, sito en la 11ª ó 21ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo (antes 20ª), zona suburbana-urbana, Paraje "La Espada" (antes "Puentes de las Duranas"), empadronado con el N° 99.109, el que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Luis Perrou Jourdan de noviembre de 1991, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 21.451 el 6 de agosto de 1992, consta de una superficie de 330 metros 40 decímetros, con 12 metros al sureste de frente a la calle Juan Lavalle entre las Calles Domingo Torres y María Orticochea, distando el punto medio de su frente 23 metros 67 centímetros de la esquina con la calle nombrada en primer término, estando la puerta de acceso al edificio señalada con el N° 661. El edifico del que forma parte la unidad fue construido bajo el régimen de Propiedad Común e incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de acuerdo a la Ley 10.751 por aplicación del decreto ley 14.261. La unidad 001 está empadronada individualmente con el N° 99.109/001, y según el plano relacionado se ubica en Planta Baja a cota vertical más 2 centímetros y consta de una superficie de 47 metros 12 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo del Jardín "A" y Patio "B", bienes comunes.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares estadounidenses y en concepto de seña, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconocen su estado ocupacional del bien, la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones, el monto adeudado por concepto de impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del I.T.P. por parte vendedora hasta la suma concurrente), todo ello sin perjuicio del I.R.P.F. aplicable al caso, si correspondiere. 5) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 13 días del mes de agosto de 2009. Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*20) $ 9442 5/p 20903 Ago 28- Set 03*

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictado en autos caratulados: "PERSCHAK SADRES, Anna Linda C/ MOD-UR S.A. - Diligencia Preparatoria, Intimación", Ficha 2-52981/2007, se hace saber que el día 17 de setiembre de 2009 a partir de las 15:30 horas en Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, matricula nº 5328, R.U.C. 213918210016, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación aprobada en autos, es decir: $ 471.143,33, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: terreno con edificios y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 13ra. Sección Judicial de Montevideo, "Nuevo París", padrón Nº 39.758 (antes con los números 39.758, 39.767, 407.563, 407.564 y 407.565) de acuerdo con el plano de fusión del Agr. Daniel Sztern inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 11.655, se compone de una superficie de 1.963 metros, 63 decímetros, que se deslindan así: al Noreste 43,21 metros de frente a la calle Santa Lucía, al Sureste tres rectas de 24,88 metros, 8,66 metros y 21,47 metros lindando la primera con el padrón 38.759 y las restantes con el padrón 39.763, y corriendo la primera y la tercera de Noroeste a Suroeste; 51,54 metros al Suroeste con el padrón 193.703, 193.704 y 39.764; al Noroeste recta de 7,65 metros de frente a la calle Fernando Torres sin ser esquina y dos rectas de 17,30 metros y 38,27 metros lindando con los padrones 39.757 y corren de Noreste a Sureste y de Suroeste a Noreste.
Se previene: 1. El mejor postor deberá consignar, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares estadounidenses en concepto de seña y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2. Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la ley pone a su cargo (3,66%), a pagar en el acto. 3. Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea 1,22%. 4. Que se desconocen su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente). Todo ello sin perjuicio del IRPF aplicable al caso, si correspondiere. 5. Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano, información registral agregada y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 19 días del mes de agosto de 2009. ESC. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*20) $ 8430 5/p 21234 Set 01- Set 07*

## VIGESIMO TURNO

**Gustavo Iocco**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "THESIS URURGUAY S.A ADMINIST. DE FONDOS DE INVERSION C/ ASPER S.R.L Y OTRO - EJEC. HIPOTECARIA - Ficha: 36-693/ 2002", se hace saber que el próximo 17 de Setiembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 203 que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 10ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 146.813, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ebert Oddone del 21/11/1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21/2/1975, inscripto con el N° 76.890, tiene un área de 500 mts, 6 dmts y se deslinda: 13 mts. 03 cmts. de frente al S a la calle Pilcomayo y 13 mts. 33 cmts. al E de frente a calle Valeriano por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 17 mts. 12 cmts. de desarrollo. La unidad 203, padrón individual 146.813/203. según el plano citado, se ubica en el 2° piso a cota vertical más 7 mts. 60 cmts., consta de un área de 60 mts. 645 cmts. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar0 como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva -o sea- el 3,66% del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate, etc. 4°) Que se ignora si existe deuda por Contribución Inmobiliaria y E. Primaria, únicos tributos que podrán descontarse del precio. 5°) Que existe deuda

por gravámenes municipales. 6°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si hay deudas por gastos comunes, construcciones (BPS/IMM) y Ose. 7°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de agosto de 2009 ROSSINA AMOROS, ACTUARIA PASANTE.

*20) $ 7081 5/p 20879 Ago 28- Set 03*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º turno, dictado en autos caratulados "Edificio Carioca c/ Sucesores de Blanco, Elisa" Ejecución de Hipoteca Recíproca, I.U.E 2-10592/2005, se hace saber que el próximo 16 de Septiembre de 2009 a las 15 horas en el local de la ANRCI, Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador Carlos Cadenazzi, Mat. 5639 asistido del Oficial Alguacil de la Sede, se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 706 de propiedad horizontal, padrón individual Nº 185079/706, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de diciembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1/11/1954 con el Nº 29492, se ubica en el 7º piso, a cota vertical mas 21 mts. 55 cmts. Y tiene una superficie de 70 mts. 4508 cmts. Dicha unidad integra el Edificio construido en un solar de terreno ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número ciento ochenta y cinco mil setenta y nueve, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número veintiocho mil ciento veintiocho el cuatro de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, consta de una superficie de 805 m 54 dm, con frente al Noroeste: veintiocho metros cincuenta centímetros a la Avenida Libertador Brigadier Lavalleja; treinta y un metros ochenta y seis centímetros al Sur que por ser esquina son de frente a la calle La Paz, uniendo ambas alineaciones ochava recta de cinco metros de frente al Oeste y a la conjunción de las citadas vías de tránsito. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e I.V.A. o sea el 3,66% del precio del remate. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e IVA o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Tributos Domiciliarios, que según certificados de gravámenes expedido por la IMM el 18/08/09 ascienden a $ 87.366 (Contribución Inmobiliaria) y $ 61.644 (Tributos Domiciliarios), desconociéndose si se generan otros montos por distintos conceptos. 5º) No se cuenta con planos. 6º) El estudio de títulos se realizó en base a testimonios notariales. 7º) No resulta de autos la tramitación de la sucesión de Elisa Blanco Hughes, desconociéndose si existen deudas por dicho concepto. 8º) Se desconoce la situación ocupacional del bien,, y la existencia de adeudos frente al BPS u otros organismos por distintos conceptos. 9º) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la oficina Actuaría de este Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de agosto de 2009 ESC. SANDRA I. DOS SANTOS, Actuaria Adjunta.

*20) $ 9105 5/p 21532 Set 02- Set 08*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**NAPOLEON GARDIOL**
**MARTILLERO PUBLICO**
**MAT. 4711**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Colonia, en Autos caratulados Cooperativa Agraria Suplementada Colonia San Pedro (Casspe) c/ Ihlenfeld, Edgar Alberto, Juicio Ejecutivo Ficha 223-417/2006, se hace saber que el día 10 de setiembre de 2009 a la hora 17, en el local de calle José Pedro Varela 408 de esta ciudad. El martillero Napoleón Gardiol Mat. 4711, Rut 040114980011, rematará en dólares estadounidenses, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (o sea dólares americanos cuatro mil) y al mejor postor el siguiente vehículo: marca Hyundai H 100, Modelo Grace Panel Van, matrícula LA 6815, padrón Nº 12359 de Colonia.

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al momento de serle aceptada, mas comisión e impuestos legales 12,44%. B) será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor, 2,44% mas 1% Municipal C) se hace constar deuda de patente al día 23/12/2008 la suma de peso s noventa mil setecientos setenta y ocho, ($ 90778) D) será de cargo del comprador los trámites, transferencias, títulos, sin perjuicios de las exoneraciones que correspondan. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 2226 3/p 21332 Set 02- Set 04*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

**GABRIEL ETCHEVERRY**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado en autos caratulados: "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNC. DE LA I. M. MALDONADO C/ RIVOIRA BLANCO, Johny. INT. DE PAGO" (IUE 289-152/2008) se hace saber que el próximo Lunes 14 de Setiembre a las 14:30 horas en el local del Centro Español de Maldonado, 18 de Julio 708, por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUT 100087950010, asistido del Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, SIN BASE y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y las mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Maldonado, primera sección judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, paraje "Fraccionamiento La Fortuna" Padrón 22394, el que según plano del Agrimensor Sergio Bonilla Píriz de julio de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 7 de Abril de 2000 con el Número 5847, se señala como solar 6 de la manzana 23, se compone de una superficie de 403 metros 48 decímetros y se deslinda al Sureste 13 metros de frente a calle Nro. 17 de 17 metros de ancho; al Suroeste 29,76 metros lindando con el Padrón 22395; al Noroeste 13,96 metros lindando con el Padrón 21459; y al Noreste 30,20 metros lindando con el Padrón 22393 todos de la misma manzana y plano. SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio del remate en el acto y de cargo del demandado el 2,22% del precio del remate. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. 4) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede. 5) La documentación del bien a rematarse, consistente en testimonio de compraventa, antecedentes y certificados se encuentran en la Sede, 25 de mayo 727 a disposición de los interesados para su consulta. A los efectos legales se hacen estas tres publicaciones. Maldonado, 28 de Agosto de 2009.. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 3642 3/p 21473 Set 02- Set 04*

### OCTAVO TURNO

**FERNÁNDEZ BUZÓ**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO REPUBLICA contra BRACO, RAUL y OTRA", ejecución de hipoteca IUE 286-2274/1982, se hace saber que el próximo viernes 9 de octubre de 2009 a partir de las 14 horas en las puertas de esta Sede sita en Sarandí y Ledesma "Edificio San Lázaro", el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matricula 5435, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, empadronando con el número 778, que según plano del agrimensor Jaime E. Pou, inscripto en la Dirección General del Catastro de Maldonado con el número 101 el 25 de julio de 1940, consta de una superficie de

cuatrocientos veintiséis metros noventa y dos decímetros que se deslindan de la siguiente manera: 16,42 metros de frente al este sobre Avenida Francia y al sur 26 metros, también de frente por ser esquina, a la calle Charrúa. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,66% del precio subastado. 3) Que s erán d e cargo del expediente l os h onorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más 1% impuesto municipal. 4) Aprobada la subasta, el mejor postor dispondrá de un plazo de 30 días para consignar el saldo de precio y escriturar. 5) La documentación existente referente al bien se encuentra a disposición en la Sede, donde podrá ser examinada por los interesados. A los efectos legales se hacen 3 publicaciones.
Maldonado, 21 de agosto de 2009. Nelson Richart, ACTUARIO.
*20) $ 3035 3/p 21389 Set 02- Set 04*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

**REMATE JUDICIAL.**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos: "González Pita Marcelo c/ NAFIL S.A. -demanda ejecutiva- IUE 304-125/2007" se hace saber que el día 16 de setiembre de 2009 a la hora 15 en calle Bolívar 1555 se procederá por intermedio del martillero Martín Fumeaux, Matricula 5497, RUC 120196160015, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes del valor de su tasación o sea la suma de dólares diez mil, el siguiente bien mueble: camión marca Mercedes Benz, modelo L 1318/51 del año 1989, de 6 cilindros y 180 HP matrícula de Paysandú Nº IAB 9205, padrón 43490. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar la totalidad de la oferta al momento de serle aceptada la postura, más 13.20% de impuestos y comisión, 2) El remate se realizará en dólares americanos a la cotización de la fecha de la subasta, 3) Siendo el acreedor de autos preferente autorízace a no consignar el precio en los términos del artículo 387.7 del C.G.P, sin perjuicio de tener que pagar en el momento del remate los honorarios de la tasación gastos y comisión del rematador, 4) El bien se remata en las condiciones en que se encuentra; -Paysandú, 19 de agosto de 2009.- Esc Carolina Vercellino, Actuaria.
*20) $ 2428 3/p 21100 Set 01- Set 03*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO, por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2º turno, en autos los autos caratulados: "CIA. ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS- AFISA- C/ HERNANDEZ RODRIGUEZ, WISTON GUALBERTO. EJECUCION PRENDARIA." FICHA 317,818/ 2002, se hace saber al publico que el día 7 de octubre de 2009 a las 15,00 horas en el local de 18 de Julio 2065 de esta ciudad, por intermedio del rematador HECTOR CORONEL, matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta publica, sin base al mejor postor y en dólares americanos, a) VEHICULO AUTOMOTOR, Marca Volvo, Modelo Marco Polo Viaggio, tipo omnibus para el servicio nacional de pasajeros, año 1987, chasis marca Volvo Nº 98V58ED10-HE303214, con motor diesel de 6 cilindros Nº THD-100ED-112401552, un eje, carrocería Marcopolo Viaggio, para 48 asientos, con baño y aire acondicionado, padrón Río Negro Nº 120344, matricula JAE 222 de Río Negro y B) VEHICULO AUTOMOTOR, tipo omnibus de pasajeros Mercedes Benz, del año 1970, 36 asientos, motor diesel de 6 cilindros Nº 344.933-E10-623, de dos ejes, padrón 115359 (antes 393.459- de Maldonado) matricula JAD 254 (antes B016031 de Maldonado) del Departamento de Río Negro. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dolares americanos y el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, mas comisión y tributos que por ley son de cargo del mejor postor, 2) que se ignora si se adeuda patente de rodados y que de existir las mismas sera de cargo del mejor postor. 3) Se autorizan tres publicaciones. Fray Bentos, veinte de agosto de 2009- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 3035 3/p 21181 Set 01- Set 03*

# VENTA DE COMERCIOS

Ley 2.904. CIRO MASI PREZIOSO prometió vender a LUIS MACRI LAVAGNA, Salón "AYELEN" en Ferrer Serra 2201, Montevideo. Acreedores allí.
*25) $ 1349 20/p 18771 Ago 06- Set 03*

**LEY 2904**

JUAN MARENCO PROMETIO VENDER A «DON LUCIANO S.R.L.», 3 SUCURSALES DE VERDULERIA Y FRUTERIA, SITAS EN: 8 DE OCTUBRE 4702, URUGUAY 1347 y REPUBLICA DE COREA 2910.
ACREEDORES PRESENTARSE EN REPUBLICA DE COREA 2910.
*25) $ 2698 20/p 18853 Ago 07- Set 04*

María del Carmen ACEBO GUTIERREZ vende SALON en Eduardo Acevedo 1143 a Graciela KAESTNER
Acreedores a Brandzen 1961 Ap. 103.
*25) $ 1349 20/p 19309 Ago 12- Set 09*

Erundino Do Nascimento PIREZ TIANO venderá a Adriley SA, establecimiento comercial pensión sita en la calle Zelmar Michelini 1173, Acreedores deducir sus derechos dentro de los treinta días desde la primera publicación en Misiones 1371 piso 5, escritorio 41, Montevideo.
*25) $ 2698 20/p 20138 Ago 20- Set 17*

**VENTA DE COMERCIO**

LEY 2.904.- JAVIER EDUARDO TECHERA BOUROUSOUZIAN promete vender a LUIS EDUARDO MOTALLI SANTOS Cyber Cafe "El Rayo" en Av. Gral. Rivera 2840, Montevideo. Acreedores en Nicaragua 1293, Montevideo.
*25) $ 2698 20/p 20203 Ago 20- Set 17*

Ley 2904. Miriam o Myriam Carreras prometió vender a Elis y Jonas Mattos, salón, "ARAL" Zapicán 2564/A. Acreedores allí.
*25) $ 1349 20/p 20856 Ago 28- Set 24*

# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SERRA FRAGA, EDUARDO ANTONIO Y ALTRUDA PESQUEIRA, GABRIELA LILIAN C/ CARBALLO, VERONICA -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-Ficha 2-33241/2009", se cita, llama y emplaza a VERONICA CARBALLO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 12 de AGOSTO de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 20142 Ago 20- Set 03*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "CABRERA JOSE ADOLFO Y OTROS C/ VILELA WASHINGTON Y OTROS- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- PROVIENE DEL JUZADO DE FAMILIA DE 5º TURNO- FICHA 2-4291/2008, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 3534/ 2009 de fecha 23/07/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. WELLINGTON ARIEL VILELA Y a la Sra. DAHIANA VANESSA CARRALES a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día

31 de Julio del año dos mil nueve.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 21207 Set 01- Set 14*

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "INAU-INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ BERA, DANIEL Y OTROS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Fa. 2-29908/2007, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. DANIEL BERA y a la Sra. LIDIA GONZALEZ, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal.
Se deja constancia que el presente proceso fue tramitado por Consultorio Jurídico de INAU. LEY 18078, IMPO 59/2008. Montevideo, el cinco de agosto de dos mil nueve. Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 21206 Set 01- Set 14*

## QUINTO TURNO

**EDICTO**

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "BERNATE, CINDIA C/ Tenencia: RATIFICACIÓN" FICHA 2-31880/2009, se cita y emplaza a NELSON SEBASTIÁN LOMBARDI a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, doce de agosto de dos mil nueve. Amparado en la Ley 18.078.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 21200 Set 01- Set 14*

## NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ALVAREZ GARCIA, MARIA CRISTINA - TENENCIA, RATIFICACION- Ficha 2-32745/2008", se cita, llama y emplaza a JANET o JANNEL BEATRIZ JUAREZ Y ANIBAL ALEJANDRO GOMEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 13 de AGOSTO de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 20262 Ago 21- Set 04*

## DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10° Turno, en autos caratulados "ESFODIGLIO MOREIRA ANGELICA LUJAN Y OTROS C/ MARRERO OSCAR Y OTROS.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA 2-18924/2009" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 2768/2009 de fecha 21/07/2009 SE CITA Y EMPLAZA A LA SRA. SILVIA RAQUEL GIMENEZ Y AL SR. OSCAR MARRERO a estar a derecho, por el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, a los cinco días del mes de Agosto del año dos mil nueve.-- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 20424 Ago 24- Set 07*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "MATTOS LEDO, NOELIA MARCELA C/ ACOSTA, CANDIDO. TENENCIA. RATIFICACION". Fa. 2-55181/2007, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. CANDIDO ACOSTA, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que el presente proceso fue tramitado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. LEY 18078, IMPO 59/2008.
Montevideo, el catorce de agosto de dos mil nueve.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 20235 Ago 20- Set 03*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "PIRIZ ALTESOR Mathias" - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - IUE: 2-9939/2009 -se cita, llama y emplaza a FLAVIO PIRIZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
La parte actora comparece asistida por Defensoría de Oficio.
Montevideo, veintidos de Mayo de 2009. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 20999 Ago 31- Set 11*

## VIGESIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "SOSA, ESTHER - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION-Ficha 2-7342/2009 se cita a la Sra. RAMONA DOLFANI ABELLA SOSA de acuerdo a lo dispuesto art. 139 n° 2 de CNA.-
Se deja constancia que por auto 3560/2009 de fecha 28 de julio de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el treinta de julio de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 20471 Ago 24- Set 07*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, Dr. Eduardo Cavalli, en autos caratulados "CUADRADO NIEVES, YAQUELIN O JACQUELINE LOURDES TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-RATIFICACIÓN IUE 2-22211/2008" se cita, llama y emplaza al Sr. Juan José Pintos, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le concedío el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 19 de marzo de 2009.- CONSULTORIO JURIDICO, FACULTAD DE DERECHO. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 20568 Ago 26- Set 08*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "ALDAZ GONZALEZ JUAN ANTONIO Y otros c/ VILLEJOS RODRIGUEZ VERONICA LETICIA -otros Separación Definitiva IUE 2-22591/2009, se cita, llama y emplaza a la Sra. Verónica Leticia Villejos Rodríguez de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Tramitado por el Departamento de Asistencia Jurídica al niño y Adolescencia.
Montevideo, 16 de julio del 2009 - Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 21208 Set 01- Set 14*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "GENER CABRERA ENCARNACION y otros Tenencia RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-24904/2009" se cita, llama y emplaza al Sr. Ana Victoria Sueiro a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.,.-
Montevideo, 10 de agosto del 2009.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*26) $ 3333 10/p 20355 Ago 21- Set 04*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "GADEA SANTOS, PATRICIA SANDRA C/ TANCREDI MALATES, ALFREDO JAVIER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-15818/2009 y por Decreto número 2152/2009 de fecha 28 de Mayo de 2009 se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. Alfredo Javier TANCREDI MALATES, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se

publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituiciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintinueve de Mayo de 2009 ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*26) (Sin Costo) 10/p 20496 Ago 24- Set 07*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas,. se emplaza a CARLOS MEDINA para que comparezca por el termino de 90 días a estar a derecho en los autos caratulados "PRIARIO LISA IVONNE C/ MEDINA CARLOS. INVESTIGACION DE PATERNIDAD-PENSION ALIMENTICIA Y AUX. DE POBREZA. (ficha. 461-575/2008), bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 05 de agosto de 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 20982 Ago 31- Set 11*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "QUEZADA, PABLO Y OTRA C/ BENTANCOR, BETTINA - SEPARACION DEFINITIVA", ficha IUE: 458-1246/2008 se cita, llama y emplaza a la Sra. BETTINA BENTANCOR a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.-
Las Piedras 27 de Julio de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 20895 Ago 28- Set 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "PIZZORNO RODRIGUEZ FLORENCIA C/ FIALHO GONZALEZ REMIGIO MANUEL. AUXILIATORIA DE POBREZA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-846/ 2006", se cita, llama y emplaza al Sr. REMIGIO FIALHO GONZALEZ, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 20182 Ago 20- Set 03*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "MACHADO ARISMENDI RAUL Y ESCOBAR BLANCA ESTHER. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-440/2009", se cita, llama y emplaza a la Sra. ALEJANDRA GONZALEZ y al Sr. LUISITO FERNANDEZ, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 20400 Ago 24- Set 07*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "VIAZZO Yolanda RATIFICACION DE TENENCIA 261-381/ 2008 SE CITA LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Roberto MARTINEZ, por el termino de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimiento. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 5 de diciembre de 2008. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*26) (Sin Costo) 10/p 20755 Ago 27- Set 09*

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "VIAZZO, Yolanda RATIFICACION DE TENENCIA - F/261-383/2008"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Roberto Alfredo BOTTARO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Yolanda Haydée VIAZZO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 17 de julio de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
*26) (Sin Costo) 10/p 20756 Ago 27- Set 09*

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "CENTENA FLEITAS, María Ester - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/261-98/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Fernando SALDUMBIDE, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. María Ester CENTENA FLEITAS, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, agosto 5 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
*26) (Sin Costo) 10/p 20934 Ago 31- Set 11*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**NOTIFICACION**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en los autos caratulados Silvera Toranza Augusto.
Ratificacion de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza.
IUE 274-822/2008 y según providencia nro. 2482 de fecha 13 de mayo de 2009 se NOTIFICA a Daniel Gustavo Toranza la existencia del presente procedimiento, respecto del menor Augusto Silvera Toranza por parte de Rosario del Carmen Silvera Granja.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 28 de mayo de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*26) (Sin Costo) 10/p 20467 Ago 24- Set 07*

### TERCER TURNO

**NOTIFICACION**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, dictada en los autos caratulados Rodriguez Correa Brian Nicolás. Ratificación de Tenencia. IUE 432-442/2008 y según providencias nro. 3501 y nro. 4160 se NOTIFICA al Sr. Cristofer Alfredo Rodriguez Fonseca la existencia del presente procedimiento, respecto del menor Brian Nicolás Rodriguez Correa por parte de Claudia Maria Correa Buzon.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 21 de octubre de 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*26) (Sin Costo) 10/p 20465 Ago 24- Set 07*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "VILA, MARIA INES RATIFICACION DE TENENCIA IUE 284-150/2008" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SRA. Débora NUNES DOS SANTOS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO EN DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO. MALDONADO, 27 DE JULIO DE 2009 ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*26) $ 4166 10/p 20249 Ago 21- Set 04*

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "SALDAÑA GELOS, LORENA C/ MENDOZA, BENITO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FA. 284-368/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. Benito MENDOZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO. MALDONADO, 03 DE AGOSTO DE 2009. ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 20828 Ago 28- Set 10*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOSA, WALTER ISMAEL C/ PEÑALOZA, OLGA CRISTINA. TENENCIA, AUTORIZACIONES JUDICIALES, AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 301-432/2008, se cita, llama y emplaza a la Sra. OLGA CRISTINA PEÑALOZA, a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.) ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 21 de julio de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 20398 Ago 24- Set 07*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ROSA SUAREZ CARLA ELIZETTE. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA 330-458/2008, se NOTIFICA a TIAGO VALERIO RODRIGUEZ, que se ha presentado la Sra. CARLA ELIZETTE ROSA SUAREZ, solicitando la Ratificacion de Tenencia del menor EDUARDO VALERIO ROSA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de Marzo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 20626 Ago 26- Set 08*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to Turno, en autos: "DA SILVA DUARTE DANIELA. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 330-301/2008, se NOTIFICA a JUAN JOSE RODRIGUEZ, que se ha presentado la Sra. DANIELA DA SILVA DUARTE, solicitando la Ratificacion de Tenencia de la menor kIMBERLY GIMENA. Trámite CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 11 de Junio de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 21067 Set 01- Set 14*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "PEREYRA FERNANDEZ, LIL NATALIA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. No. 341-135/2009", por Decreto No. 3088 de fecha 26/06/2009; Se CITA Y EMPLAZA al Sr. LARRY MARTIN ORONA BORGES, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos en el término legal bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio.-
Por Decreto Nro. 3088 de fecha 26/06/2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintiun días del mes de Julio del año dos mil nueve.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 20403 Ago 24- Set 07*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "INAU C/ LÓPEZ PÉREZ, MIRIAM SILVINA - Separación Definitiva - IUE: 381-729/2008", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el INSTITUTO DEL NINO Y EL ADOLESCENTE DEL URUGUAY, promoviendo trámite de Separacíın Definitiva de Menor con respecto a la niña SEREIRA LARROSA LÓPEZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al progenitor de la menor de autos Sr. WASHINGTON DANIEL STTAS, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintitrés de diciembre de 2008. Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 21209 Set 01- Set 14*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "VALENTTI VESPA, VIRGINIA; GABRIEL Y STEPHANIE - Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza - IUE: 381-467/2009", se hace saber que ante esta Sede se han presentado LIRIA VESPA GONZÁLEZ, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza contra ROBERT EDUARDO VALENTTI ROJAS. respecto de los menores de autos VIRGINIA, GABRIEL y STEPHANIE VALENTTI VESPA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROBERT EDUARDO VALENTTI ROJAS. por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 21 de agosto de 2009. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 21300 Set 02- Set 15*

# VARIOS

## PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

## DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22/07/2009 en el asunto 2093/2008, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de GLENDORA S.A., por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de oro,

afectando parcialmente al predio padrón Nº 9320 ubicado en la 5ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área de 22 hás. 4000 m².
Pier Rossi, Enc. División Minería.
*27) $ 1250 3/p 21148 Set 01- Set 03*




EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 20 de julio de 2009, en el expediente Asunto No. 223/08, se concedió a ANCAP, el título minero Concesión para Explotar por el plazo 30 años, respecto de un yacimiento de arcilla, afectando los padrones 5540 y 6229 (p) en un área de 87 hás. 0002 m², de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 42 al Fº 42 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintiséis de agosto del año dos mil nueve. JORGE W. BUSLON ZACCAGNINO, ESCRIBANO.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 21372 Set 02- Set 04*

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

## INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

**División Recursos Humanos**
**Departamento de Personal**

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Noelia Rosa de la Resolución de Directorio Nº 3323/ 008 de fecha 07/11/008 que ha continuación se transcribe: "Aceptase la renuncia a la función contratada de Instructor V, Educador del Menor, Escalafón "D", Grado 02, presentada por la funcionaria Sra. Noelia Rosa, para acceder a una función contratada eventual de Instructor V, Educador del Menor, Escalafón "D"; Grado 02.. Firmado Psic. Victor Giorgi Presidente INAU, Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 21223 Set 01- Set 03*

**División Recursos Humanos**
**Departamento de Personal**

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Yeyssi Barboza de la Resolución de Presidencia Nº 252/09 de fecha 22/01/009 que ha continuación se transcribe: "Aceptase la renuncia a la designación de la función contratada de Instructor V, Hogar, Educador del Menor, Escalafón "D", Grado 02, presentada por la Sra. Yeyssi Barboza. Firmado Psic. Victor Giorgi Presidente INAU.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 21224 Set 01- Set 03*

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**División Salud y Programas Sociales**

Notifíquese e intímese Alejo Peirano S.A. titulares del padrón 42.198, sito en San Quintín 4325 y por José Llupes 4320, a efectuar la limpieza y desratización en el inmueble de su propiedad en un plazo de diez días, dadas las malas condiciones higiénico-sanitario del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar las tareas con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 21369 Set 02- Set 04*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

**COMUNA CANARIA**

Resolución, Expediente
09/00953, 2007-81-1050-00241
Canelones, 10 de febrero de 2009.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de 7 (siete) meses contados a partir del 18 de noviembre de 2007, al Sr. Crhistian Piñeiro, C.I. N° 3.762.299-4, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2)-APLICAR al Sr. Crhistian Piñeiro, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y las sanciones pecunarias accesorias prevista en la Ordenanza General de Transito.-
3)-DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Res. N° 4834 de fecha 01/ 10/2001 inserta en expediente A 250793, de cuyo resultado dependerá la entrega de su licencia de conducir.-
4)-(FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, DRA. SILVIA CAMEJO Directora General de Transito y Transporte (interina).
*27) (Cta. Cte.) 3/p 21227 Set 01- Set 03*

**COMUNA CANARIA**

Resolución, Expediente
Nº 09/02913, 2009-81-1050-00067
Canelones, 2 de junio de 2009.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de 12 (doce) meses al Sr. Oscar Andrés Díaz C.I. N° 3.619.444-7, contados a partir del 31 de diciembre de 2008, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a la establecido en el proemio de la presente Resolución.-
2)-APLICAR al Sr. Oscar Andrés Díaz por los mismos fundamentos, una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y la cancelación de las sanciones pecunarias accesorias previstas en la Ordenanza General de Tránsito, si las hubiere.-
3)-DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Res. No. 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta en Exp. 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de su licencia de conducir respectiva.-
4)-(FDO) PROF. YAMANDU ORSI Intendente Municipal, SRA. LORELEY RODRÍGUEZ CABRERA Secretaria General, SR. MARCELO FERNANDO FERNANDEZ Director General de Transito y Transporte.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 21228 Set 01- Set 03*

**COMUNA CANARIA**

Resolución, Expediente
07/04129, 2007-81-1020-03065
Canelones, 25 de julio de 2007.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de siete (7) meses contados a partir del 2 de abril de 2007, al Sr. Federico Gastón De Oliveira Alaniz, C.I. N° 4.042.240-2 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoria A.-
2)-APLICAR al Sr. Federico Gastón De Oliveira Alaniz, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante.-
3)-DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Res. N° 4484 de fecha 01/ 10/2001 inserta en expediente A 250793, de cuyo resultado dependerá la entrega de su licencia de conducir.-
4)-(FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO FERNANDO FERNANDEZ Director General de Transito y Transporte.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 21229 Set 01- Set 03*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos caratulados: "Giani Arias, Carlos María C/ Copropiedad del Edificio Bora Bora. Cobro de Pesos" IUE 2-36811/2008, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Nelby del Huerto Larrosa y Bárbara Ibarra Larrosa, para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento

de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 1 de 2009. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
*27) $ 4999 10/p 20857 Ago 28- Set 10*

## DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos: "GARCIA DIAZ, JUAN -OTROS PROCESOS. LEY 14.701. ART. 109 (CANCELACIÓN DE LETRA DE CAMBIO)" IUE 2-5043/2009, se publica el decreto N° 2020/2009 de fecha 31/07/2009, recaído en dichos obrados: "VISTOS: De conformidad Fiscal y a lo establecido por el art. 109 de la ley 14.701: dispónese la cancelación de la letra de cambio denunciada por un valor nominal de U$S 20.137,86, libradas por el BROU, a partir de los 60 días posteriores a la fecha de la última publicación de ésta resolución, que deberá publicarse durante 3 días hábiles en el Diario Oficial y otro de amplia circulación nacional. Notifíquese personalmente al Bco. librador de la letra una vez vencido el emplazamiento. Téngase por admitida la FIANZA ofrecida en resguardo de los derechos del tenedor.-" Dicha Letra de Cambio fue emitida por el BROU a favor de Juan García Díaz Serie 62 N° 180565.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones- Montevideo, 20 de Agosto de 2009.- Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
*27) $ 2499 3/p 21176 Set 01- Set 03*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 Turno, dictada en los autos caratulados: "Palacio de Cristal SA contra Samuelle Docampo Ramón y otros, Crédito Hipotecario, Ficha 2-3396/2009" se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores a cualquier título de Ramón Samuelle Docampo, a que comparezcan en el término legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quíen se seguirán adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de agosto del 2009.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4999 10/p 20313 Ago 21- Set 04*

## DECIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15° TURNO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "D.G.I. c/ ANTIGO S.A." - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 2-28.225/2009, EN CUMPLIMIENTO DE LA PROVIDENCIA Nº 2507/2009 DEL 07/8/2009, SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE ANTIGO S.A., POR 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LAS ACTUACIONES.
MONTEVIDEO, 18 DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE. ESC. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 20779 Ago 27- Set 09*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

## TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "LEGITIMACION ADOPTIVA LEY 10674- LEGITIMACION ADOPTIVA, AUXILIATORIA DE POBREZA 2-17861/2008", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1769/2009 de fecha 21/04/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. LETICIA RODRIGUEZ a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, el día siete de Agosto del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Sin Costo) 10/p 20526 Ago 24- Set 07*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "BRUNO WILLIAM C/ BRUNO MORALES DIEGO SEBASTIAN -Pensión Alimenticia CESE IUE 2-23044/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. Diego Sebastián Bruno Morales a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 27 de julio del 2009 - Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 3333 10/p 20486 Ago 24- Set 07*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "SANCHEZ MARTHA C/ SANCHEZ ALBERTO y otros-Otros Posesión Notoria de Estado Civil IUE 2-17677/2009, se cita, llama y emplaza a los interesados en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se realiza en conformidad a la Ley 18.078 y resolución 59/2008.
Montevideo, 16 de julio del 2009.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Sin Costo) 10/p 20769 Ago 27- Set 09*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

## DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Trabajo de 13º Turno, en autos caratulados: "BRUN GARCIA, MARTIN ALEJANDRO Y OTROS C/ NIETO RODRÍGUEZ, LETICIA VERÓNICA Y OTROS. LICENCIAS, SALARIOS VACACIONALES, DESPIDOS, DAÑOS Y PERJUICIOS, OTROS" IUE 2-38567/2008, según providencia Nº 381/2009 de fecha 18 de marzo de 2009, se dispuso citar y emplazar a los sucesores de OSCAR NIETO ROSAS, por el término de 90 días, a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio (Art. 127.3 del CGP) con quién se seguirá el presente juicio.
La parte actora goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza legal al amparo de lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto Ley 10.449.
Se expide el presente en Montevideo, a los 12 días del mes de mayo de 2009.- ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Sin Costo) 10/p 20332 Ago 21- Set 04*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DECIMOCUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º turno, dictado en los autos caratulados "Edificio Parque Hogar c/ País Márquez Rosario y demás herederos de Ricardina Marques Pinheiro: Juicio Ejecutivo por gastos comunes. IUE: 2-578/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos de la Señora Ricardina Marques Pinheiro para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién seguir estos procedimientos. Montevideo, siete de agosto de dos mil nueve. Carol Morón, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4166 10/p 20886 Ago 28- Set 10*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DECIMOSEPTIMO TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 17º TURNO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "D.G.I. c/ FERREIRA BONILLA, NIDIA ESMERALDA" - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 2-28.199/2009, EN CUMPLIMIENTO DE LA PROVIDENCIA Nº 1906/2009 DEL 27/7/2009, SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE NIDIA ESMERALDA FERREIRA BONILLA, POR 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LAS ACTUACIONES.
MONTEVIDEO, 13 DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 20778 Ago 27- Set 09*

# VARIOS

DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS SOCIALES SE LLAMA A LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (C.O.E.T.C.), A ELECCIONES

PARA LA INTEGRACION DE SIETE CARGOS TITULARES PARA EL CONSEJO DIRECTIVO Y TRES PARA LA COMISION FISCAL, AMBOS CON EL MISMO Y RESPECTIVO NUMERO DE SUPLENTES, LA ELECCION SE REALIZARA EL DIA 10/9 EN EL HORARIO DE 8 A 18 HORAS, FUNCIONANDO TRES MESAS RECEPTORAS DE VOTOS EN EL LOCAL DE LA AVDA. 8 DE OCTUBRE 3462, PARA VOTAR SE SOLICITARÁ LIBRE TRANSITO, O CARNE DE IDENTIDAD O DOCUMENTO QUE ACREDITE LA MISMA.

*27) $ 2083 5/p 21392 Set 02- Set 08*

## PODER JUDICIAL

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas,. se emplaza a los sucesores de RUBEN DOS SANTOS, para que comparezca por el termino de 90 días a estar a derecho en los autos caratulados "FERREIRA ALBERTO RUBEN C/ DOS SANTOS RUBEN.- JUICIO LABORAL (ficha. 156-665/2006), bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza a sus efectos.-

Artigas, 20 de agosto de 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

*27) (Sin Costo) 10/p 20981 Ago 31- Set 11*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FERREIRA, NAHOMI C/ GALLO, GERARDO. CONDENA A OTORGAR ESCRITURA PÚBLICA (ART. 398.4 CGP)", Ficha 176-497/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GERARDO GALLO OVIEDO, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

*27) $ 3333 10/p 20230 Ago 20- Set 03*

### JUZGADO DE PAZ

### TERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 3ª. Sección Judicial de Canelones - Dr. Alejandro Antonio MENINI - dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO. OBLACION Y CONSIGNACION" IUE: 189-73/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado O.S.E., promoviendo acción de oblación y consignación del monto de la indemnización por concepto de la imposición de la Servidumbre de Acueducto de la fracción de terreno empadronada con el No. 12.454, ubicada en la 3ª. Sección Catastral del Departamento de Canelones, propiedad de Jacinto Saenz y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro Presa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 09.04.2008 con el No. 13.995, se señala como Servidumbre No. 2, tiene una superficie de 1.113 mc 30 dc y su deslinde es el siguiente: al N 10 m 00 lindando con padrón No. 12.453 (Servidumbre 1); al E 111 m 33 de frente a Camino Vecinal; al S 10 m 00 lindando con padrón No. 20.957 (Servidumbre 3); al O 111 m 33 lindando con padrón No. 12.454.

En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, a los sucesores a cualquier título del Sr. Jacinto Saenz y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Los Cerrillos, 03 de Agosto de 2009.- Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 20270 Ago 21- Set 04*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "CUELLO, Andrea C/ Ruben Darío MACHADO - PENSIÓN ALIMENTICIA - F/260-596/2008"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Ruben Darío MACHADO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Andrea CUELLO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, julio 23 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

*27) (Sin Costo) 10/p 20014 Ago 20- Set 03*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA SILVA, CESAR ALBERTO CONTRA DA SILVA NELSIZ, YOANA VALERIA. CESE DE P. ALIMENTICIA" IUE 300-150/2009, se cita, llama y emplaza a la Sra. YOANA VALERIA DA SILVA NELSIZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 21 de Abril de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

*27) $ 4166 10/p 20412 Ago 24- Set 07*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Cuarto Turno en los autos de Fa. 469-49/2009, se CITA y EMPLAZA por el máximo plazo legal a los Sucesores de GUILLERMO REGA o REGO PALADINO; a MARIA DEL CARMEN REGO PIRIZ y a ANTONIO REGO PALADINO a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Tacuarembó, 14 de agosto de 2009..- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 21338 Set 02- Set 15*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "ACOSTA, MIRTA C/ MORALES, GUTEMBERG. INVESTIGACION DE PATERNIDAD." FA. 449-359/2008, por Auto Nro. 4692/2008 de fecha 13 de noviembre de 2008, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de los sucesores del Sr. GUTEMBERG MORALES, conforme al Art. 89 del CGP para que comparezcan en tiempo en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento, a deducir en forma sus derechos y por el término de 90 días. Se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA por Auto Nº 1947 de fecha 21 de mayo de 2009-

Treinta y Tres, 2 de junio de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Sin Costo) 10/p 20555 Ago 26- Set 08*

## ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

### REFORMAS

**INDUSTRIA DE JUNTAS AUTOMOTORES S.A.**
**(IJASA)**
**Reducción de Capital**

Asamblea del 30/06/09 resolvió reducir Capital Integrado a: $ 7.300.000
Documentación: Miguelete 1625
Se convoca interesados, plazo 30 días.

*28) $ 9820 10/p 21107 Set 01- Set 14*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

### PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

ANGEL HUBNER BLANCO BORDON (FICHA S/28087/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21523 Set 03- Set 16*

HUGO MANUEL MUTARELLI TABARES o TAVARES o TABAREZ y ROSA RITA o ROSITA MUTARELLI TABARES o TAVARES o TABAREZ (FICHA 2-33293/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21597 Set 03- Set 16*

### SEGUNDO TURNO

JORGE GERARDO PANARAS MENINI (FICHA 2-10051/2008).
Montevideo, 3 de abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21526 Set 03- Set 16*

OMAR de LEON PIETRAFESA (FICHA 2-32700/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21624 Set 03- Set 16*

### TERCER TURNO

ZULMA HAYDEE PÉREZ FERNÁNDEZ (FICHA 2-21.917/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21546 Set 03- Set 16*

### SEPTIMO TURNO

AMERICO CANDIDO MIGUES BRIANZA y MARIA VIOLETA FRAGA MATTONI (FICHA 2-20951/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
*01) $ 2420 10/p 21547 Set 03- Set 16*

ISAAC MITELMAN y REBECA RUDIN SAPIRO (FICHA 2-35227/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21608 Set 03- Set 16*

### OCTAVO TURNO

IRIS ELENA FARIÑA CABEZA (FICHA 2-34818/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21595 Set 03- Set 16*

### DECIMO TURNO

BARRIOS JORGE, ALEM TRINIDAD (FICHA 2-60699/2008).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21540 Set 03- Set 16*

SANTIAGO ROBERTO VANOLI MERICA (FICHA 2-29856/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21556 Set 03- Set 16*

### DECIMOTERCER TURNO

JACINTO RAIMUNDO ó RAYMUNDO ó REYMUNDO SILVA MONFORT (FICHA 2-30080/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21598 Set 03- Set 16*

### DECIMOSEXTO TURNO

MABEL MONTERO CASTAÑO (EXPEDIENTE 2-57348/2007).
Montevideo, 3 de diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21525 Set 03- Set 16*

ELBIA BELMIRA de ASSIS de MELLO (EXPEDIENTE 2-32435/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21623 Set 03- Set 16*

### DECIMOCTAVO TURNO

GARCIA BUGALLO, ROSALINO (IUE 2-33594/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21622 Set 03- Set 16*

### DECIMONOVENO TURNO

ALBERTO CATENACCIO DOTTI (FICHA 2-33256/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21621 Set 03- Set 16*

### VIGESIMO TURNO

MIRTHA INOCENCIA BLANCO PARIBELLI (FICHA 2-24946/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 21545 Set 03- Set 16*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

OSCAR ALBERTO ROMANO AMARO (IUE 2-25747/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21524 Set 03- Set 16*

CARLOS GUSTAVO BARBE MALVIS (IUE 2-32487/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21541 Set 03- Set 16*

HUGO AMILCAR FRAGA MOLINA (IUE 2-31459/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21626 Set 03- Set 16*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA PETRISSANS SOSA (IUE 2-31814/2009).

Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21600 Set 03- Set 16*

MARÍA ESTHER AYALA ROSANO (IUE 2-35409/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21619 Set 03- Set 16*

JORGE RITO MUSETTI CHICHET (IUE 2-33010/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21620 Set 03- Set 16*

JUAN HUMBERTO BARRETO PEREYRA y MARÍA RAQUEL PEREYRA SILVA (IUE 2-30504/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21625 Set 03- Set 16*

### VIGESIMOTERCER TURNO

GUILLERMO RIOS LOPEZ (FICHA 2-29385/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21544 Set 03- Set 16*

MARIA FLORA MENDEZ BECERRA (FICHA 2-24699/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 21599 Set 03- Set 16*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA CONSUELO CABELO o CABELLO CANTERO (FICHA 2-31913/2009).
Montevideo, 23 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21542 Set 03- Set 16*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

GLADYS OLGA BEUX GONZALEZ (FICHA 2-32688/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 21543 Set 03- Set 16*

JULIO MIGUEL LOPEZ GARCIA (FICHA 2-31096/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 21549 Set 03- Set 16*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA MODESTA SUAREZ MARTINEZ (FICHA 2-28731/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 21601 Set 03- Set 16*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RICARDO RUBENS QUIRQUE PATRON (FICHA 2-26729/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21548 Set 03- Set 16*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

AIDA IGNACIA o AIDA INACIA FLECHERO RODRIGUEZ o FRECHERO RODRIGUEZ (FICHA 2-28072/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 21539 Set 03- Set 16*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

OCTAVIO JOSE BENTANCOR RODRIGUEZ (FICHA 175-181/2009).
Pando, 30 de abril de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21576 Set 03- Set 16*

### CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL ALVAREZ RIVERO y NICOLETTA o NICOLINA GIORDANO RODIO (FICHA 176-858/2008).
Pando, 12 de noviembre de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21550 Set 03- Set 16*

GONZALEZ FARRAYS, PAULA (FICHA 176-553/2009).
Pando, 10 de agosto de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21577 Set 03- Set 16*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ELIS VALENTÍN BETANCOR GONZALEZ (IUE 242-403/2009).
Durazno, 13 de agosto de 2009.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21509 Set 03- Set 16*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA LOS SANTOS (IUE 254-484/2009).
Trinidad, 5 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21465 Set 03- Set 16*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ISMAEL ARCANGEL SILVERA PEREYRA (IUE 284-416/2009).
Maldonado, 28 de julio de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21517 Set 03- Set 16*

### OCTAVO TURNO

IRINEO o IRENEO HECTOR LA CRUZ GROSSO (FICHA 286-382/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 21474 Set 03- Set 16*

MIRTA DOMINGA MENDEZ LANCASTER (FICHA 286-502/2009).
Maldonado, 17 de agosto de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21516 Set 03- Set 16*

HERMES BERLEN PEREIRA ACOSTA (FICHA 286-339/2009).
Maldonado, 9 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO
*01) $ 2420 10/p 21518 Set 03- Set 16*

CELEAR ó CELIAR SILVA BOVIO (FICHA 286-1226/2008)
Maldonado, 10 de febrero de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 21519 Set 03- Set 16*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

ISABEL OLIVERA COSTA y LUIS ROBERTO SILVA (FICHA IUE 330-58/2009).

Rivera, 30 de abril de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21478 Set 03- Set 16*

HEBER NUÑEZ CHIVIAQUES (FICHA IUE 330-201/2009).
Rivera, 19 de mayo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21569 Set 03- Set 16*

### QUINTO TURNO

ANILDO FONTES GONZALEZ (FICHA IUE 462-348/2009).
Rivera, 26 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21568 Set 03- Set 16*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

RATTIN RICHARD, ELENA LUISA (FICHA IUE 352-1602/2008).
Salto, 11 de febrero de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21507 Set 03- Set 16*

### TERCER TURNO

LLUBERAS ACOSTA, LUIS ALBERTO (FICHA IUE 353-893/2009).
Salto, 24 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 21505 Set 03- Set 16*

LOCKHART RODRÍGUEZ, CELIA (FICHA IUE 353-790/2009).
Salto, 18 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 21512 Set 03- Set 16*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

INES YOLANDA RUSSO SCARPA (IUE 381-489/2009).
Mercedes, 21 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21488 Set 03- Set 16*

HELIDA ENEMITA FRANZI SANI (IUE 381-335/2009).
Mercedes, 21 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21506 Set 03- Set 16*

### TERCER TURNO

NICOLAS RANDERS KENT PITT (IUE 431-401/2009).
Mercedes, 20 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21489 Set 03- Set 16*

LEOPOLDO RAÚL RAMÍREZ MAIZONABA (IUE 431-326/2009).
Mercedes, 20 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21490 Set 03- Set 16*

LIDE ESTHER MOYANO BAIRO (IUE 431-288/2009).
Mercedes, 21 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21491 Set 03- Set 16*

MARGARITA ELVIRA PEREYRA o PEREIRA (IUE 431-316/2009).
Mercedes, 18 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21492 Set 03- Set 16*

BARTOLO RODRÍGUEZ TOMASINE, MARCELINA GÓMEZ GARCÍA, NELSON ALBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ (IUE 431-302/2009).
Mercedes, 21 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 21493 Set 03- Set 16*

ALBA ASUNCION ZAPATA GONZALEZ (IUE 431-265/2009).
Mercedes, 3 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 21586 Set 03- Set 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

JOSE LUIS BERMUDEZ y MIRIAM PAZ DE BERMUDEZ (IUE 382-137/2009).
Dolores, 14 de agosto de 2009.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21495 Set 03- Set 16*

ROQUE RAMON OTTONELLI y ARIEL DANIEL OTTONELLI DELGADO (IUE 382- 154/2009).
Dolores, 24 de agosto de 2009.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 21496 Set 03- Set 16*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

MIGUEL OBRADOR y MARÍA ANTONIA SERRA (FICHA 284-391/2009).
Maldonado, 29 de julio de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 21520 Set 03- Set 16*

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

El Sr Juez Letrado de Familia de 1º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MASAGUES; Fa: 2-64750/2008, haciéndose saber a los interesados EMPLAZANDOSE POR 90 DIAS.
Montevideo, 17 de AGOSTO de 2009.-
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 21534 Set 03- Oct 15*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3° Turno se dispuso la apertura de la sucesión de la Sra. Maria del Carmen Vera Suárez I.U.E n° 2-32849/2009, fallecida el día 31 de enero de 2009, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el termino de 30 días a deducir en forma sus derechos.
En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el día 17 de agosto de 2009.
CONSULTORIO JURIDICO de la FACULTAD DE DERECHO, "CENTRO MOREL"; Dr. BENJAMIN ABULAFIA, ABOGADO, Mat.: 5685; Dr. Gonzalo Uriarte Audi, Director del Consultorio Jurídico, Facultad de Derecho - Udelar.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 21604 Set 03- Set 16*

## CONVOCATORIAS

**AUGPEE**
**Asociación Civil**

Se convoca a los asociados de la Asociación Uruguaya de Generación Privada de Energía Eléctrica A.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Zabala 1504, PB, el 9 de septiembre de 2009 a las 14:00 horas, con el siguiente Orden del Día: 1) Memoria de la Comisión Directiva; 2) Gestión de la Comisión Directiva; 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscal; y 4) Fijación de cuotas ordinarias. El registro de asociados se abre en esa fecha y se cerrará al iniciarse el acto.
*03) $ 417 1/p 21560 Set 03- Set 03*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

### PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

### MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### TERCER TURNO

JUAN JOSE POL LEBORGNE y MOIRA BUTLER LOPEZ (FICHA 2-34835/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21500 Set 03- Set 16*

#### CUARTO TURNO

NICOLAS MARCEL CASTRO CARABALLO y ELIANA AÑON ROLLANO (FICHA IUE 2-30809/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 21522 Set 03- Set 16*

#### QUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO COSTA GONZÁLEZ y MARÍA LUISA BALETA VIÑALES (EXPEDIENTE 2-29043/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 21527 Set 03- Set 16*

#### DECIMO TURNO

RODRIGO ESCUDER VIANA y VICTORIA EUGENIA BERON TORRES (FICHA 2-30139/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21551 Set 03- Set 16*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

### COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### SEGUNDO TURNO

PABLO MARTIN DELGADO RIZZO y LAURA MATILDE RUSCH MOREIRA (IUE 227-454/2009).
Carmelo, 24 de agosto de 2009.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 21536 Set 03- Set 16*

### DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

FERNANDO ANÍBAL ROBATTO RAMOS y MARÍA JACQUELINE LUGO VIDAL (IUE 241-331/2009).
Durazno, 12 de agosto de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 21510 Set 03- Set 16*

### MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

OSCAR ROBERTO BORGES FALCO y ROSARIO DANIELA PEREZ COLINA (FICHA 284-389/2009).
Maldonado, 29 de julio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 21475 Set 03- Set 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

WALTER JAVIER TORT BARRIOS y NATALIA MARISA CEDRES MARTINEZ (FICHA 456-393/2009).
San Carlos, 5 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 21476 Set 03- Set 16*

## DIVORCIOS

### PODER JUDICIAL

### MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

**EDICTOS**

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "RODRÍGUEZ AICARDO, IVANA PAOLA C/ VILLAFÁN LLUGDAR, CARLOS IGNACIO - Divorcio por Causal: SEPARACIÓN DE HECHO", FICHA Nº 2-31503/2009, se cita y emplaza a CARLOS IGNACIO VILLAFÁN LLUGDAR a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, cuatro de abril de dos mil nueve. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*07) $ 2143 10/p 21602 Set 03- Set 16*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "SALVATIERRA, JACINTA MYRIAM C/ MORENO MORALES, DAVID. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA. SEPARACION DE HECHO" IUE 2-39893/2005 por Decreto Nº 3644/ 2009 de fecha 18 de Agosto de 2009, se dispuso emplazar al Sr. DAVID MORENO MORALES estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por Decreto 3644/2009 de fecha 18.08.2009 se concedió al promotor el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, exonerando de la publicación en el diario particular.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinte de Agosto de 2009. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 21514 Set 03- Set 16*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "FERREIRA TELLES, Lourdes Beatriz contra RIVERO, Elio. Divorcio por Separación de Hecho. FICHA I.U.E. 353-712/2009", se cita, llama y emplaza a la parte demandada Sr. Elio RIVERO a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTÍCULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCIÓN 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIECISIETE DE JULIO de DOS MIL NUEVE.- Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
*07) (Sin Costo) 10/p 21504 Set 03- Set 16*

# EXPROPIACIONES

### PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

### ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 20/04/09, ha designado para ser expropiado el inmueble Padrón Nº 179.739, sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, Barrio Villa del Cerro, sobre la calle Dr. Pedro Castellino, lindero al Padrón Nº 162.332, en el que se encuentra situado el Centro Coordinado del Cerro, dependiente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, que es propiedad de las herederas del Sr. Federico Meise, Sra. Oliva Tabárez de Meise y Sra. Betty Oliva Meise, según lo dispuesto por el Art. 32 de la Constitución de la República y Art. 4º de la Ley 3.958 del 28/03/1912, a efectos de construir allí el nuevo Servicio de Emergencia del Centro Coordinado del Cerro.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los Arts. 15 y 16 de la Ley 3.958, modificados por el Decreto Ley Nº 10.247, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el Expediente Nº 068- 2219/2008, se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días, en el Departamento Jurídico de la Red de Atención del Primer Nivel, sito en la calle Cerro Largo 1726 bis, de la ciudad de Montevideo.
*09) $ 9165 10/p 21485 Set 03- Set 16*

# INCAPACIDADES

### PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "SANCHEZ VEGA MARCO -Incapacidad IUE 2-17253/2008 por resolución Nº 3219/ 2009 de fecha 12.06.2009 se declaro en estado de incapacidad a Marco Sánchez Vega, designándose curadora a la Sra. Blanca Lucía Rosa. Se le concedió auxiliatiria de pobreza.
Montevideo, 28 de julio del 2009 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*10) (Sin Costo) 10/p 21533 Set 03- Set 16*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "CORREA, CAROLINA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-849/2008, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CAROLINA CORREA MOLINA C.I. Nº 4.691.005-9 habiéndose designado curadora a ZULI MOLINA C.I. Nº 2.015.538-2. Al presente trámite se le ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 25 de mayo de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 21578 Set 03- Set 16*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: MARICHAL ACOSTA, Melina Alejandra.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 242-643/2008 hace saber al público que por auto Nº 2247/2009 de fecha 28/05/2009 se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a Melina Alejandra MARICHAL ACOSTA designándose Curadora de la misma a su madre legítima Miriam Esther ACOSTA DIAZ quién aceptó dicho cargo con fecha 18/06/2009 encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 791/2009 de fecha 11/ 03/2009.- Durazno, 23/06/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 21508 Set 03- Set 16*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º Turno,

dictado en los autos caratulados: "GOMEZ SEGURA, GIOVANNA. Incapacidad". IUE: 443-218/2008, se hace saber que por Resolución Nº 1171/2009 de fecha 22 de julio de 2009, se declaró en estado de incapacidad a GIOVANNA GOMEZ SEGURA. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 20 de agosto de 2009 Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Sin Costo) 10/p 21497 Set 03- Set 16*




## PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

## DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

**Licitación Pública Nº 5/09**
**"MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE LAS RUTAS 2 Y 57, REGIONAL 7"**
**PRÓRROGA**

Montevideo, 1 de Setiembre de 2009.-
Se comunica a los Sres. Oferentes que la apertura del llamado de referencia ha sido prorrogada para el día 14 de Setiembre de 2009, a la hora 14:00 en el lugar originalmente establecido: Sala "Ing. Federico Capurro" de la Dirección Nacional de Vialidad, octavo piso.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 21628 Set 03- Set 03*

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

## HOSPITAL PASTEUR

**Oficina de Licitaciones y Compras**

El Director del Hospital Pasteur llama a Licitación:
Licitación, Concepto, Recepción de Ofertas, Hora;
Publica 19/2009, Contratación de Servicio Auxiliares para el Dpto. de Alimentación., Jueves 1º de Octubre de 2009, 12:00;
Apertura, Hora;
Jueves 1º de Octubre de 2009, 12:00.
Abono del pliego: Oficina de Recaudaciones (planta baja)
Lunes a viernes de 07:00 a 13:00
Valor del pliego: 3 UR
Entrega de Pliego: Oficina de Licitaciones y Compras (anexo 3er piso)
Lunes a viernes de 09:30 a 13:30 hrs.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 21605 Set 03- Set 03*

## ENTES AUTONOMOS

## A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND




**GERENCIA DE COMPRAS**
**COMPRAS CORPORATIVAS**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4600001600: CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA REALIZAR EL RECICLAJE Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE ANCAP, DECLARADO MONUMENTO HISTÓRICO, SITO EN LA CALLE CARAVIA ESQUINA ENCISO EN PLANTA CAPURRO DE ANCAP
APERTURA: 30 de setiembre de 2009 HORA: 14 y 30
COSTO DEL PLIEGO: $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos)
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PUEDEN ADQUIRIRSE EN TESORERÍA - CAJA 3, PLANTA PRINCIPAL DEL EDIFICIO ANCAP, SITO EN PAYSANDÚ Y AVDA. LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA, MONTEVIDEO, URUGUAY, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9 A 12 Y DE 13 A 16 HORAS.
LAS CONSULTAS PUEDEN EFECTUARSE EN COMPRAS CORPORATIVAS, PLANTA PRINCIPAL DEL MISMO EDIFICIO, EN EL HORARIO DE 9 A 16 y 30 HORAS O A TRAVÉS DEL FAX Nº 902.6545 Y EN NUESTRA PÁGINA WEB.
ESTAMOS EN INTERNET: www.ancap.com.uy/licitaciones.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 21515 Set 03- Set 03*

## A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

## CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

**TERCER PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA ANEP/BIRF**
**Licitación Pública Nacional Nº 05/09**

País: República Oriental del Uruguay. Préstamo Nº 7113-UR
Descripción de los bienes: Mobiliario Escolar
1. La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del: Tercer Proyecto de Apoyo de la Escuela Publica Uruguaya, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en este llamado a Licitación.
2. La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para:
La adquisición del siguiente mobiliario escolar:
Descripción del artículo, Cantidad;
Ítem 1, Sillas preescolares, 300;
Ítem 2, Sillas escolares (Rango 1º a 3º), 600;
Ítem 3, Sillas escolares (Rango 4º a 6º), 600;
Ítem 4, Sillas para maestros, 50;
Ítem 5, Bancos para comedor, 600;
Ítem 6, Mesas para maestros, 100;
Ítem 7, Mesas para comedor, 150;
Ítem 8, Mesas preescolares, 100;
Ítem 9, Mesas escolares (Rango 1º a 3º); 300;
Ítem 10, Mesas escolares (Rango 4º a 6º), 300.
3. La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF.
4. Los interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en, Plaza Independencia Nº 822, Piso 10, Montevideo o en www.mecaep.edu.uy.
5. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Tercer Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (Pza. Independencia 822 piso 10) hasta las 15:00 horas del día 2 de octubre de 2009, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por el siguiente importe: U$S 4.200.- (dólares americanos cuatro mil doscientos).
6. Los licitantes podrán ofertar por uno o más Lotes completos. Ofertas por cantidades menores a un lote serán descalificadas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se aceptarán descuentos condicionados a la adjudicación de más de un Lote.
VENTA DE PLIEGOS: Mediante el pago de un cargo no reembolsable de $ 1.000.- (mil pesos uruguayos) a nombre de ANEP, en Tesorería de CO.DI.CEN. (Río Negro 1263/69 - Montevideo - Uruguay) de 14.00 a 16.00 horas.
RECEPCION DE OFERTAS: 2 de octubre de 2009 hasta las 15:00 horas, en Plaza Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay
APERTURA DE OFERTAS: 2 de octubre de 2009 a las 15:00 horas, en Plaza Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
CONSULTAS: por escrito o por fax al 908 20 62, hasta 15 días antes de la apertura y se contestarán antes de los 10 días de la apertura.
Teléfonos: 900.31.04 - 908.15.16 - 900.29.57
Fax: 908.20.62.
Pagina web: www.mecaep.edu.uy
E-mail: proyecto@mecaep.edu.uy.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 21588 Set 03- Set 03*

## U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

**LICITACION PÚBLICA: P39434**

OBJETO: SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES MONOFASICOS.

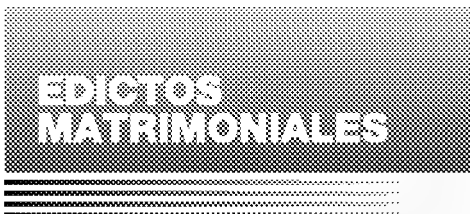
Apertura de ofertas: 23/10/2009; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208.46.08, fax: (0598 2) 208.34.28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 21643 Set 03- Set 03*

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

**DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA**
**Unidad de Licitaciones**
**Licitación Pública Nº 06/09.**

OBJETO: Ejecución de pavimento asfáltico en calle 18 de Julio de Villa Vichadero.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el día 30 de Setiembre de 2009 a la hora 14:30 en División Adquisiciones, calle Agraciada Nº 570 (PB).
APERTURA: El mismo dia a la hora 15:00 en dicha dependencia.
COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 2.500 (Pesos uruguayos dos mil quinientos). Valorado $ 34 (Pesos uruguayos treinta y cuatro).
*12) (Cta. Cte.) 1/p 21658 Set 03- Set 03*




**Montevideo, setiembre 3 de 2009**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

SERGIO LEONARDO ARANAGA, 34 años, divorciado, fletero, oriental, domiciliado en Cruz del Sur 3648 y STELLA SOLEDAD PERINI, 29 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Cruz del Sur 3648.
*14) $ 253 3/p 21470 Set 03- Set 07*

FRANKLIN EDUARDO DELPINO, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Consulado 3334/2 y BEATRIZ MARIELA MARTÍNEZ, 41 años, soltera, baby-sitter, oriental, domiciliada en Consulado 3334/1.
*14) $ 253 3/p 21471 Set 03- Set 07*

HEBER ARIEL DUARTE, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramallo 2087/2 y CLAUDIA VERÓNICA RAMOS, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramallo 2087/2.
*14) $ 253 3/p 21472 Set 03- Set 07*

### OFICINA No. 2

MARCOS ORIEL FIERRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cochabamba 3194 y PATRICIA SAN MARTIN, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cochabamba 3194.
*14) $ 253 3/p 21482 Set 03- Set 07*

GUSTAVO ALEJANDRO FIGUEROA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1980 Ap. 4 y VERONICA ALEJANDRA CABALLERO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 1980 Ap. 4.
*14) $ 253 3/p 21487 Set 03- Set 07*

GONZALO BESSONART, 36 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Cavour 3156 Ap. 103 y JOHANNA SONDEREGGER, 31 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Cavour 3156 Ap. 103.
*14) $ 253 3/p 21555 Set 03- Set 07*

GABRIEL ALEJANDRO FERREIRA, 38 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en José María Montero 2727/17 y ADRIANA VIRGINIA CALVO, 34 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en José María Montero 2727/17.
*14) $ 253 3/p 21559 Set 03- Set 07*

### OFICINA No. 3

FERNANDO RAMON CASTRO, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en La Carreta 1971 y LETICIA RAQUEL MASARIÑO, 33 años, divorciada, policía, oriental, domiciliada en La Carreta 1971.
*14) $ 253 3/p 21467 Set 03- Set 07*

ABEL EMIR ESTEVEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Casiopea 10194 y TERESA ELIZABETH GONSALES, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cambay 2674.
*14) $ 253 3/p 21513 Set 03- Set 07*

MARTIN JOSE COMAS, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Beyrouth 1433 y FEDERICA FERREIRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Murillo 6264.
*14) $ 253 3/p 21538 Set 03- Set 07*

JOSE EMILIO CACERES, 29 años, soltero, téc. en informática, oriental, domiciliado en Montecaseros 3215/2 y MERCEDES ALEJANDRA CASAS, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Montecaseros 3215/2.
*14) $ 253 3/p 21557 Set 03- Set 07*

RAFAEL JOSE CIBILS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 1923/302 y TANIA VANESSA ABREU, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alto Perú 1923/404.
*14) $ 253 3/p 21607 Set 03- Set 07*

### OFICINA No. 4

PABLO RAMON GUEVARA, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Paso de la Boyada 2356 y DELMIRA MARTINEZ, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Cno. Paso de la Boyada 2356.
*14) $ 253 3/p 21466 Set 03- Set 07*

CARLOS DANIEL GRECCO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Rpca. Argentina 1105/401 y VICTORIA KATSUMI RECOBA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rpca. Argentina 1105/401.
*14) $ 253 3/p 21486 Set 03- Set 07*

ALFREDO JAVIER GRANERO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Fco. Martínez 3512 y MARTHA ADRIANA BARRIENTOS, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan Fco. Martínez 3512.
*14) $ 253 3/p 21511 Set 03- Set 07*

RODOLFO GERMAN GONZALEZ, 29 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Silvestre Ochoa 458 y CINTHIA NOEMI GONZALEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Peixoto 7152.
*14) $ 253 3/p 21562 Set 03- Set 07*

PEDRO DANIEL GARCIA, 51 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Astengo 4580 y ESTELA MARIA CALVETE, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Astengo 4580.
*14) $ 253 3/p 21563 Set 03- Set 07*

CHRISTIAN GEPP, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Alfredo Navarro 3108/106 y MARIA EUGENIA AYALA, 29 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Avda. Alfredo Navarro 3108/106.
*14) $ 253 3/p 21565 Set 03- Set 07*

JAVIER ALEJANDRO LOSA, 41 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Paraguay 1011/508 y NILDA HILDA CESAR, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Paraguay 1011/508.
*14) $ 253 3/p 21594 Set 03- Set 07*

## OFICINA No. 5

MAXIMO DANIEL OSER, 45 años, divorciado, industrial, argentino, domiciliado en Espartero 1499 y DIANA RUDASEVSKI, 53 años, divorciada, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Espartero 1499.
*14) $ 253 3/p 21494 Set 03- Set 07*

MARCEL MARTEAU, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en J. Suárez 3083/16 y MELISSA SOGGETTI, 28 años, soltera, psicomotricista, oriental, domiciliada en J. Suárez 3083/16.
*14) $ 253 3/p 21561 Set 03- Set 07*

EMMANUEL MONTAÑA, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1441 2 y CLAUDIA NOEL CHASCO, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1441 2.
*14) $ 253 3/p 21564 Set 03- Set 07*

SEBASTIAN MUTIO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2678/603 y MARIANA KOLOSA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2678/603.
*14) $ 253 3/p 21572 Set 03- Set 07*

PABLO CARLOS MUSSO, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4667/304 y LAURA ANDREA PEREZ, 25 años, soltera, lic. neg. internacionales, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4667/304.
*14) $ 253 3/p 21580 Set 03- Set 07*

OSCAR SEBASTIAN TORRES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3332 Bis/5 y GABRIELA ANALIA CAILLAVA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 4 de Julio 3332 Bis/5.
*14) $ 253 3/p 21581 Set 03- Set 07*

ROBERT EDGAR TISCORNIA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Perú 1772/1 y SILVIA GRISEL da LUZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Perú 1772/1.
*14) $ 253 3/p 21582 Set 03- Set 07*

MARCELO FABIAN MADRUGA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Chasque 7196 y NADIA MARIA BENITEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle "O" 351.
*14) $ 253 3/p 21606 Set 03- Set 07*

## OFICINA No. 6

HUGO EDUARDO RIVERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Manuel Blanes 896/102 y FABIANA ROSARIO PINTOS, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Juan Manuel Blanes 896/102.
*14) $ 253 3/p 21469 Set 03- Set 07*

CARLOS DIEGO SILVA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mauá 4140 y NATALIA CARINA ADIPPE, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Danubio 5139.
*14) $ 253 3/p 21554 Set 03- Set 07*

JAVIER EDUARDO RABUÑAL, 34 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Yaro 1278/102 y FABIANA ROSANA FERREYRA, 33 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yaro 1278/102.
*14) $ 253 3/p 21574 Set 03- Set 07*

RAMON RIVERA, 89 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en Rosalía de Castro 1247 y REINA NELVI MAZUQUI, 64 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3174.
*14) $ 253 3/p 21575 Set 03- Set 07*

PABLO ADRIAN SAMPAYO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 4A/304 y ELLIANA RAQUEL FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090 4A/304.
*14) $ 253 3/p 21583 Set 03- Set 07*

RUBEN DARIO SILVA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Machado 2169 y PATRICIA VICTORIA MAIDANA, 33 años, soltera, lic. rr.ii, oriental, domiciliada en A. Machado 2169.
*14) $ 253 3/p 21585 Set 03- Set 07*

JULIO MARCELO ROMERO, 29 años, soltero, farmacéutico, argentino, domiciliado en 8 de Octubre 2315/401 y KARINA CECILIA BARBOZA, 29 años, soltera, traductora pública, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2315/401.
*14) $ 253 3/p 21587 Set 03- Set 07*

FEDERICO SARDINA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4447/602 y ANA KARINA CORREA MORAES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4447/602.
*14) $ 253 3/p 21593 Set 03- Set 07*

## OFICINA No. 7

IANAI URWICZ, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Soca 1338/502 y DALIA ARTENSTEIN, 26 años, soltera, docente universit., oriental, domiciliada en Soca 1338/502.
*14) $ 253 3/p 21468 Set 03- Set 07*

ELIAS PORTUGAL, 29 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1124 apto. 3 y NATALIA ELIZABETH BRIANO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1124 apto. 3.
*14) $ 253 3/p 21537 Set 03- Set 07*

RUBEN GERMÁN PEÑA, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Emilio Rabignani 2613 y PAULA NOEL MARTINI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Rabignani 2613.
*14) $ 253 3/p 21558 Set 03- Set 07*

GUSTAVO ENRIQUE NELCIS, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1935/1 y VERÓNICA ALEJANDRA CAGNONE, 39 años, divorciada, enfermera, argentina, domiciliada en Sarmiento 2414/901.
*14) $ 253 3/p 21584 Set 03- Set 07*

NICOLÁS PORLEY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1944/801 y ANA LAURA GARAY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1944/801.
*14) $ 253 3/p 21592 Set 03- Set 07*

GASTON PORCAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Fraga 2143 y GABRIELA PAOLA FURTADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tapes 1009.
*14) $ 253 3/p 21603 Set 03- Set 07*

JOSÉ MARÍA PALMA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Venancio Benavides 3465 y ANDREA VIRGINIA AGUERRE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3148/ 3.
*14) $ 253 3/p 21609 Set 03- Set 07*




## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARMEN MALVINA DE LOS SANTOS solicita la inscripción de la obra titulada: T.A.C.C VIDA SANA PARA EL CELIACO- de la cual se declara autora.
Montevideo 11 de agosto de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
*17) $ 83 1/p 21502 Set 03- Set 03*

JUAN GABRIEL GUTIERREZ-ZORRILLA Y NICOLAS GONZALEZ solicitan la inscripción de la obra titulada BABYLANDIA (canción), de la cual se declararon autores.-

Montevideo, 1o. de setiembre de 2009.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
*17) $ 83 1/p 21530 Set 03- Set 03*

ARCOBELL S.A. solicita la inscripción de la obra titulada SISTEMA INFORMATICO "COMPAÑIA IDEAL" (programa de ordenador), de la cual se declara propietaria y editora, y de la que es autor Daniel Pissano.
Montevideo, 1o, de setiembre de 2009.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
*17) $ 125 1/p 21535 Set 03- Set 03*

# PROCESOS CONCURSALES

## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
### SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por Resolución Nº 1693/2009 de fecha 31 de julio de dos mil nueve dictada por el Sr. Juez Letrado de de Concurso de 2o. turno Dr. Alvaro González González en los autos caratulados: "CIPLA. CONCURSO" Ficha 2-33/2009, se dispuso: "CONVÓCASE A JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 15.30 HORAS.
En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 20 y 21 de la Ley 18.387, siendo la junta señalada prórroga de la de fecha 31/7/2009, se expiden los presente edictos SIN COSTO en Montevideo el veintiocho de agosto de dos mil nueve. ESC. Haydée BASTERRECH, ACTUARIA.
*18) (Sin Costo) 3/p 21567 Set 03- Set 07*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "LACUESTA CANCELA, MARIELA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-28132/2009, atento al auto N° 3567 de fecha 28 de JULIO de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida, de DEFUNCION de: MARIA PRECIOSA CANCELA TASENDE, ocurrido en Montevideo, el dia 12 de agosto de 2008, Acta N° 1219 de la Oficina n° 3 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "divorciada", debe decir: "casada en segunads nupcias con Ramon Garcia"; por asi corresponder.-
Montevideo, 28 de AGOSTO de 2009. Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 21627 Set 03- Set 16*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MONTES PEREIRA DAS NEVES, Sergio Agustín. RECTIFICACION de PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA I.U.E.: 353-574/2008, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres.: Zulma PEREIRA DAS NEVES JORGE y Alejandro MONTES PORTILLO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su hijo legítimo - Sergio Agustín PEREIRA PEREIRA - Acta número 951, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 28/04/1999, en el sentido de que en el margen y en el texto de la misma, se estampe los apellidos de sus padres legítimos: MONTES (apellido paterno) PEREIRA DAS NEVES (apellido materno), por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCIÓN 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (TREINTA) de JULIO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 21503 Set 03- Set 16*

# REMATES

## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑORA JUEZA LETRADO DE 1ª. INSTANCIA DEL TRABAJO DE 3°. TURNO, dictada en los autos: "CAMEJO, CRISTINA Y OTROS C/ LAS GAUNAS S.A. Y OTROS. EJECUCION DE SENTENCIA." IUE 73-3/2008, se hace saber que el próximo 11/9/09 a partir de la hora 10 y 30 en el local ubicado en la calle Cno. De las Tropas 1830 próximo calle Santa Lucía y frente a Ruta Nacional 5, por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, al mejor postor, con base 2/3 partes de su valor de tasación, en pesos uruguayos de los siguientes bienes muebles: 1 máquina para sarandear, 2 carros manuales, 1 auto elevador capacidad 1000 kg. semieléctrico, 1 balanza Scalese ACS-B para 30 kg., 3 bibliotecas en madera diferentes, 1 máquina para fraccionar fideos, 1 paletera, 1 sobadora de rodillo, 2 amasadora completa y 2 amasadora y varios otros imposible de detallar y que se encuentran individualizados en el expediente de fojas 59 al 65.-
BASE $ 30.933,33.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de traslado de los distintos bienes.- 3) Que será de cargo del mejor postor la comisión del comprador que incluye I.V.A. y que en su totalidad asciende a 12,20% del precio rematado.- 4) Que será de cargo del expediente la comisión que incluye I.V.A. y en su totalidad asciende a 2,44% sobre el precio subastado.- 5) La subasta se realiza con la documentación agregada en autos: certificados registrales y lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N°. 523 P 8.
Montevideo, 18 de agosto de 2009.- Esc. DANIEL BRUNO MELLIADO, ACTUARIO.
*20) $ 1147 1/p 21678 Set 03- Set 03*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

**REMATE JUDICIAL**
**Rdor. Assad Hajjoul**
**Tel.: 9003099 - 096 555 555**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 27º Turno, dictada en los autos caratulados "PEREYRA CERANTI, ALBERTO C/ GILLERON CAMBON, ALFREDO Y OTROS" Juicio Ejecutivo IUE 2-50156/2005, se hace saber que el próximo 17 de setiembre de 2009 a partir de las 14:30 hs. en el local de la calle Eduardo Víctor Haedo Nº 2021, el Rematador Assad Hajjoul (mat. 5555 RUC 212276850013) asistido por la Sra. Alguacil del juzgado sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 6.667.- (pesos seis mil seiscientos sesenta y siete) y al mejor postor, el siguiente bien: Automotor marca Volkswagen Modelo 211, Tipo Furgon, año 1992, empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el Nº 399.217 Matrícula SAE 4546, motor 2C1780326 a gas oil. SE

PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en efectivo y en el acto. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero más impuestos lo que totaliza 12,20% del precio de remate. 3º) Será de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea el 2,44% del precio de venta; asi como la retención correspondiente al Impuesto Ley 18.083 (IRPF) si correspondiere. 4º) No se admitirá ninguna imputación al precio de rubro alguno. 5º) Se desconoce su funcionamiento y deudas ante organismos públicos. 6º) El bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y documentación agregada en autos, la que junto con las fotografías se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, 18 de julio 1589 Piso 2º. Y a los efectos legales se hace esta única publicación. Montevideo, 31 de agosto de 2009. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA ADJUNTA.

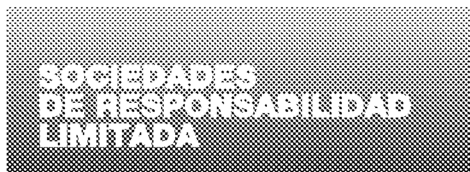
*20) $ 1079 1/p 21529 Set 03- Set 03*

## TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

**JAVIER SUÁREZ ORTIZ**
**Remate judicial**

EDICTO: Por orden del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados "Queijo Nougue Daniel Augusto C/ Igoa Indart, Juan Domingo y otros" Intimación de pago IUE 144-45/2003, se hace saber que el próximo 15 de septiembre de 2009 a las 15:00 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sito en Avda. Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero Javier Suárez Ortiz, matricula 5622 RUT 215095700014, asistido por la Sra. Alguacil de la sede, a la venta en publica subasta, al mejor postor en pesos uruguayos y sobre la base de las 2/3 partes de su valor catastral que asciende a la suma de $ 208.314, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal numero 003, empadronada individualmente con el numero 181.900/003 construida en el edificio sito en la 16ta sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Ricardo Cossio Nº 3298 incorporado al régimen de propiedad horizontal por ley numero 14261. Según surge del plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Enrique Álvarez Vázquez de junio de 1973, inscripto en la DGC el 11/7/1973 con el numero 72.206 se ubica en planta baja a cota vertical mas cero metro 06 centímetros, pose una superficie de 59 metros 8446 centímetros y le corresponde el uso exclusivo del "patio H" bien común. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto en pesos uruguayos en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajar el martillo como seña y la comisión de compra del rematador mas IVA o sea el 3.66% del precio de remate B) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios y demás que la ley pone a su cargo C) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,22% del precio obtenido en el remate. D) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y la documentación presentada. E) Existen deudas por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria F) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble G) Se desconoce la existencia d seguro contra incendio, conforme lo preceptuado por la ley de propiedad horizontal H) La titulacion del inmueble se halla a disposición de los interesados en la caja fuerte de la sede. Expido el presente para su publicación por el termino de 3 días. Montevideo 28 de agosto de 2009. Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.

*20) $ 4249 3/p 21528 Set 03- Set 07*




**FAFIS S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: 14.07.2009
Inscripción: No. 9328 el 24.07.2009
Cedente: Francisco Mario Iramendi Rocha y Ana Paula Fagundez Feijo (21 cuotas)
Cesionarios: Monir Bruno Suleiman (2 cuotas) y Flavia Maria Iramendi Rocha (19 cuotas)
Administracion: Flavia Maria Iramendi Rocha.

*22) $ 1473 1/p 21477 Set 03- Set 03*

**PUGLIA Y BORDON S.R.L.**
**Partición y Adjudicación**

Escritura: 14.11.2005,
Adjudicatario: Luis Fernando Puglia Martinez (99 cuotas)
Inscripción: 16.06.2009 con el No 2276.

*22) $ 982 1/p 21498 Set 03- Set 03*

**ARQUITECTURA MAS DISEÑO S.R.L.**

Contrato: 10/11/2008
Inscripción: Nº 20708 de 2/12/2008
Socios: María Noela Hernández Fariña (15 cuotas) y Carlos Andrés Hernández Fariña (15 cuotas)
Capital: $U 30.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: ambos socios actuando conjuntamente.
Objeto: Servicios de arquitectura, operaciones con inmuebles, construcción y reciclaje de inmuebles, paisajismo y urbanizaciones, seguridad.

*22) $ 1473 1/p 21552 Set 03- Set 03*

**OPTICA TRES CRUCES SRL**

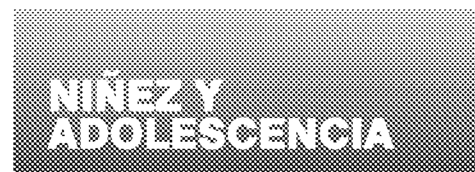
Contrato: 11/4/2008.
Inscripción: 6208 (18/4/2008).
Socios: Carmen BARREIRO LAGO - (200 cuotas).
María Ximena FERNANDEZ PIRIZ (200).
Capital: $ 120.000.
Administración: Carmen BARREIRO.
Objeto: Óptica y actividades afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

*22) $ 982 1/p 21616 Set 03- Set 03*

**LA ASUNCION S.R.L.**

Contrato: 3/agosto/2009.
Inscripción: 10155/2009.
Socios:
Miguel Ferrés (Administrador exclusivo) (300 cuotas).
María del Pilar Echavarren (200 cuotas).
Capital: $ 500.000.
Objeto: Tenencia, explotación de bienes rurales en todas sus formas. Exportaciones, importaciones, compraventas, consignaciones, representaciones, comisiones, distribución, comercialización de bienes y servicios en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Departamento Treinta y Tres.

*22) $ 1473 1/p 21617 Set 03- Set 03*




## PODER JUDICIAL

## RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

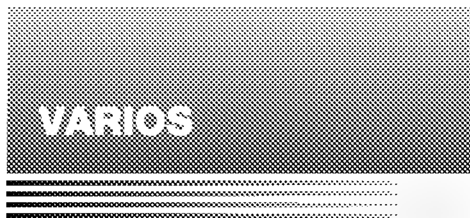
### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to Turno, en autos: "VIEIRA SANCHEZ MARIBEL. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-533/2008, se NOTIFICA a ARISTEU DEGUES SOARES, que se ha presentado la Sra. MARIBEL VIEIRA SANCHEZ, solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor SAMANTA DEGUES VIEIRA. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 27 de Mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*26) (Sin Costo) 10/p 21479 Set 03- Set 16*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to Turno, en autos: "GOMEZ SILVEIRA CATALINA IRENE. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-505/2008, se NOTIFICA a MAURO SALMENTAO GARCIA, que se ha presentado la Sra. CATALINA IRENE GOMEZ SILVEIRA, solicitando la Ratificación de Tenencia de las menores, MAUREEM BETTINA y MARIA VICTORIA SALMENTAO GOMEZ. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 21 de JULIO de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*26) (Sin Costo) 10/p 21480 Set 03- Set 16*




## ENTES AUTONOMOS
## B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY




**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
**CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 01 DE SETIEMBRE DE 2009**

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| | MERCADO DE CAMBIOS | | | |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | | 3,852400 |
| BRASIL | REAL | 1000 | | 1,907100 |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 | U$S | 1,616800 |
| JAPON | YEN | 3600 | | 92,952000 |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | | 1,066500 |
| UNION MONET.EURO | EURO | 1111 | U$S | 1,421400 |

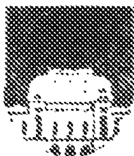
**COTIZACIONES INTERBANCARIAS**

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| ARGENTINA | PESO ARG.BILLETE | | $ | 5,870 | 5,870 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 11,577 | 11,577 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 22,363 | 22,363 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 22,343 | 22,343 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 22,343 | 22,343 |

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

*27) (Cta. Cte.) 1/p 21659 Set 03- Set 03*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)



**División Secretaría de Oficinas Centrales**
**Departamento de Personal**
**Sección Concursos Docentes**

Llamado a aspirantes a una extensión horaria o dedicación compensada para el desempeño de actividades en el marco del Programa Integral Metropolitano (PIM) en SCEAM.
Resolución Nº 68 del C.E.D. 01.06.2009
Apertura: 31 de julio de 2009, hora 9:00;
Cierre: 28 de agosto de 2009, hora 13:00.-
PRÓRROGA HASTA EL 11 DE SETIEMBRE DE 2009 - HORA 13
Bases (*) e inscripciones en el Departamento de Personal de Oficinas Centrales, Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de julio 1968, Primer Piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.-
(*) www.universidad.edu.uy/llamados.

*27) (Cta. Cte.) 1/p 21571 Set 03- Set 03*

## FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-002169-09
LLAMADO Nº 200/09
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Cátedra de Química Analítica - DEC (Esc. G, Grado 1. 20 hs. sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/09, con cargo a fondos presupuestales del DEC/Fortalecimiento Académico 2009.
APERTURA: Miércoles 2 de setiembre de 2009 a las 10 hs.
CIERRE: Viernes 11 de setiembre de 2009 a las 13 hs.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
SECCIÓN CONCURSOS - Isidoro de María 1620 - 2º piso Tels: 929.0124 - 924.7424.

*27) (Cta. Cte.) 1/p 21570 Set 03- Set 03*

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

**COMUNA CANARIA**

Resolución, Expediente;
N° 08/03311, 2008-81-1050-00291.
Canelones, 10 de junio de 2008.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1- SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de 9 (nueve) meses contados a partir del 8 de marzo de 2008, al Sr. Raúl Cuadro Martinez, C.I. N° 3.965.394-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2)- APLICAR al Sr. Raúl Cuadro Martinez, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y la cancelación de las sanciones pecunarias accesorias previstas en la Ordenanza General de Transito.-
3)- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución N° 4834 de fecha 01/10/2001 inserta en expediente A 250793, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir.-
4)- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO FERNANDO MARCELO FERNANDEZ Director General de Tránsito y Transporte.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 21589 Set 03- Set 07*

**COMUNA CANARIA**

Resolución, Expediente;
08/00974, 2007-81-1050-00020.
Canelones, 19 de febrero de 2008.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de (ocho) meses contados a partir del 19 de octubre de 2007, al Sr. José Pablo López Feijo, C.I. N° 3.817.900-1 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoria G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2)- APLICAR al Sr. José Pablo López Feijo, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante.-
3)- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Res. N° 4484 de fecha 01/10/2001 inserta en expediente A 250793, de cuyo resultado dependerá la entrega de su licencia de conducir.-
4)- (FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO FERNANDO FERNANDEZ Director General de Transito y Transporte.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 21590 Set 03- Set 07*

**COMUNA CANARIA**

Resolución, Expediente;
N° 09/02915, 2009-81-1050-00109.

Canelones, 2 de junio de 2009.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1- SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de 12 (doce) meses contados a partir del 18 de enero de 2009, al Sr. Guillermo Raúl Lubara Cuadro, C.I. N° 4.845.603-5 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoria G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2)- APLICAR al Sr. Guillermo Raúl Lubara Cuadro, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y la cancelación de las sanciones pecunarias accesorias previstas en la Ordenanza General de Transito, si las hubiere.-
3)- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución N° 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta en expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4)- (FDO) PROF. YAMANDU ORSI Intendente Municipal, SRA. LORELEY RODRIGUEZ CABRERA Secretaria General, SR. MARCELO FERNANDO FERNANDEZ Director General de Transito y Transporte.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 21591 Set 03- Set 07*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a don Santiago Miguel UMPIÉRREZ GONZÁLEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 31 de agosto de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 417 1/p 21610 Set 03- Set 03*

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Karen Esther MONTANDON CORREA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 31 de agosto de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 417 1/p 21611 Set 03- Set 03*

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Verónica ALONSO RUSSO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 31 de agosto de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 21612 Set 03- Set 03*

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña María José FONTES FASCIOLO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 31 de agosto de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 417 1/p 21613 Set 03- Set 03*

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña María Gabriela SARALEGUI IRIARTE. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 31 de agosto de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 417 1/p 21614 Set 03- Set 03*

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Paola Virginia MAERRO BALEIRÓN. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 31 de agosto de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 417 1/p 21615 Set 03- Set 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### QUINTO TURNO

**EDICTO**

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA, DANIELA C/ PIÑEIRO, ANDRÉS - Pensión Alimenticia", EXPEDIENTE 2-31873/2009, se cita y emplaza a ANDRÉS PIÑEIRO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de agosto de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*27) (Sin Costo) 10/p 21579 Set 03- Set 16*

## VARIOS

SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA KOBELSON SA CON DOMICILIO EN COLONIA 810 AP. 702 EFECTUO LA DENUNCIA POLICIAL CON FECHA 31/08/ 2009 EN LA 1ra SECCIONAL POLICIAL DE MONTEVIDEO, POR EXTRAVIO DE LIBRO DE ACTAS DE DIRECTORIO.
*27) $ 167 1/p 21573 Set 03- Set 03*

## PODER JUDICIAL

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "ALPUY GARCIA, Rosario Ethel contra MARTÍNEZ, José Luis. Investigación de Paternidad y Pensión Alimenticia. FICHA I.U.E. 353-191/2007", se cita, llama y emplaza a la parte demandada Sr. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, con domicilio desconocido a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIECIOCHO DE AGOSTO de DOS MIL NUEVE.- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
*27) (Sin Costo) 10/p 21501 Set 03- Set 16*

## ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

**EHTRA SOCIEDAD ANONIMA**
**ACLARACION**

En Diario Oficial de fecha 22.6.2009, en el aviso No. 14848, donde dice: Inscripción: 17.6.2009, No. 7689: debió decir: Inscripción 17.6.2009, No. 7690. por así corresponder.
*28) $ 167 1/p 21531 Set 03- Set 03*

## REFORMAS

**ENTYR S.A**
**Aumento de Capital**

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2008, se resolvió aumentar el Capital Social de la Sociedad a $ 4.000.000 (pesos uruguayos cuatro millones) al amparo de las facultades concedidas por el Art. 284 de la ley 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000. Inscripción. 11 de agosto de 2009. No. 10141.
*28) $ 1964 1/p 21499 Set 03- Set 03*

**OBRAFIL S.A.**
**Reforma de Estatutos - Transformación SAFI a S.A.**

Asamblea Extraordinaria: 2.02.2009
Artículo 1º.- Constituyese OBRAFIL S.A. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Artículo 2º.- a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales, d) Realizar inversiones o mantener participaciones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, cédulas, debentures, letras y documentos análogos, valores y todo tipo de bienes mobiliarios, todo en cuanto no implique la realización de actividades restringidas por ley a Bancos, Instituciones Financieras u otras entidades sujetas al control del banco Central del Uruguay y dentro de los límites del artículo 47 de la Ley 16.060, e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Artículo 3º.- Capital. $ 113.500.000
Inscripción: 03.08.2009, Nº 9762.
*28) $ 6383 1/p 21521 Set 03- Set 03*

**ESTAREN S.A.**

Asamblea: 02/06/09, resolvió reformar Estatuto, Art. 1º, 2º, 3º.
$ 1.167.900
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra, servicios, en los ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractiva ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.- Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10764 24/08/09.
*28) $ 3437 1/p 21553 Set 03- Set 03*

**WITREY S.A.**

ASAMBLEA: 24/7/09
CAPITAL ACTUAL: $ 50.000.000
INSCRIPCIÓN: 14/8/09, 10398.
*28) $ 491 1/p 21566 Set 03- Set 03*

**FADAWEL S.A.**
**Reforma**

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/03/2009 se resolvió modificar el Art. 3º, aumentando el capital social a $ 37.100.000.-
Inscripción: Nº 9859 el 04/08/2009.
*28) $ 982 1/p 21596 Set 03- Set 03*

**Modificación Estatuto**

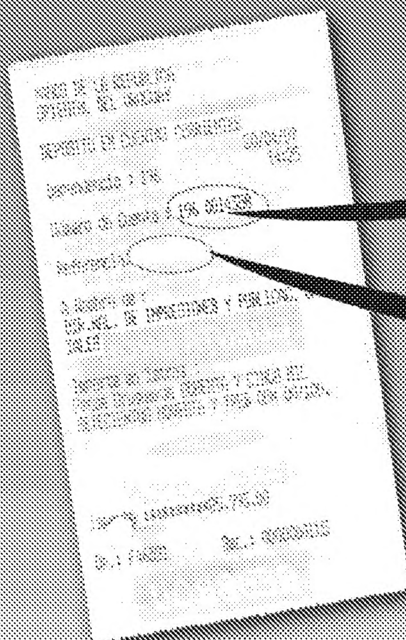
Denominación: antes Cooperativa Educativa Don Orione (CEDO)
Actual "Cooperativa de Educadores Católicos Laicos" (CECAL)
"Colegio y Liceo San Luis Orione"
Resolución Asamblea del 3.8.2007 y 1.3.2008
Registro 1978 año 2008.
*28) $ 491 1/p 21618 Set 03- Set 03*

***Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 163.***

# Suscripción Diario Oficial
## Pago por depósito bancario

más cómodo
más rápido
más fácil

A través del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), puede efectuar el pago de la suscripción correspondiente, completando los siguientes datos:



Número de Cuenta:
196 0014358

Referencia:
N° de cliente

**Tipo de Cuenta:** Cuenta Corriente
**Número de Cuenta:** 196 - 001435 – 8
**A nombre de:** DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
**Importe:** total de la/s factura/s de su suscripción.
**Referencia:** «Cliente» (corresponde a su N° de cliente)

Verifique los datos ingresados para una correcta imputación de su depósito.

Por consultas: *suscripcionesdiariopapel@impo.com.uy*
o con nuestro Departamento de Difusión y Servicio al Cliente.

## Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

### Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

| | |
|---|---|
| ***PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS*** | ***TARIFA (por cm.)*** |
| Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias | $ 35.71 (*) |
| ***PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES*** | ***TARIFA (por cm.)*** |
| Apertura de Sucesiones | $ 60.50 (*) |
| Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios | $ 83.31 (*) |
| Venta de Comercios Remates | $ 67.44 (*) |
| ***PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL*** | ***TARIFA (por cm.)*** |
| Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* | $ 41.66 (*) |
| Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* | $ 245.49 (*) |
| ***OTRAS PUBLICACIONES*** | ***TARIFA*** |
| Edictos de Matrimonio *(Aviso)* | $ 252.93 (*) |
| Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* | $ 490.98 (*) |
| Balances *(por página 26 cms.)* | $ 9,659.83 (*) |

***SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES***

| | MENSUAL | SEMESTRAL | ANUAL |
|---|---|---|---|
| Con retiro en IMPO | $ 635.00 | $ 3,579.00 | $ 6,998.00 |
| Interior con reparto | $ 718.00 | $ 4,041.00 | $ 7,902.00 |
| Exterior | $ 1,526.00 | $ 8,828.00 | $17,264.00 |

***PRECIOS DE EJEMPLARES***

| *Del Día* | *Atrasados* | *De más de 15 días* | *De más de un año* |
|---|---|---|---|
| $ 32.00 | $ 42.00 | $ 51.00 | $ 99.00 |

| **FOTOCOPIAS CERTIFICADAS** | **TARIFA** |
|---|---|
| Página | $ 28.77 (*) |

**SERVICIOS INFORMATIZADOS**

***Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente***

| ***ACCESO A BASE DE DATOS*** | ***TARIFA*** |
|---|---|
| El minuto a través del 0900 2044 | $ 8.93 (*) |

***SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA***

***Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo***

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

| MODALIDAD | TARIFA |
|---|---|
| 1 usuario | $ 432.00 |
| 2 usuarios | $ 734.00 |
| 3 a 4 usuarios - POR USUARIO | $ 320.00 |
| 5 a 10 usuarios - POR USUARIO | $ 290.00 |
| Más de 10 usuarios - POR USUARIO | $ 253.00 |

***Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea***

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

| MODALIDAD | TARIFA DOCUMENTOS | TARIFA AVISOS DEL DIA |
|---|---|---|
| 1 usuario | $ 421.55 (*) | $ 292.60 (*) |
| 2 usuarios | $ 723.07 (*) | $ 504.86 (*) |
| 3 a 4 usuarios - POR USUARIO | $ 316.41 (*) | $ 218.21 (*) |
| 5 a 10 usuarios - POR USUARIO | $ 277.72 (*) | $ 195.40 (*) |
| Más de 10 usuarios - POR USUARIO | $ 248.97 (*) | $ 174.57 (*) |

***Servicios de información personalizada***

Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

***Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas***

Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

***Servicio de edición de temática específica***

Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

***TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"***




# CONSTRUYENDO SEGURIDAD Y CONFIANZA: POLICIA NACIONAL

# 0800 5000

**ayúdenos a mejorar:**
**llámenos por consultas, sugerencias y denuncias**

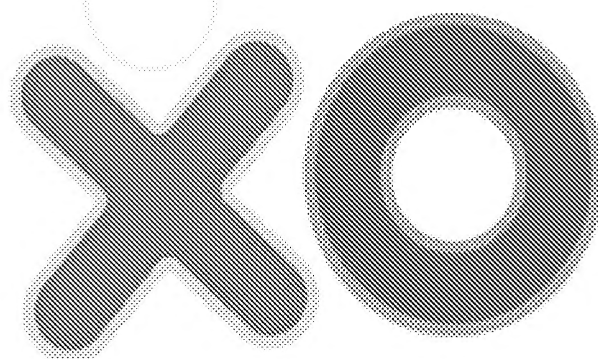
MINISTERIO DEL INTERIOR

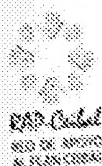
más información, más ciudadanía

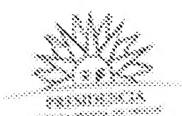
IMPO
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales
más información, más ciudadanía

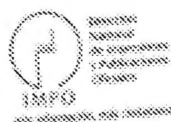
# manualbásico de uso de

2da edición












más información, más ciudadanía

# Primero los Niños!

- El Proyecto Ceibal entrega en propiedad 320.000 computadoras, a cada niño y a cada maestro de las escuelas públicas del Uruguay.
- Es el primer país del mundo en hacer esto.
- Da igualdad de oportunidades para todos sin distinción.
- Democratiza el acceso a la información y el conocimiento.
- Favorece la relación de la escuela con la familia.
- Crea capacidades para los desafíos del Siglo XXI.
- Le da al maestro una herramienta de primer nivel para el aprendizaje y el trabajo colaborativo.
- Educa en el trabajo en redes.
- Es la mayor transformación educativa de los últimos tiempos.